



# ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA TERRITORIAL EN LAS COMARCAS DE INFLUENCIA DE LAS MINAS DE "AGUAS TEÑIDAS" Y "LAS CRUCES"



Centro de Investigación Internacional  
en Inteligencia Territorial

Agente Andaluz del Conocimiento AC00221CI

[www.c3it.uhu.es](http://www.c3it.uhu.es)

Para  
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
Diciembre, 2013







ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA  
TERRITORIAL EN LAS COMARCAS DE INFLUENCIA DE LAS  
MINAS DE "AGUAS TEÑIDAS" Y "LAS CRUCES"







## ÍNDICE

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. TENDENCIAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MINERA METÁLICA. ....</b>	<b>11</b>
<b>3. LA REEMERGENCIA DE LA MINERÍA METÁLICA EN LAS COMARCAS DE LA FAJA PIRÍTICA DE LAS PROVINCIAS DE HUELVA Y SEVILLA.....</b>	<b>15</b>
<b>4. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS TRACTORAS EN LA ZONA Y RASGOS GENERALES DE LAS EMPRESAS AUXILIARES.....</b>	<b>19</b>
<b>5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS EN LOS MUNICIPIOS MINEROS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.....</b>	<b>29</b>
<b>5.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....</b>	<b>29</b>
<b>5.2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....</b>	<b>32</b>
<b>5.3 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y NIVEL DE VIDA.....</b>	<b>37</b>
<b>5.4. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO.....</b>	<b>42</b>
5.4.1 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO AFILIADO.....	42
5.4.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	47
5.4.3 EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO.....	51
5.4.4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACION AGRÍCOLA SUBSIDIADA.....	55
5.5.5. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL.....	56
<b>5.5 EVOLUCIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO.....</b>	<b>60</b>
5.5.1.EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD EMPRESARIAL.....	60
5.5.2 EVOLUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS.....	60
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 1: FICHA ESTADÍSTICAS Y CARTOGRÁFICAS</b>	
<b>ANEXO 2: TABLAS DE INDICADORES</b>	



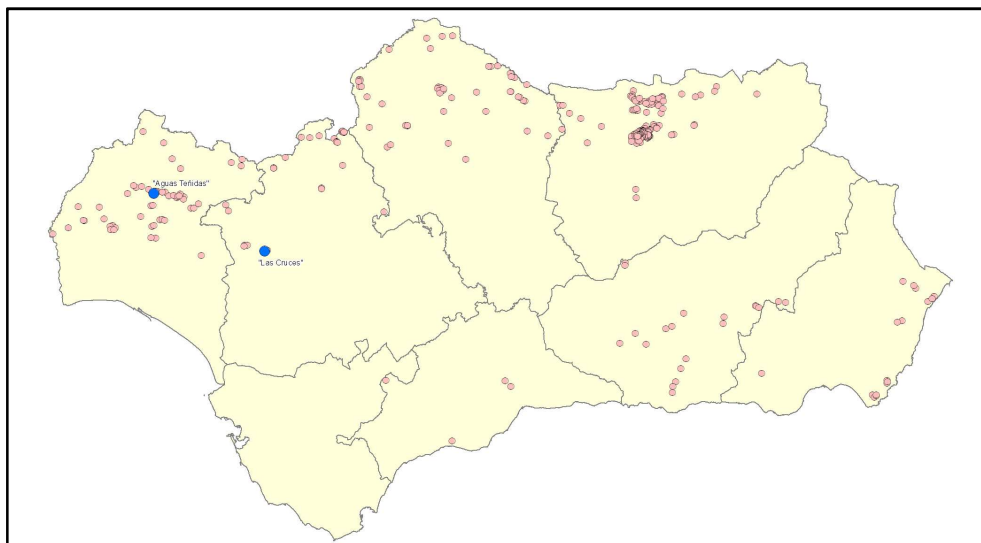


## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía 2009-2013 (PORMIAN), señalaba en su diagnóstico realizado hasta el año 2007 que la importancia económica del sector minero era más estratégica que significativa. La minería representaba entonces menos del 0,5% del VAB y del empleo. Desde el punto de vista de la especialización, los principales subsectores (áridos y rocas ornamentales) estaban muy ligados al sector de la construcción, principal usuario de las materias primas extraídas. La profunda crisis del sector inmobiliario arrastró consigo a los subsectores mineros y la contribución de estos al VAB andaluz siguió descendiendo hasta alcanzar un mínimo de 0,28% en 2010 (último dato publicado por la Contabilidad Regional).

Sin embargo, esta situación ha cambiado significativamente con el resurgimiento de la minería metálica en la Faja Pirítica para el beneficio de sulfuros complejos. El reinicio de la mina de Aguas Teñidas (Huelva) y la nueva explotación de Las Cruces (Sevilla) que entraron en producción entre 2008 y 2009, inauguraron este resurgimiento del sector, a la que se añade el estado avanzado de diversos proyectos de nuevas explotaciones (Lomero-Poyatos y Río-Tinto, ambas en Huelva). La crisis generalizada vivida en el resto de los sectores productivos, confiere más importancia, si cabe, a esta reactivación del sector minero, volviendo el foco hacia las actividades extractivas y transformadoras primarias como nuevo motor de activación económica en las zonas en las que se están abriendo las explotaciones.

**Figura 1: Principales explotaciones mineras activas e inactivas de Andalucía (minería metálica).**



Fuente: DGIEM-CEICE (Portal Andaluz de la Minería)

Este informe tiene como objetivo mostrar, en un periodo que comprende desde la entrada en producción de las minas en 2009 hasta la actualidad, el alcance de esta reactivación económica y el impacto que está teniendo en la evolución de los indicadores socioeconómicos de estas zonas.

El documento, centrado en sintetizar las principales conclusiones del análisis realizado por el C3IT de la Universidad de Huelva, consta de seis apartados incluida esta introducción. En primer lugar, se resumen las principales tendencias generales de la actividad económica de la minería metálica. Posteriormente se hace referencia al proceso de reactivación de esta actividad en la Faja Pirítica de las provincias de Huelva y Sevilla. Se describen también, a partir de las entrevistas realizadas a responsables de las dos empresas operadoras en las minas en explotación (MATSA en la Minas de Agua Teñidas en la provincia de Huelva y CLC, SA en la de Las Cruces en la de Sevilla), las principales características de estas empresas tractoras así como el tipo de sectores auxiliares o soporte a que dan lugar. En el apartado central, tras describir la zona geográfica de estudio, se describe la evolución de los principales indicadores socioeconómicos: población, actividad económica y calidad de vida, mercado de trabajo, y tejido productivo. Las principales fuentes estadísticas manejadas para este apartado han sido:

- Explotación estadística de los padrones municipales (IECA).
- Datos de afiliación proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Datos del Servicio de Información de los Servicios Públicos de Empleo Estatal (proporcionados por ARGOS).
- Explotación del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica del IECA.





- Anuarios Económicos de España de La Caixa, que explota los datos a nivel municipal para municipios de más de 1000 habitantes.

Pueden consultarse las características de estas fuentes, así como las principales definiciones de los indicadores en las fichas estadísticas y cartográficas recogidas en el Anexo I. Las tablas con la principal información procesada se recogen en el Anexo 2.

A partir de la información recabada para los apartados anteriores, el sexto apartado expone las principales conclusiones del impacto económico de la reemergencia de la actividad minera en la zona estudiada.





## 2. TENDENCIAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MINERA METÁLICA.

El informe *ResourceRevolution: tracking global commoditymarkets*<sup>1</sup> publicado en septiembre de 2013 por el Mckinsey Global Institute, estima la facturación de la minería en el año 2012 en 1,198 miles de millones de dólares (921 miles de millones de euros), repartidos como aparece recogido en la Tabla 1.

Tabla 1: Facturación de la industria minera en función del tipo de producto y principales aplicaciones.

Tipo de metal	Millones de USD	%
<b>Principales aplicaciones</b>		
<b>Metales preciosos y diamantes</b> <i>Transporte</i> <i>Joyería</i>	35.000	3
<b>Aluminio y magnesio</b> <i>Construcción</i> <i>Transporte</i> <i>Embalaje</i>	121.000	10
<b>Oro y plata</b> <i>Joyería</i> <i>Industria financiera</i> <i>Aplicaciones industriales</i>	174.000	15
<b>Minerales industriales</b> <i>Varias aplicaciones industriales</i> <i>Fertilizantes</i>	183.000	15
<b>Hierro y carbón (inputs del acero)</b> <i>Construcción</i> <i>Aplicaciones industriales</i> <i>Transportes</i>	372.000	31
<b>Cobre y otros metales base (cobre, zinc, plomo...)</b> <i>Construcción</i> <i>Electricidad y electrónica</i> <i>Transporte</i> <i>Aplicaciones industriales</i>	313.000	26

Fuente: Informe ResourceRevolution: tracking global commoditymarkets, septiembre de 2013, Mckinsey Global institute

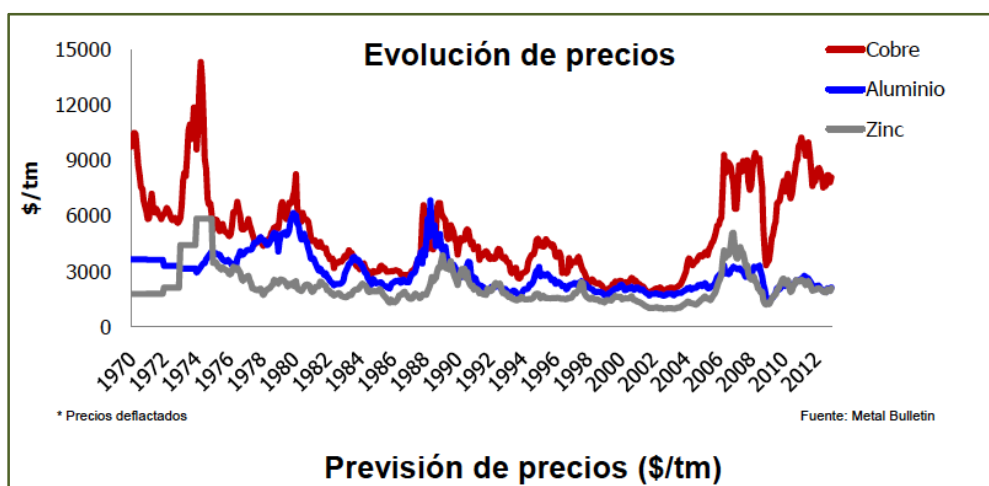
En conjunto, la industria del cobre y otros metales básicos (principales materias primas extraídas en la zona de estudio) supone el 26% del total del comercio mundial, con una facturación global de 313.000 millones de dólares.

<sup>1</sup>[http://www.mckinsey.com/insights/energy\\_resources\\_materials/resource\\_revolution\\_tracking\\_global\\_commodity\\_markets](http://www.mckinsey.com/insights/energy_resources_materials/resource_revolution_tracking_global_commodity_markets)

El citado informe analiza la evolución del precio de los metales en el pasado más reciente. En él se señala que a lo largo del siglo XX los precios de los metales cayeron en términos reales un 0,2% anual (lo que suponía un incremento del 2,2% en términos nominales). Esta evolución fue debida principalmente a tres factores:

- Por un lado, a las mejoras tecnológicas que facilitaban el acceso al mineral, bajando el coste de extracción efectiva de los metales.
- En segundo lugar, el descubrimiento de depósitos de más bajo coste, como las minas de cobre de Chuquibambilla en Chile, que supusieron un aumento muy significativo en la oferta.
- Por último, los cambios en la demanda. Por un lado, el fin de la guerra fría, supuso un descenso importante de metales por parte de la industria bélica. Por otro, el estancamiento económico de los países en desarrollo, junto con la evolución del modelo de crecimiento de los países más industrializados, en los que el sector servicios empezó a ocupar progresivamente mayor protagonismo, también moderó la evolución de la demanda del metal.

Figura 2: Evolución de los precios de los metales.



Fuente: Mercado Mundial de Metales: Fortalezas e Incertidumbres, presentación de Javier Targhetta para AMINER, 2013

Sin embargo, como se puede observar en la Figura 2, esta tendencia decreciente experimentó un punto de inflexión y desde 2000 hasta 2012 los precios de los metales han acumulado un aumento del 176% (un 8% anual). En el caso del cobre este crecimiento ha sido del doble, un 344 en el total del periodo.

Uno de los principales argumentos que normalmente se plantean para explicar esta evolución es el desarrollo de mercados emergentes como China o India. En otro informe, *Mining&Metalsscenariosto 2030*,<sup>2</sup> elaborado por la International

<sup>2</sup><http://www.weforum.org/reports/mining-metals-scenarios-2030>.



FinanceCorporation y Mckinsey&Company para el WorldEconomicForum, se señala que en el proceso de progresiva urbanización a nivel mundial se espera que el número de habitantes en las ciudades crezca del orden de 60-80 millones anuales de aquí a 2050. Se prevé que China e India por sí solas aumenten en más de 750 millones el número de habitantes urbanos hasta 2030. Este intensivo procesos de urbanización implicará el desarrollo de la construcción y de infraestructuras altamente demandantes en metales (se estima que actualmente China demanda más del 40% del total de Cobre mundial).

No obstante lo anterior, el informe mencionado también señala otras importantes tendencias que pueden provocar un impacto en el precio de los metales en el futuro.

- Una progresiva mayor dificultad para acceder a los metales, tanto por los desafíos técnicos y geológicos, como por la lejanía de los yacimientos con respecto a los lugares de uso, como con respecto a los requisitos administrativos y ambientales, que prolongan las fases preparatorias de los proyectos de explotación minera hasta más de 20 años. En el caso del cobre, muchos de los yacimientos están en países considerados de alto riesgo geopolítico. Esto puede generar que la oferta no evolucione al mismo ritmo que la demanda y ello genere cierta volatilidad en los mercados.
- En los últimos años se han venido haciendo grandes inversiones por parte de los grandes grupos transnacionales en todo el mundo y no parece que este ritmo de inicio de nuevos proyectos pueda mantenerse en el tiempo. Por otro lado, la entrada de nuevas empresas mineras en el mercado presenta unas importantes barreras de entrada, especialmente por el alto coste y por la prolongación de las etapas previas a la explotación.
- Otro elemento que puede influir en los precios futuros es el encarecimiento del factor trabajo a medida que las cualificaciones requeridas en el sector sean más y más especializadas, con los asociados costos de formación y fidelización de la manos de obra.
- La aparición de nuevas formas de demanda, como por ejemplo, la posible expansión del coche eléctrico, puede suponer otro factor de impacto en la demanda.
- La incorporación de las externalidades ambientales, como la reducción de las emisiones de carbono, el mejor uso del agua, o el impacto que esta incorporación pueda tener en los precios de la energía (uno de los principales inputs de estas industrias) también son aspectos que contribuirán a elevar el precio de los metales.
- La aparición de tecnologías disruptivas que permitan una mayor eficiencia en el uso de los metales e incluso de su reciclado se prevé que afecte también a la evolución del precio de los mismos.

No obstante lo anterior, con respecto al cobre, la mayor parte de los observadores internacionales (y los locales consultados) esperan una evolución a medio plazo de demanda creciente, así como una relativa estabilización de los precios a medio plazo en torno a los 7.200 y 7400 dólares la tonelada.



### 3. LA REEMERGENCIA DE LA MINERÍA METÁLICA EN LAS COMARCAS DE LA FAJA PIRÍTICA DE LAS PROVINCIAS DE HUELVA Y SEVILLA.

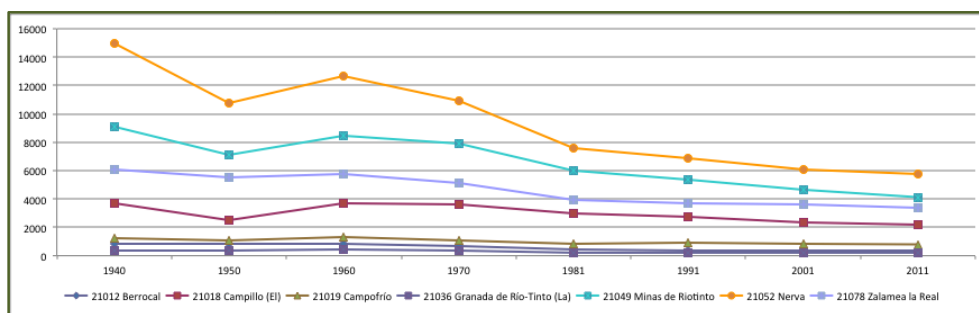
La Faja Pirítica del suroeste peninsular (que abarca las zonas centro-norte de las provincias de Huelva y Sevilla en España y el Alentejo portugués) presenta una gran riqueza en yacimientos de minerales metálicos y polimetálicos (fundamentalmente cobre, zinc y también oro y plata). La tradición minera de esta zona se remonta a épocas prerromanas (tartésios, fenicios), aunque hasta la década de 1870 se mantuvo con muy poca actividad, dedicada al consumo interior de las fábricas de moneda y para cubrir las necesidades de los ejércitos. La segunda revolución industrial supuso un importante tirón de la demanda de sulfuros (producción de sosa artificial) y del cobre (electricidad) que incrementó de forma sin precedentes la rentabilidad de estos yacimientos, atrayendo el interés de compañías extranjeras. En 1862 se constituyó "Tharsis Sulphur and Copper Co Ltd." con capital de un grupo químico y metalúrgico francés y en 1873 se crea la "Rio Tinto Co Ltd.", un consorcio financiero internacional con participación de la casa londinense Matheson, que será la propietaria de la mina de este nombre hasta 1954. Aunque la actividad se limitó básicamente a la extracción sin tratamientos transformadores del metal, fue muy rentable. "Tharsis" entre 1868 y 1909 ofreció a sus accionistas una retribución anual del 20%, mientras que "Riotinto" los satisfizo entre el 25% y el 45% hasta la Primera Guerra Mundial. La Estadística Minera de 1913 señala 22.063 trabajadores en la minas de Huelva (Sánchez Picón, A. 2007)<sup>3</sup>.

No obstante, desde finales de los años 80 las explotaciones de la zona comienzan a perder rentabilidad, tanto por las circunstancias del mercado mundial, como por el aumento del precio de la mano de obra frente a otros países como Chile o Sudáfrica, o por el aumento de los costes de explotación. Este último factor estuvo motivado por el incremento progresivo de los costes de extracción de los metales de la mena, que se presentaba cada vez más compleja como para ser tratada con la tecnología del momento. La Estadística Minera de 1989 mostraba que en Huelva el empleo minero se había reducido entonces a unos 2.552 puestos de trabajo. Las minas metálicas siguieron cerrándose progresivamente, hasta alcanzar a principios de 2000 el cese de actividad casi total en la zona.

---

<sup>3</sup> Sánchez Picón, A. (2007): "Minerías en Andalucía: Una visión panorámica desde la historia económica". Conferencia de Clausura del Simposio de Cuevas de Almanzora. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/4413.pdf>

**Gráfico 1. Poblaciones de hecho desde 1940 hasta 2011. Cifras oficiales de los Censos respectivos.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población del INE.

Las cuencas mineras quedaron sumidas en una grave crisis socioeconómica y ambiental que las grandes inversiones públicas (con fondos europeos, nacionales y regionales) destinadas a su reconversión y a la revitalización de su desarrollo no han podido paliar. El indicador más significativo de este declive es la notable pérdida de población en los principales municipios mineros (véase Gráfico 1).

Los cambios ya comentados en la demanda de los países emergentes, el alza en las cotizaciones de los metales (especialmente el cobre) como valores refugio en un contexto de inestabilidad económica y el desarrollo tecnológico abaratador de los costes de tratamiento de menas complejas como las de la Faja Pirítica, han producido un cambio radical en el escenario, elevando significativamente la rentabilidad de los yacimientos minerales de la zona de la Faja Pirítica que vuelve a ser reconocida en el mundo como el importante Distrito Minero que ha sido siempre.

En esta zona, se concentran los principales derechos mineros otorgados para minería metálica en Andalucía, así como el 90% de las nuevas inversiones mineras. El sector de la minería metálica también representa el mayor porcentaje a nivel andaluz del total de derechos mineros de secciones C) y D). Según el Registro Minero Andaluz (Portal Andaluz de la Minería-CEICE) en junio de 2013 había un total de 1.616 registros mineros vigentes para las secciones C) y D), de los cuales 1.026 corresponden a concesiones de explotación y 330 a Permisos de Investigación. Del total de Permisos de Investigación vigentes, el 18,79% son para minería metálica, mientras que las concesiones de explotación para la misma familia de sustancias representan a la mayoría del total de concesiones vigentes, con un porcentaje del 53%, o sea, más de la mitad del total de la minería andaluza.

Los Permisos de Investigación vigentes para minería metálica en las provincias de Huelva y Sevilla constituyen un 69,35% del conjunto andaluz para minería metálica, mientras las concesiones metálicas para la misma área suponen el 67,5% del total andaluz para ese sector minero, destacando también provincias como Córdoba o Jaén.





Cabe destacar también la existencia de otros derechos mineros en trámite para el sector metálico, que no han sido contabilizados en los porcentajes anteriores por no haberse otorgado aún.

Igualmente merece tomar en consideración el hecho de que aunque la minería metálica ostenta el mayor porcentaje (29,69%) dentro del total de la minería andaluza para concesiones y permisos de investigación, no ocurre así con la superficie ocupada, que es ostensiblemente menor a la cubierta por otros sectores mineros, representando únicamente el 20,22% del total.

Durante el año 2013 la Junta de Andalucía ha convocado 7 concursos de derechos mineros caducados, de los que 6 se han resuelto ya y 1 convocatoria permanece aún vigente para la provincia de Huelva. Estas convocatorias han permitido liberar una superficie enorme de terreno franco y registrable de cara a nuevas solicitudes de derechos mineros. El esfuerzo realizado para caducar innumerables expedientes de derechos no activos, también ha sido considerable desde la CEICE y sus Delegaciones Territoriales, posibilitando así que los terrenos ocupados por dichos registros pudieran ser ofertados en convocatoria pública mediante concurso. La superficie correspondiente a derechos mineros de minería metálica caducados que han salido a concurso en 2013 en todo el territorio andaluz supera las 140.000 hectáreas, de las cuales aproximadamente un 69% corresponde a las provincias de Huelva y Sevilla.

Estos importantes movimientos del Registro Minero de Andalucía obedecen a la decidida política llevada a cabo por el gobierno andaluz, en cumplimiento de los objetivos previstos en el PORMIAN (2010-2013), de reorganizar y actualizar los derechos mineros para garantizar el dinamismo del sector e investigar nuevas oportunidades en un contexto de mercado tan favorable para estos fines. Un escenario que se espera, además, dado el carácter eminentemente estructural de las tendencias que lo sostienen, que se mantenga a medio y largo plazo.

En este contexto, desde finales de 2008 y comienzos de 2009 comenzaron a producir las minas de Las Cruces en Sevilla (productora principalmente de cobre, y potencialmente de oro, plata, zinc y plomo), con una inversión realizada entre 1994 y 2013 (incluye la fase de investigación del yacimiento) de 850 millones de euros y una inversión prevista a medio plazo de 150 millones de euros y de unos 1.500 millones en 15 años, y de Aguas Teñidas en Huelva (productora de cobre, zinc, plomo y potencialmente de plata), con una inversión de 450 millones de euros en activos entre 2006 y 2013, y una inversión prevista de 330,2 millones de euros en los próximos tres años). El resurgimiento de la actividad minera está generando una importante reactivación económica y social en sus territorios de influencia, cuyo alcance trata de estimar el presente informe.

Comenzaremos por describir las características de las empresas tractoras, su mercado y las actividades auxiliares y de soporte que movilizan, para después contrastar y completar esa información analizando los indicadores socioeconómicos estadísticos disponibles que permitan valorar la magnitud del impacto en el territorio.



## **4. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS TRACTORAS EN LA ZONA Y RASGOS GENERALES DE LAS EMPRESAS AUXILIARES.**

Dado el elevado volumen de inversión necesario, el abultado porcentaje de proyectos que no culminan en explotación y lo prolongado del periodo hasta que un proyecto minero comienza a proporcionar rentabilidad a sus inversores, las empresas que se dedican a la explotación minera suelen ser empresas insertas en grandes grupos multinacionales que ejercen su actividad en varias zonas del mundo (Latinoamérica y África, principalmente) diversificando así los riesgos geoeconómicos y geopolíticos de los mismos.

Las dos empresas que han iniciado la explotación de minas metálicas en Huelva y Sevilla no son la excepción. No obstante este carácter transnacional, ambas empresas destacan en sus memorias públicas de actividades su vocación de desarrollar un modelo de “minería moderna” y ejercer la responsabilidad social y ambiental en sus respectivos territorios de implantación.

A continuación, a partir de informaciones recopiladas de diversas fuentes (páginas web de las empresas y otros informes y documentos emanados de las propias empresas) así como de las entrevistas mantenidas con directivos de CLC. SA en Las Cruces y de MATSA en Aguas Teñidas (mes de diciembre de 2013) resumimos en las Tablas 2 a 4, las características más destacadas de ambos negocios.

Tabla 2: Características de las explotaciones en activo		
	AGUAS TEÑIDAS	LAS CRUCES
<b>Área protegida</b>	No	Acuíferos subterráneos
<b>Municipio(s)</b>	ALMONASTER LA REAL (HUELVA)	GERENA (SEVILLA) GUILLENA (SEVILLA) SALTERAS (SEVILLA)
<b>Tipo</b>	Subterránea	Cielo abierto
<b>Materias primas</b>	Cobre, Plomo, Zinc	Cobre
<b>Tipo yacimiento</b>	Sulfuros masivos	Sulfuros masivos
<b>Área excavación</b>	297,51 km2	9,5 km2
<b>Profundidad excavación</b>	1600 m	250 m
<b>Propietario</b>	Trafigura	First QuantumMinerals Ltd.
<b>Operador</b>	Matsa	Cobre Las Cruces
<b>Puesta en uso</b>	Fin 2008	Principios 2009
<b>Fecha de clausura</b>	Inicialmente 15 años más 4 o 5 de clausura.	15 años más otros 4 o 5 de clausura.
<b>Destacable</b>	Se han descubierto nuevas reservas (originalmente se estimaban en 21 millones de toneladas , y a finales de 2013 se estiman 40 millones de toneladas). La duración del yacimiento dependerá también del ritmo de extracción.	Mayor mina a cielo abierto activa de Europa y segunda mayor productora de cobre de Europa. Actualmente tiene una reserva estimada en 17 millones de toneladas.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de entrevistas con las empresas y las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa.		



Tabla 3: Principales características de la explotación de Las Cruces.

<b>Empresa titular de la explotación</b>	Cobre Las Cruces S. A. (CLC)
<b>Empresa/grupo transnacional</b>	Desde marzo de 2013. First Quantum Minerals Ltd.
<b>Otros proyectos mineros en el mundo</b>	Zambia (KanshansiMining PLC, 80), Mauritania (GuelbMoghrein), Australia (Ravensthorpe), Turquía (Cayeli), Finlandia (Kevitsa, Pyhsälmi).
<b>Derechos mineros vigentes en España</b>	Una concesión de explotación otorgada y cinco permisos de investigación en trámite.
<b>Inicio de la exploración</b>	1992
<b>Inicio de la explotación</b>	2006 la construcción y en la primavera de 2009 la extracción.
<b>Recursos explotados</b>	Cobre.
<b>Reservas</b>	17 millones de toneladas.
<b>Duración</b>	Prevista 15 años, más los 4 o 5 años de trabajos de cierre y restauración. No obstante están proyectando una segunda planta que podría prorrogar el proyecto otros 15 años más.
<b>Inversiones hasta diciembre 2013</b>	850 millones de euros.
<b>Inversiones previstas</b>	Unos 150 millones a medio plazo. Para el conjunto del proyecto la empresa estima una inversión de 1500 millones de euros.
<b>Volumen de producción (toneladas 2012, estimado, 2013 y previsto 2014)</b>	Han alcanzado una producción de 6.000 toneladas de cátodos de cobre al mes, es decir, 72.000 toneladas al año. Esta cantidad se ajusta al óptimo del diseño de la planta.
<b>Facturación</b>	424 millones en 2012.
<b>Principales clientes/mercados</b>	Los responsables estiman que CLC cubre el 25% de las necesidades de cobre en España. Sus principales clientes son Cunext Copper (Córdoba) y La Farga (Barcelona)
<b>Principales empresas auxiliares proveedoras (tipo de actividad)</b>	La externalización más importante en términos de empleo es la de operaciones mineras (movimientos de tierra) que realiza una empresa externa. También supone una importante cantidad de empleo externalizado el desarrollo de las funciones de mantenimiento (realizadas por 4 o 5 grandes empresas)
<b>Empleos directos (a fin de 2013)</b>	250
<b>Estimación de empleos indirectos</b>	750. La empresa estima además unos 1500 empleos inducidos. Consideran este cálculo conservador pues las estimaciones realizadas en el sector suelen utilizar 1:3 como factor de multiplicación. De este modo los 1000 empleos creados entre directos e indirectos se convertirían en 3000. Es importante destacar que solo una parte de este empleo inducido se genera en el territorio de influencia.

Tabla 3: Principales características de la explotación de Las Cruces.

<p><b>Características y cualificación de los puestos de trabajo (tipos de cualificaciones demandadas y procedencia de los trabajadores/as).</b></p>	<p>Prácticamente todos los puestos de trabajo de CLC requieren una cualificación muy específica. La empresa proporcionó en 2008 237 horas de formación por empleado. Eso supuso en 2010 un total de 16.000 horas de formación, 21.300 en 2013. Como referencia, en 2011 la media nacional de horas impartidas de formación en las empresas españolas fueron de 31 h por empleado, mientras que en CLC fue de 59 horas.</p> <p>En general, los trabajadores de operaciones suelen ser españoles, las subcontratas trabajaron con personal portugués durante el periodo de construcción, pero hoy en día el personal extranjero no supone un porcentaje significativo.</p>
<p><b>Estructura de la plantilla laboral (<i>grossomodo</i>, por ejemplo con porcentaje de cuadros técnicos/operarios).</b></p>	<p>La plantilla está formada por 8 cargos directivos, 20 jefaturas de departamento, 50 puestos de carácter técnico y supervisor, y 192 puestos en operaciones.</p>
<p><b>Datos sobre siniestralidad laboral.</b></p>	<p>Si se considera el número de accidentes con baja, tanto en CLC como en las contratas en los últimos años estos han sido: 2009 (7 en contratas), en 2010 (3 en CLC y 5 en contratas) en 2011 (1 en CLC y 3 en contratas) y en 2010 (1 en CLC y 7 en contratas).</p>
<p><b>Resultado de las evaluaciones de impacto ambiental, y planes de la empresa para cumplir sus compromisos medioambientales.</b></p>	<p>La empresa dispone de una memoria ambiental completa en la que rinde cuentas de forma detallada de los procesos y actuaciones para la gestión del impacto ambiental y de la utilización sostenible de los recursos naturales mediante su programa de Vigilancia Ambiental.</p>
<p><b>Impuestos locales satisfechos</b></p>	<p>La empresa estima unos 400.000 euros anuales.</p>
<p><b>Acciones de responsabilidad social corporativa en los territorios de implantación</b></p>	<p>En el caso de la mina de las Cruces esta responsabilidad social corporativa se articula a través de una Fundación creada en 2010, que además del patrocinio de actividades científicas, culturales y deportivas, ha creado un fondo con una aportación de 300.000 euros anuales en el periodo 2012-2015 para promover el empleo en sus cuatro municipios de influencia (Gerena, Guillena, Salteras y la Algaba)</p>



Tabla 3: Principales características de la explotación de Las Cruces.

<b>Otra información de interés</b>	El yacimiento se explota a cielo abierto, lo que supone un mejor aprovechamiento del recurso y mayor seguridad laboral. CLC realiza además, y este es su principal valor añadido, un proceso hidrometalúrgico (lixiviación) de beneficiado del mineral por el cual produce cobre metálico de gran pureza (99,999). Esto es posible debido a la alta riqueza de mineral de cobre que es explotado, con un promedio de 6,2, cuando la media internacional oscila entre el 0,5 y el 1 de ley en cobre. Este proceso permite la obtención final de un producto comercializable, evita la generación de SO <sub>2</sub> asociada a la vía pirometalúrgica y facilita una mejor recuperación del metal (superior al 90) con respecto a las vías convencional
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de entrevistas con las empresas y las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa.

Tabla 4: Principales características de la explotación de Aguas Teñidas.

<b>Empresa titular de la explotación</b>	Minas de Aguas Teñidas, S. A. (MATSA)
<b>Empresa/grupo transnacional</b>	Trafigura
<b>Otros proyectos mineros en el mundo</b>	<p>Trafigura es una empresa comercializadora de materias primas. Sus activos se organizan en cinco grupos: PUMA (petróleo);IMPALA (logísticas, por ejemplo, con la gestión del puerto de Río de Janeiro);DT Group (una empresa conjunta de logística, entre Pte Ltd. y CochánLimited, en infraestructura, gestión de activos y comercialización, con operaciones en África y Asia); GALENA (fondos de inversión especiales en materias primas en los sectores de energía, metales y de minerales) y el Grupo Minero.</p> <p>El Grupo Minero de Trafigura además opera las minas de Catalina Huanca y Condestable en Perú, y está desarrollando un proyecto para la obtención de zinc y plomo en Latinoamérica. En la República Democrática del Congo, Luna Mining es la entidad que dirige dos grandes proyectos de explotación de cobre y una serie más pequeña de unidades de procesamiento de cobre. El Grupo minero también tiene actividades en Angola, Mongolia y Tanzania.</p>
<b>Derechos mineros vigentes en España</b>	52 (renovados 2012 hasta el 2042). Actualmente se está pendiente de la resolución del nuevo concurso.
<b>Inicio de la exploración</b>	2005
<b>Inicio de la explotación</b>	2008 (finales)
<b>Recursos explotados</b>	Cobre (58), Zinc (30), Plomo (12).
<b>Duración</b>	En principio el proyecto está previsto para 15 años, no obstante esta duración se estimó a partir de unas reservas de 21 millones de toneladas de mineral, sin embargo, la explotación hoy estima unas reservas de 40 millones de toneladas. Esto podría prorrogar el proyecto, todo dependerá del ritmo de extracción.
<b>Inversiones hasta diciembre 2013</b>	450 millones de euros en activos
<b>Inversiones previstas</b>	<p>MATSA proyecta duplicar su capacidad productiva en la explotación de Aguas Teñidas, además de la apertura de los yacimientos de Sotiel y de la Magdalena.</p> <p>Se prevé una inversión para 2014 de 186,15 millones de euros, de 71,5 en 2015 y de 73,03 en 2016.</p> <p>De ellos, unos 10 millones serán destinados en nuevas exploraciones en el próximo lustro.</p>
<b>Volumen de producción (toneladas 2012, estimado, 2013 y previsto 2014)</b>	2,2 Millones de toneladas al año en mineral extraído, lo que viene a suponer unas 200.000 toneladas anuales de producto final.
<b>Facturación</b>	<p>Unos 200 millones dólares anuales.</p> <p>Las previsiones de la empresa son que a medio plazo el precio del cobre permanezca estable entre los 7000 y 8000 dólares la tonelada. El Plomo y el Zinc están en unos 2000.</p>





Tabla 4: Principales características de la explotación de Aguas Teñidas.

<b>Principales clientes/mercados</b>	Trafigura compra toda la producción. MATSA pone el concentrado (polvo con un 23 en el caso del cobre y del 40 en el caso del Zn) en destino (80 China; 10 Sudamérica, Brasil y México; en el caso del Zinc el destino es Finlandia).
<b>Principales empresas auxiliares proveedoras (tipo de actividad de las subcontratas)</b>	Las principales subcontratas son para labores de mantenimiento Pactan con sus subcontratas que al menos el 30 de su plantilla provenga de los municipios cercanos.
<b>Empleos directos creados (a fin de 2013)</b>	490 plantilla de MATSA
<b>Estimación de empleos indirectos</b>	1.252 empleados en las empresas contratistas. Al igual que CLC hacen una estimación moderada de empleo indirecto en 1500 personas.
<b>Características y cualificación de los puestos de trabajo (tipos de cualificaciones demandadas y procedencia de los trabajadores/as).</b>	Pendiente de recibir por la empresa y mayor detalle de la procedencia de los trabajadores y trabajadoras, no obstante, según consta en su "Memoria Ambiental 2012" el 81 de la plantilla procede de los municipios cercanos, el 13 de la provincia de Huelva y el resto de otros lugares de Andalucía (5) y España (1).
<b>Estructura de la plantilla laboral (grossomodo, por ejemplo con porcentaje de cuadros técnicos/operarios).</b>	Pendiente de recibir por la empresa la estructura de la plantilla.
<b>Datos sobre siniestralidad laboral.</b>	Si se considera el número de accidentes con baja, tanto en MATSA como en las contratas en los últimos años estos han sido: 17 en 2009; 30 en 2010; 21 en 2011 y 11 en 2012 . Ello con una media en el indicador de "severidad" ((número de días de baja/número total de horas trabajadas)x1.000.000 ) de 138,49 por debajo de la media de las minas del grupo, que es tres veces menor que la registrada como media en países como Perú.
<b>Resultado de las evaluaciones de impacto ambiental, y planes de la empresa para cumplir sus compromisos medioambientales.</b>	La empresa dispone de una memoria ambiental completa en la que rinde cuentas de forma detallada de los procesos y actuaciones para la gestión del impacto ambiental y de la utilización sostenible de los recursos naturales.
<b>Impuestos locales satisfechos</b>	La empresa afirma haber abonado hasta el momento unos 4,5 millones de euros hasta 2013 (fundamentalmente al Ayuntamiento de Almonaster la Relá) y prevé unos 5,5 millones más tras las obras de ampliación.
<b>Acciones de responsabilidad social corporativa en los territorios de implantación</b>	La empresa realiza diversas labores de mecenazgo y patrocinio en eventos científicos, culturales y turísticos en las comarcas mineras y en las provincias de Huelva y Sevilla.

**Tabla 4: Principales características de la explotación de Aguas Teñidas.**

<b>Otra información de interés</b>	<p>La explotación de Aguas Teñidas es considerada por Trafigura su principal explotación minera, lo cual confiere a este proyecto un valor estratégico para este comercializador internacional.</p> <p>Tras la reciente aprobación de una importante expansión en MATSA, se espera que la nueva planta duplique la producción anual hasta llegar a los 4,4 millones de toneladas.</p> <p>El Grupo Minero apunta al crecimiento orgánico y a la adquisición del control operativo de activos mineros alrededor del mundo. Estos activos complementarán de forma directa las competencias comerciales y la presencia internacional de Trafigura.</p>
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de entrevistas con las empresas y las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa.

En definitiva, a diciembre de 2013 estas empresas declaran tener en plantilla a 740 trabajadores más los 1.402 empleos creados por las subcontratas. A estos 2.142 puestos de trabajo, las empresas estiman que deberían añadirse unos 3.000 empleos inducidos por su actividad en otros sectores (resto de industrias y servicios, principalmente).

En efecto, estas empresas son tractoras en las diferentes etapas o aspectos de su proceso productivo (investigación, exploración, extracción, tratamiento, transformación en productos finales, distribución, comercialización) de servicios auxiliares en un amplio espectro de sectores y actividades económicas (movimiento de tierra, operaciones de mantenimiento, transporte, logística, tratamiento de aguas, gestión y reciclaje de residuos, producción o cogeneración de energía, mitigación, reparación paisajística, gestión de recursos humanos, etc.). De hecho, las empresas suelen externalizar una parte muy importante de su actividad (el 42% de todos sus gastos en 2011 según las estadísticas mineras del MINETUR).

El proceso de puesta en marcha requiere una potente inversión en múltiples sectores que requieren mucho trabajo auxiliar, como la construcción de los edificios de gestión y otras instalaciones (plantas de tratamiento y transformación de recursos, instalaciones para agua, acceso o generación de energía, tratamiento de residuos, etc.). Una vez iniciada la actividad, aunque en menor medida que en esta primera fase, la necesidad de aprovisionamientos externos continúa para el desarrollo normal de la explotación (insumos de materiales, subcontratas de diversos subprocesos, servicios de ingeniería y consultoría, servicios tecnológicos, servicios de logística y transporte, soportes informáticos, de gestión económica y de personal...). En Andalucía, según la fuente citada, estos aprovisionamientos supusieron en 2011 unos 160 millones de



euros (solo MATSA en su Memoria Ambiental de 2012 declara unos aprovisionamientos de 90,4 millones).

No obstante, pese a que la oportunidad está generada a medio y largo plazo (dada la duración prevista de los proyectos iniciados y los que están en cartera con visos de comenzar a funcionar en breve) el aprovechamiento de este potencial de oportunidades de negocio por parte del tejido productivo local no está automáticamente garantizado.

De hecho, el punto de partida es que actualmente no hay suficiente oferta local, pues el cierre de las minas destruyó la estructura de servicios y *knowhow* de la etapa minera precedente, que prácticamente desapareció del territorio. La consecuencia es que una parte importante de los servicios de más valor añadido están siendo prestados por empresas españolas e internacionales, en muchas ocasiones transnacionales, ya posicionadas y con experiencia en colaboraciones con los grandes grupos mineros transnacionales. La cuestión es que la mayor parte de estos servicios son muy especializados y requieren el uso y desarrollo de una tecnología muy sofisticada y avanzada así como una alta cualificación de los trabajadores y trabajadoras involucrados. Estos elementos suponen una elevada barrera de entrada al sector, que solo una acción decidida coordinada por parte de las empresas prestatarias de servicios con el apoyo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para cerrar el *gap* tecnológico y de competencias permitirá superar a medio plazo.

La situación actual impide que el efecto multiplicador de las empresas tractoras, desde el punto de vista del valor añadido, despliegue todo su potencial.

A continuación se presenta la evolución de los principales indicadores socioeconómicos de la zonas en las que se han iniciado los proyectos mineros descritos en este apartado. El objetivo es tratar de identificar si éstas tienen una evolución socioeconómica diferencial con respecto al resto de las zonas de su provincia respectiva en las que no se ha generado el impulso de la actividad minera.





## 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS EN LOS MUNICIPIOS MINEROS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.

### 5.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.

Para la selección de los municipios que componen el área de influencia minera se han tenido en cuenta distintos criterios:

- Ubicación de las explotaciones mineras en explotación, así como las que están en proyección a corto plazo
- Terrenos francos recientemente ofrecidos en concursos públicos para su concesión o investigación (Tabla 5)
- Delimitación de comarcas tradicionales y delimitación de los mercados de trabajo locales a partir de las investigaciones realizadas por el Observatorio Local de Empleo de la Universidad de Huelva para toda Andalucía<sup>4</sup>.

Finalmente, y teniendo en cuenta todas estas consideraciones, se han seleccionado 32 municipios de las provincias de Huelva (21) y Sevilla (11), todos ellos en el entorno de la Faja Pirítica Ibérica (Tabla 6):

---

<sup>4</sup>Miedes, B., Moreno, A., Pérez, G. Sánchez, C. (2007): *Determinación y Análisis de los mercados de trabajo locales de la Comunidad de Andalucía*, Observatorio Local de Empleo. Universidad de Huelva, disponible en [http://www.c3it.uhu.es/index.php?option=com\\_zoo&task=item&item\\_id=114&Itemid=161](http://www.c3it.uhu.es/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=114&Itemid=161).

Tabla 5. Explotaciones mineras operativas y proyectadas.						
Mina	Provincia	Vida	Periodo	Situación	Compañía	
Aguas Teñidas	Huelva	11 años	2009 - 2020	Operativa	Trafigura (Matsa)	
Las Cruces	Sevilla	15 años	2009 - 2025	Operativa	First Quantum Minerals Ltd. (CLC, SA)	
La Zarza	Huelva	15 años		Proyectada	OrmondeMining	
RíoTinto (Cerro Colorado)	Huelva	25 años		Proyectada	EmedTartessus (EmedMining)	
San Telmo y Lomero-Poyatos	Huelva	15 años		Proyectada	Petaquilla Minerals	
Sotiel Coronada	Huelva			Proyectada (2013)	Trafigura (Matsa)	
Tharsis	Huelva			En estudio	OrmondeMining	

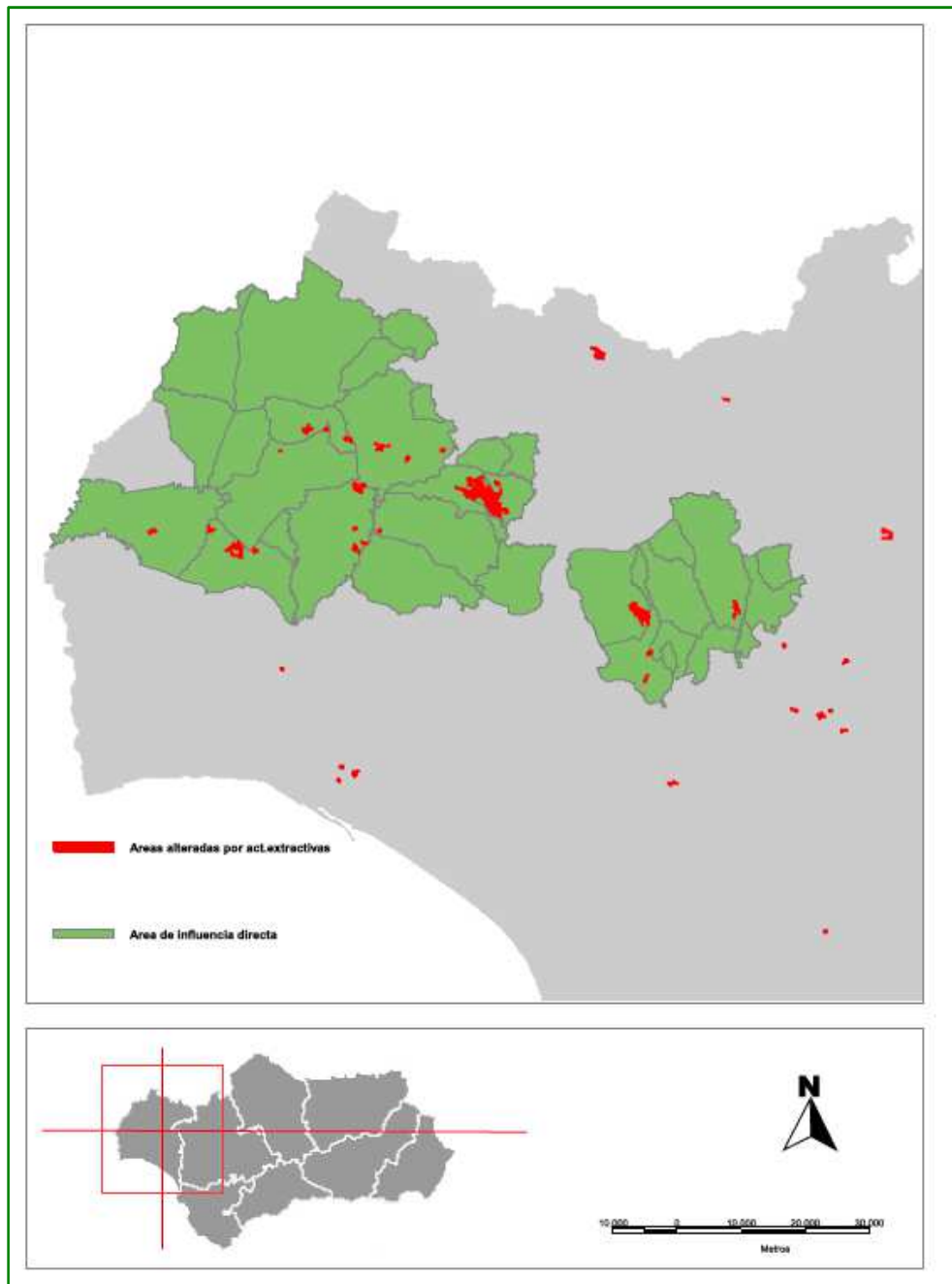
Fuente. Elaboración propia a partir de información pública

Tabla 6: Ámbito de estudio.			
	HUELVA		SEVILLA
21004	Almonaster la Real	41003	Albaida del Aljarafe
21006	Alosno	41005	Alcalá del Río
21008	Aroche	41007	La Algaba
21012	Berrocal	41013	Aznalcóllar
21015	Cabezas Rubias	41019	Burguillos
21017	Calañas	41043	El Garrobo
21018	El Campillo	41045	Gerena
21019	Campofrío	41049	Guillena
21023	El Cerro de Andévalo	41067	Olivares
21025	Cortegana	41085	Salteras
21049	Minas de Riotinto	41087	Sanlúcar la Mayor
21051	La Nava		
21052	Nerva		
21057	Paymogo		
21058	Puebla de Guzmán		
21062	Rosal de la Frontera		
21067	Santa Ana la Real		
21068	Santa Barbara de Casa		
21072	Valverde del Camino		
21075	Villanueva de las Cruces		
21078	Zalamea la Real		

Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Mapa del área de influencia minera.



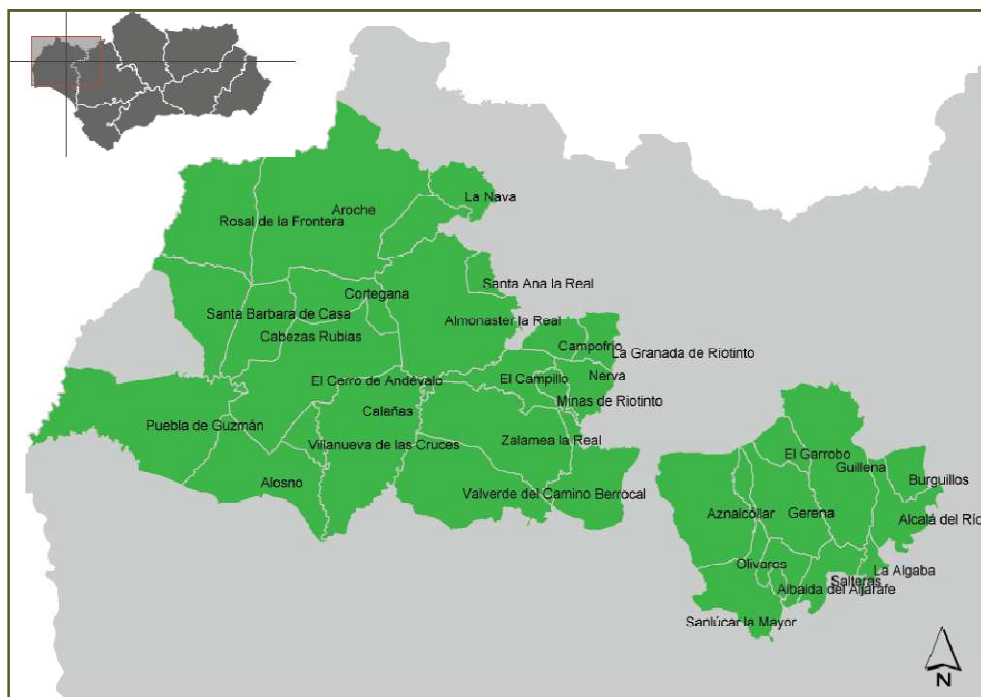
Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, para el análisis comparativo, se han tomado como zonas de contraste las siguientes:

- La zona de influencia minera comprendida por los 32 municipios seleccionados.
- Resto de municipios de las provincias de Huelva y Sevilla no incluidos en el área de influencia minera.

- Las provincias de Huelva y Sevilla en su conjunto .
- Cada uno de los municipios donde geográficamente se sitúan las explotaciones mineras de Aguas Teñidas (Huelva) y de Las Cruces (Sevilla).

Figura 4. Mapa del área de influencia minera (municipios).



Fuente: Elaboración propia.

## 5.2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Según los datos disponibles del padrón municipal de 2012, la población en el área de influencia de la minería metálica es de **unos 150.000 habitantes, unos 4.500 más que en 2009.**

Así, y en un contexto de grave crisis socioeconómica, **esta zona ha experimentado un crecimiento de población superior** al crecimiento poblacional que presentan las restantes zonas analizadas en el mismo periodo (3,1% frente al 1,9% del área conformada por el resto de municipios de Huelva y Sevilla, o del 1,8% y 2,0% que presentan las provincias de Huelva y Sevilla respectivamente).





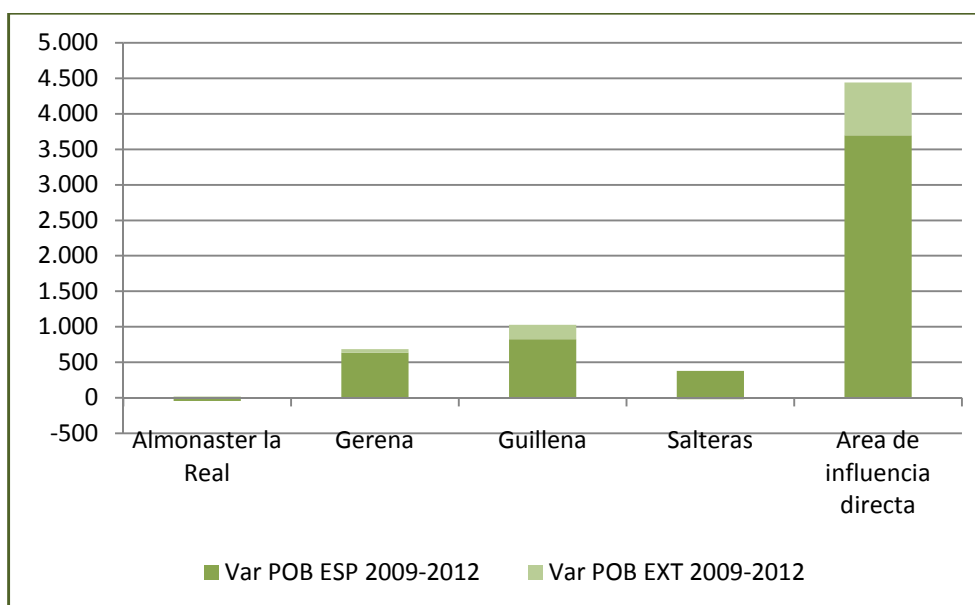
Tabla 7: Evolución de la población

	Población			Variación
	2008	2009	2012	2009-2012
<b>Almonaster la Real</b>	1.849	1.848	1.824	-1,30%
<b>Gerena</b>	6.180	6.503	7.187	10,52%
<b>Guillena</b>	10.654	11.109	12.139	9,27%
<b>Salteras</b>	4.897	5.009	5.368	7,17%
<b>Area de influencia directa</b>	143.375	145.553	149.993	3,05%
<b>Resto de municipios</b>	2.240.002	2.268.074	2.311.843	1,93%
<b>Provincia de Huelva</b>	507.915	513.403	522.862	1,84%
<b>Provincia de Sevilla</b>	1.875.462	1.900.224	1.938.974	2,04%

Fuente. Padrón Municipal de Habitantes. IECA.

El crecimiento de la población es mucho mayor en los municipios en los que se desarrolla la actividad minera, en los que el aumento poblacional supera el 7%, con la excepción de Almonaster la Real, donde en este periodo se da un descenso de población de 24 habitantes.

Gráfico 2. Variación de la población nacional y extranjera 2009-2012.



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal del IECA

El Gráfico 2 muestra el reparto de la evolución de la población en función de si esta era nacional o bien extranjera.

En conjunto, se observa que la evolución de la población en los cuatro municipios de implantación directa de la actividad minera responde principalmente al crecimiento de la población nacional (que supone un 87,6% del incremento total frente al 12,4% de población extranjera), aunque con algunas diferencias. Mientras en Almonaster la Real (donde se sitúa la explotación de la mina de Aguas Teñidas) se produce un ligero descenso de la población nacional que se compensa con un ligero aumento de la población extranjera, en Gerena y Salteras (dos de los municipios de ubicación de las minas de Las Cruces) todo el crecimiento de la población se produce por el aumento de la población nacional y en Guillena (el tercer municipio en el que se desarrolla la actividad de las minas de Las Cruces) el crecimiento de la población extranjera supone un 20% del crecimiento total.

**En cualquier caso, el aumento de la población extranjera es menor en la zona de influencia minera que en el resto.** Así, en el área de 32 municipios de influencia minera, un 16,7% del crecimiento de la población en el periodo corresponde al crecimiento de la población extranjera, frente al 38,7% que supone en el resto de municipios no mineros. De hecho, en la provincia de Huelva, considerada en su conjunto, la población extranjera creció en 7.400 personas, casi 3,5 veces más que lo que lo hizo la nacional y comunitaria (unas 2.000 personas).

En general, este incremento de población no influye significativamente en la variación de la estructura de edad de la población, al estar muy repartido el aumento en los diferentes grupos de edad (véase Anexo 2). No obstante, sí se observa un **comportamiento diferencial en las zonas de influencia minera con respecto al resto, en relación con el rejuvenecimiento poblacional.** En efecto, en las primeras crece ligeramente más la población entre 0-14 años, lo que se traduce en un leve aumento de las tasas de recambio, es decir, en el porcentaje de población de 0 a 14 años con respecto a la mayor de 64. **De esta forma, en la zona de influencia minera la tasa de recambio pasa de 101,1% en 2009 al 102,9% en 2012.** Sin embargo, en el resto de municipios no mineros, con poblaciones más jóvenes y tasas de recambio bastante más altas, la evolución es inversa disminuyendo de 119,2% en 2009 a 115,4% en 2012 (aunque aún muy lejos del envejecimiento de la media nacional española que se situaba en 91,4% en 2012).

Los Gráficos 3 a 10<sup>5</sup>, muestran los perfiles demográficos de las diferentes zonas objeto de estudio. La zona de influencia minera se caracteriza por tener una baja

---

<sup>5</sup>Estos gráficos se elaboran reescalando los indicadores al mismo rango de variación para que sus magnitudes puedan ser comparadas simultáneamente manteniendo las proporciones. De este modo, se obtiene para cada ámbito territorial un perfil característico en función de su situación con respecto a los indicadores analizados. La escala se elige en función de los rangos de variación de los indicadores analizados en cada

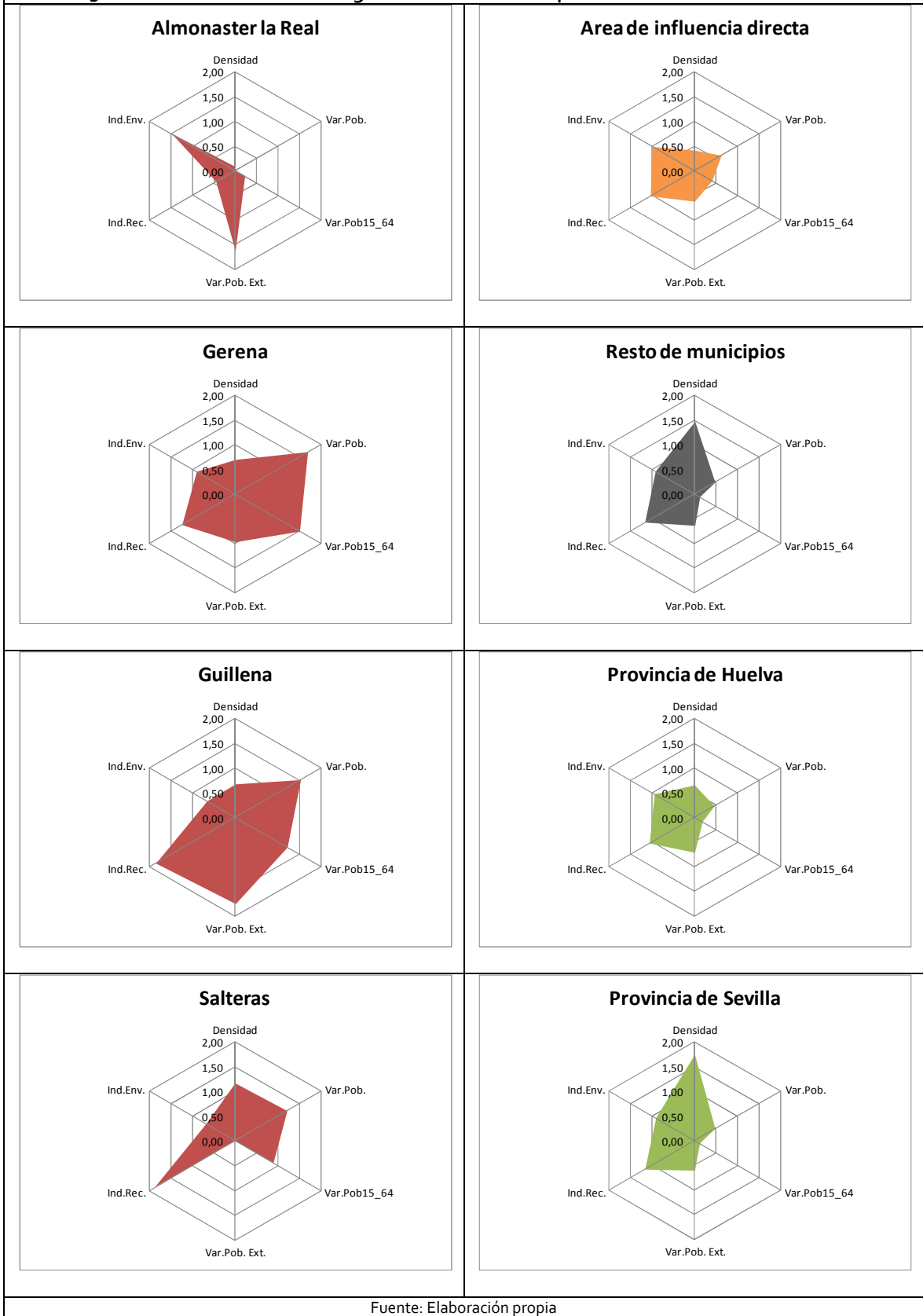


densidad de población (33,24 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a los 117,65 de resto de municipios no mineros) y altas tasas de envejecimiento, es decir, de porcentaje de mayores de 65 años con respecto al total de la población (15,73% en 2012, muy similar a la cifra nacional) en comparación con el resto de municipios (14,64%). También se observa como en estas zonas, comparativamente es mayor el crecimiento de la población en edad activa (15-64 años), aunque en términos absolutos el aumento no sea tan significativo.

---

temática (en este caso de 0 a 2). Para un análisis cuantitativo, consúltense los Anexos 1 y 2.

**Gráficos 3 a 10: Perfiles territoriales según los indicadores de población**





### 5.3 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y NIVEL DE VIDA.

El indicador *cuota de mercado*<sup>6</sup> expresa la capacidad de compra o consumo comparativa de un territorio. En la zona de influencia minera (32 municipios) la cuota de mercado ha crecido un 11,20%, más del doble del crecimiento que se produce en las restantes áreas territoriales no mineras (4,65% resto de municipios no mineros).

Tabla 8: Cuota de mercado				
	2004	2009	2012	Variación (%) 2009-2012
<b>Almonaster la Real</b>	4	4	4	0,00
<b>Gerena</b>	12	12	13	8,33
<b>Guillena</b>	19	19	23	21,05
<b>Salteras</b>	8	9	10	11,11
<b>Área de influencia directa</b>	277	259	288	11,20
<b>Resto de municipios</b>	4.518	4.343	4.545	4,65
<b>Provincia de Huelva</b>	1.016	985	1.027	4,26
<b>Provincia de Sevilla</b>	3.779	3.617	3.806	5,23

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de La Caixa.

No obstante, en un contexto de severa crisis socioeconómica, este aumento de la cuota de mercado viene propiciado fundamentalmente por el aumento de la población y no tanto por la favorable evolución del resto de los indicadores que componen la cuota de mercado a nivel municipal. Según los datos de los anuarios económicos de La Caixa, ni el parque de vehículos, ni el número de entidades financieras, ni tan siquiera la actividad comercial (variables que conforman el indicador de cuota de mercado) han tenido variaciones positivas en el periodo considerado. De hecho, el número de entidades financieras descendió un 2% y el número de vehículos de motor también ha sufrido una bajada importante, próxima al 50%. El número de establecimientos por sectores de actividad también ha descendido entre 2009 y 2012, sólo ha aumentado, y ello es consecuencia directa de la reactivación minera, el número de establecimientos del sector de suministro de energía y agua, pasando de 37 establecimientos en 2009 a 87 en 2012.

---

<sup>6</sup>La cuota de mercado se elabora mediante un modelo equivalente a un promedio de números índices de las siguientes variables: población, número de teléfonos fijos de uso doméstico, automóviles, camiones (y furgonetas), oficinas bancarias y actividades comerciales minoristas. Para más información véase Anexo 1

Si se analizan las variaciones en la cuota de mercado por municipios, de los 32 municipios que componen el área de influencia minera, ocho han experimentado variaciones de la cuota de mercado por encima de la media de la zona (11,20%)<sup>7</sup>: Albaida del Aljarafe, Alcalá del Río, La Algaba, Alosno, Aroche, Burguillos, El Campillo, Guillena, Olivares y Salteras.

Por otro lado, el *índice de actividad económica*<sup>8</sup> muestra un crecimiento del 8,26% en el conjunto del área de influencia, un crecimiento muy superior al que se produce en las áreas de influencia no mineras, en las que, de hecho, el índice desciende (-4,34%), como en el conjunto de la provincia de Sevilla (-5,33%).

También para este indicador aparecen grandes diferencias entre unos municipios y otros dentro del área de influencia minera. Así tenemos, por un lado, municipios como Almonaster la Real en los que este índice crece (en valor absoluto se ha pasado de 1 a 5 en la base nacional de 100.000) y ello se debe al crecimiento del número de actividades industriales de extracción y transformación de minerales energéticos y productos derivados e industria química. O como Gerena, en el que el índice de actividad se duplica, o Salteras, en el que aumenta un 20% (relacionado con el crecimiento de establecimientos en la industria, que en este último municipio pasa de 36 en 2009 a 47 en 2012). La excepción es Guillena en el que el índice de actividad económica pierde un punto.

Tabla 9: Índice de Actividad Económica				
	2008	2009	2012	Variación (%) 2009-2012
<b>Almonaster la Real</b>	1	1	5	400,00
<b>Gerena</b>	4	4	8	100,00
<b>Guillena</b>	18	17	16	-5,88
<b>Salteras</b>	5	5	6	20,00
<b>Area de influencia directa</b>	112	109	118	8,26
<b>Resto de municipios</b>	3.795	3.638	3.480	-4,34
<b>Provincia de Huelva</b>	810	766	776	1,31
<b>Provincia de Sevilla</b>	3.097	2.981	2.822	-5,33
Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Económicos de La Caixa.				

<sup>7</sup>Las variaciones los indicadores a nivel municipal pueden ser muy altas dado que se parte de valores absolutos muy bajos. No obstante, en este caso, también es necesario tener en cuenta que en el anuario estadístico de La Caixa no se recoge información de municipios de menos de 1.000 habitantes. El 25% de los municipios que componen el área de influencia minera no superan los 1.000 habitantes.

<sup>8</sup>El índice de actividad económica se calcula en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas, empresariales y profesionales sobre una base nacional de 100.000 unidades (véase para más información el Anexo1).



**Tabla 10. Tasas de variación del número de actividades por sectores 2009-2012 (%).**

	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Almonaster la Real</b>	8,3	0,0	100,0	0,0	0,0	-22,2	0,0	-18,5
<b>Gerena</b>	-28,6	0,0	-50,0	-22,2	-25,0	-14,3	-30,0	-35,4
<b>Guillena</b>	-9,4	25,0	-17,4	-8,3	-8,0	-13,6	-5,0	-25,9
<b>Salteras</b>	30,6	400,0	-20,0	-22,2	-11,1	-11,1	8,0	-24,6
<b>Área de influencia directa</b>	-4,9	135,1	-9,1	-14,9	-13,2	-13,4	-6,3	-28,5
<b>Resto de municipios</b>	-10,7	150,2	-10,7	-15,3	-15,1	-17,6	-15,0	-21,7
<b>Provincia de Huelva</b>	-10,7	94,0	-11,2	-16,5	-15,0	-18,6	-15,4	-24,9
<b>Provincia de Sevilla</b>	-10,2	171,1	-10,3	-15,0	-15,0	-16,9	-14,5	-21,3

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos absolutos del Anuario Económico de La Caixa.  
 Leyenda: 1) industria general (suma de 2, 3, 4 y 5); 2) energía y agua; 3) extracción y transformación de minerales energéticos y productos derivados, industria química; 4) industrias transformadoras de metales, mecánica de precisión; 5) industrias manufactureras; 6) construcción, 7) comercio mayorista y 8) minorista.

En general, se observa que, excepto en el comercio minorista, el porcentaje de descenso del número de actividades económicas es menor en el área de influencia minera que en el resto de los municipios no mineros. Es más, la industria se muestra mucho más resiliente en estas zonas, cayendo su número de establecimientos un 4,9%, en comparación con lo que lo hace en el resto de las zonas, un 10,7%. Por otro lado, las actividades de "energía y agua" también han alcanzado un importante desarrollo en el resto de zonas consideradas, a la vez que el subsector "extracción" también ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis que ha afectado a las canteras.

**Tabla 11. Tasas de variación periodo 2009-2012 (%).**

	RENTA POR DECLARACION	ÍNDICE CATASTRAL	BIENES INMUEBLES	VALOR CATASTRAL
<b>Almonaster la Real</b>	-1,7	766,1	0,6	771,2
<b>Gerena</b>	-0,3	65,0	17,7	94,1
<b>Guillena</b>	0,4	63,2	12,8	84,1
<b>Salteras</b>	-3,8	76,6	21,0	113,6
<b>Área de influencia directa</b>	-1,7	123,2	9,8	145,0
<b>Resto de municipios</b>	-1,8	5,3	7,4	13,1
<b>Provincia de Huelva</b>	-2,9	15,2	8,5	25,0
<b>Provincia de Sevilla</b>	-1,6	7,0	7,2	14,6

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de La Caixa

El impacto de la crisis también se ve reflejado en el indicador *renta neta declarada por declaración*<sup>9</sup> que desciende en el periodo de análisis de forma generalizada. En el área de influencia minera (32 municipios) desciende un -1,7% (descenso similar al que se produce en las áreas restantes: -1,8% resto de municipios y -1,6% en la provincia de Sevilla, pero bastante inferior al que se da como media en la provincia de Huelva -2,9%).

Sin embargo, el índice catastral urbano, que se define como el valor catastral total entre número de bienes inmuebles, crece considerablemente en la zona, no tanto por el aumento de los bienes inmuebles, que también crecen, sino por el aumento/actualización de los valores catastrales en algunos municipios, como es el caso de Almonaster la Real en el que el índice catastral aumenta un 766,1%.

Los Gráficos 11-18 muestran la comparación de los perfiles territoriales de las áreas de contraste según los indicadores socioeconómicos y de nivel de vida.

---

<sup>9</sup>Se incluyen las rentas netas del trabajo, de actividades profesionales u otras renta que procedan de capital inmobiliario o mobiliario. Véase Anexo 1.





**Gráficos 11-18. Perfiles territoriales según los indicadores socioeconómicos y denivel de vida.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de La Caixa.

## 5.4. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO.

### 5.4.1 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO AFILIADO<sup>10</sup>.

A pesar de la profunda crisis económica en la que se ha sumido la economía española en el periodo objeto de análisis, entre 2010 y 2012 **la afiliación en el área de influencia minera ha aumentado un 34,68%**. En 2010 ya había concluido la construcción de las principales instalaciones de las explotaciones mineras, por lo que puede aducirse que la evolución del empleo responde a una fase de explotación minera ordinaria. Este aumento se da en todos los municipios de implantación minera directa, a excepción de Salteras en el que la afiliación cae un 6,7%. El comportamiento del empleo afiliado es quizá el que marca una diferencia más significativa entre las zonas de influencia minera y el resto de los municipios de las provincias de Huelva y Sevilla.

De este modo, entre 2010 y 2012 **en el conjunto de los cuatro municipios de implantación de las explotaciones mineras el empleo afiliado crece en 1.720 empleos**. Esta cifra asciende a **12.231 afiliaciones adicionales** si consideramos la zona minera de influencia de los 32 municipios seleccionados. Esta evolución contrasta claramente **con la pérdida de -69.839 afiliaciones en el conjunto del resto de municipios considerados**.

---

<sup>10</sup>En este apartado estudiamos la afiliación relativa a los años 2010-2012, periodo para el cual se dispone de información municipalizada. Las ramas de actividad consideradas en el análisis son las siguientes:

R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

R3 Industria manufacturera

R4 Construcción

R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería

R6 Información y comunicación

R7 Actividades financieras y de seguros

R8 Actividades inmobiliarias

R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares

R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales



TABLA 12. VARIACIÓN DE EMPLEO AFILIADO 2010-2012			
	2010	2012	VARIACIÓN (%)
Almonaster la Real	431	554	28,5
Gerena	1.670	2.417	44,7
Guillena	2.888	3.871	34,0
Salteras	1.977	1.844	-6,7
Área de influencia directa	35.173	47.404	34,8
Resto de municipios	844.107	774.268	-8,3
Provincia de Huelva	192.424	184.171	-4,3
Provincia de Sevilla	686.856	637.501	-7,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

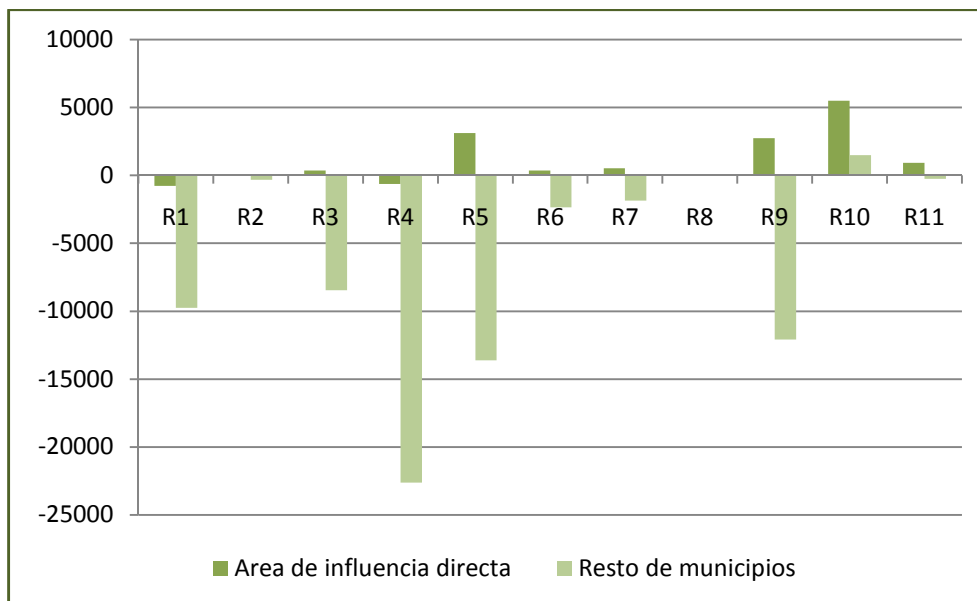
En las provincias del Huelva y Sevilla el descenso de la afiliación entre 2010 y 2012 ha sido en torno al 4,3% y 7,2% respectivamente.

Por ramas, pese a ese descenso total, en la provincia de Huelva crece ligeramente la afiliación en la Rama 6 (información y comunicación), en la Rama 10 (empleo público) y en la Rama 11 (otros servicios distintos del comercio, de las finanzas y de las actividades profesionales, científicas y técnicas). En la provincia de Sevilla sólo crece la afiliación muy ligeramente en la Rama 10.

*En la zona minera* (32 municipios) el aumento de la afiliación se produce en todas las ramas de actividad, excepto en el sector primario, en el que la afiliación desciende casi un 7%.

En términos absolutos, el mayor aumento de la afiliación se produce en la Rama 10 (sector público), seguido de la Rama 9 (actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares) y de la Rama 5 (comercio, reparaciones, hostelería). El descenso más significativo del empleo es en la construcción (Rama 4). Nótese en el Gráfico 19 que las evoluciones están expresadas en términos absolutos. La positiva evolución del empleo en la zona de los 32 municipios de influencia directa de la minería ha pasado de representar el 4,0% del empleo total de las dos provincias en 2010 al 5,8% en 2012.

Gráfico 19. Evolución de la afiliación por ramas de actividad 2010-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Leyenda: R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; R3 Industria manufacturera; R4 Construcción; R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; R6 Información y comunicación; R7 Actividades financieras y de seguros; R8 Actividades inmobiliarias; R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

El sector más directamente relacionado con la minería, es decir, la Rama 2 (industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación) ocupaba en 2012 a una media mensual de 1.286 personas y había experimentado un aumento del empleo total en torno al 5% desde 2010.

En términos relativos, en el interior de la zona de influencia minera, destaca la evolución en la afiliación en la Rama 7 correspondiente a las actividades financieras y de seguros, donde se ha pasado de 162 personas de media en 2010 a 682 en 2012, un crecimiento del más del 300%. Otros sectores con grandes crecimientos de afiliación son: la Rama 9 relativa a actividades profesionales, científicas y técnicas con un crecimiento superior al 200% (se ha pasado de 1.358 personas afiliadas de media anual en 2010 a 4.092 en 2012) y la Rama 10 (sector público), que crece un poco más del 100% (se ha pasado de 4.735 personas afiliadas en 2010 a 10.237).



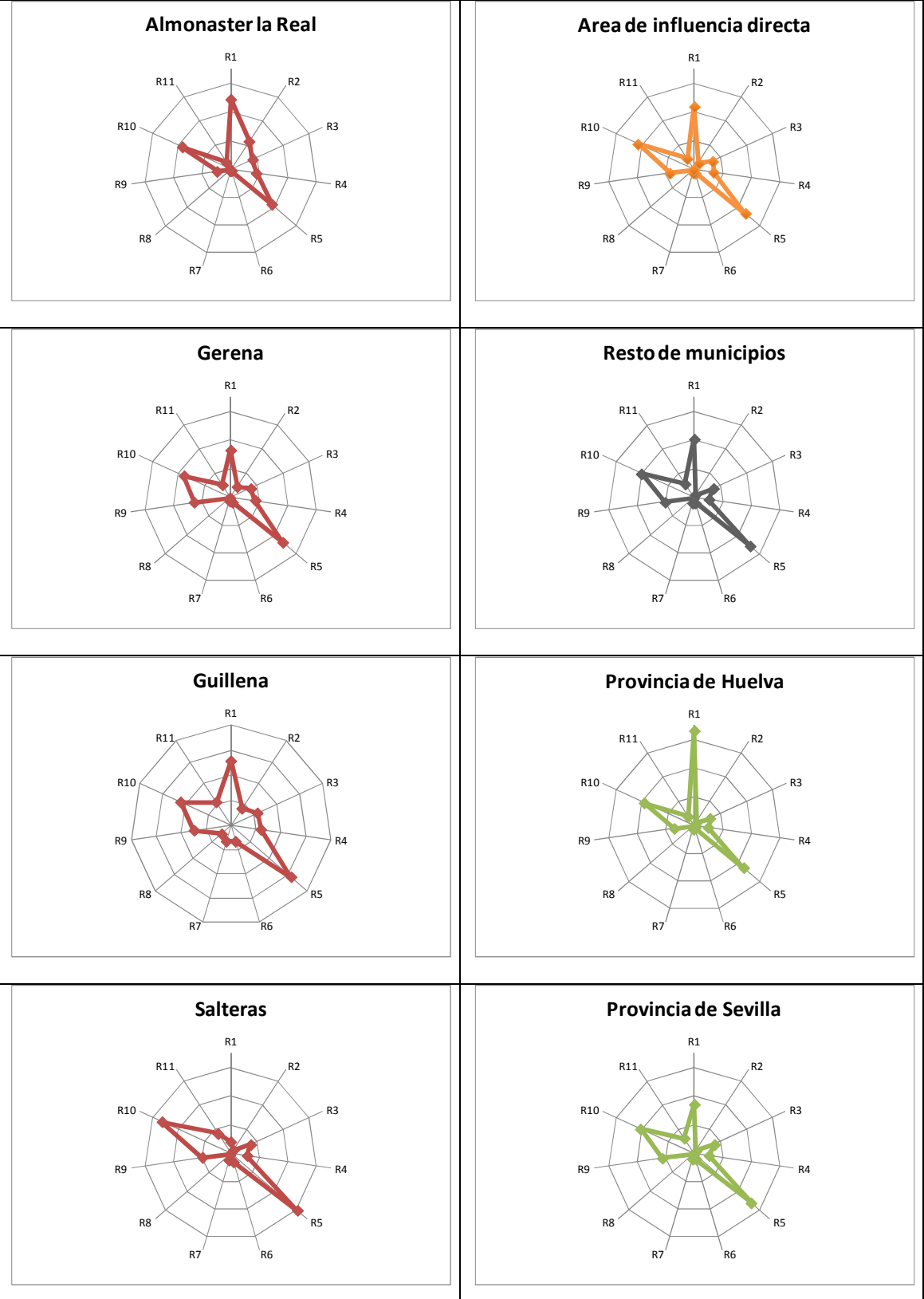
Esta evolución de la afiliación por ramas de actividad provoca que el peso del sector primario en el empleo afiliado total descienda, pase del 31,8% en 2010 al 22% en 2012 adquiriendo mayor importancia el resto de sectores de actividad.

En general, **esta evolución implica la creación de un empleo más cualificado que el que se está destruyendo.**

Los Gráficos 20 a 27 muestran como queda la distribución del empleo afiliado en 2012 en las diferentes áreas de referencia del estudio tras las evoluciones mencionadas.

Prácticamente en todas las áreas territoriales de estudio los sectores de actividad con mayor peso dentro de la afiliación siguen siendo el sector primario (Rama 1), el sector de comercio, hostelería, transporte y almacenamiento (Rama 5) y el sector de la administración pública, defensa, educación y servicios sociales (Rama 10). En Guillena, Gerena y Salteras ahora también el destaca sector de actividades profesionales, científicas y técnicas con pesos de 13%, 10% y 10% respectivamente.

**Gráficos 20-27. Distribución de empleo afiliado por ramas 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.



#### 5.4.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

En cuanto a la dinámica del mercado laboral, reflejada en la evolución del número y composición de las contrataciones que se han producido en el periodo 2009-2012, el primer hecho destacado es la disminución en la zona de influencia minera (32 municipios) de las contrataciones en un 11,4%.

Este descenso de las contrataciones, teniendo en cuenta la positiva evolución de la afiliación a la seguridad social reflejada en el apartado anterior, no implica necesariamente una valoración negativa de la evolución laboral en las zonas de influencia minera, sino más bien lo contrario, pues el descenso del número de contratos en algunos sectores puede ser un indicador del descenso en la rotación, del aumento en la duración de algunos contratos, e incluso, del paso a indefinidos de algunas de las contrataciones temporales realizadas en el periodo anterior.

Así, aunque la afiliación aumentó entre 2010 y 2012 un 35% en las zonas mineras y cayó en un -8,3% en el resto de los municipios, el descenso de las contrataciones es mayor en el área de influencia minera directa que en el resto áreas territoriales de referencia (véase Tabla 13).

Tabla 13. Variación del volumen de contrataciones 2009-2012.			
	CONTRATOS <sub>2009</sub>	CONTRATOS <sub>2012</sub>	VARIACIÓN (%)
Almonaster la Real	1.406	1.131	-20
Gerena	2.080	2.582	24
Guillena	2.476	1.819	-27
Salteras	1.361	1.699	25
Área de influencia directa	43.917	38.891	-11,4
Resto de municipios	1.053.236	1.037.677	-1,5
Provincia de Huelva	302.186	311.463	3,1
Provincia de Sevilla	794.967	765.105	-3,8
Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).			

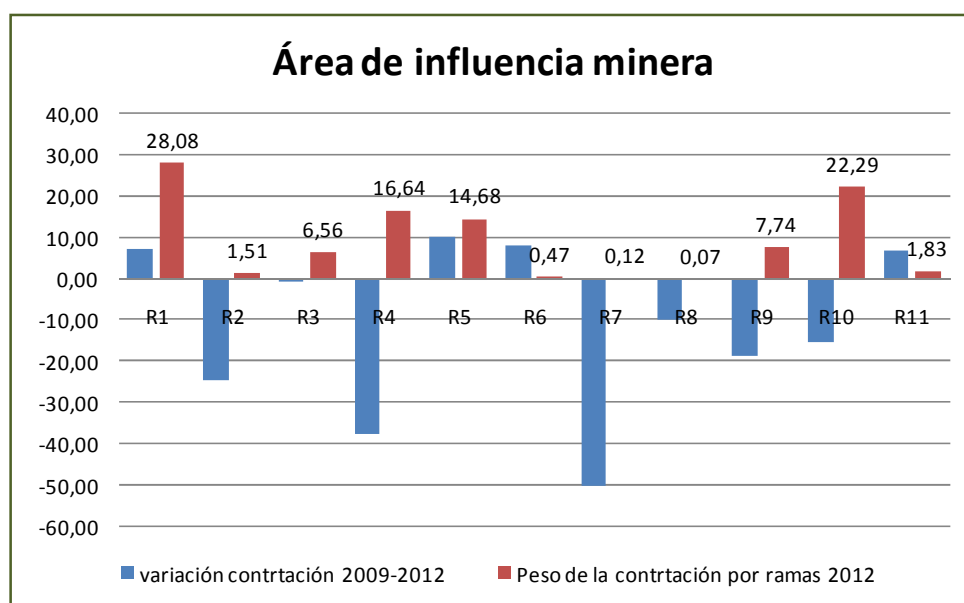
De todas las zonas analizadas, sólo en la provincia de Huelva se ha producido entre 2009 y 2012 un aumento de las contrataciones en torno al 3%, concretamente en el sector del comercio, hostelería y transporte (aumento del 23%), en actividades profesionales, científicas, técnicas y actividades administrativas y servicios auxiliares (24%) y en torno al 4% en el sector de las actividades inmobiliarias.

En el caso de la zona de influencia minera los mayores descensos de contratación por rama de actividad se producen en: el sector de las industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

(-24%); en la construcción (-37%); en el sector de las actividades financieras y de seguros (-50%) seguidas de la Rama 9 (actividades profesionales, científicas, técnicas, etc.) y de la Rama 10 (sector público) con descenso en torno al -15% cada una. Por otro lado, aumenta ligeramente la contratación en el sector primario (7%), en comercio, hostelería y transporte (10%), en información y comunicación (8%) y en actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (7%).

En general, el peso relativo de las contrataciones por ramas de actividad muestra una estructura similar en estos cuatro años de estudio. Las ramas de actividad con mayor peso en la contratación total por orden de importancia relativa son: la agricultura (Rama 1) donde, en el área territorial de influencia minera en 2012 supusieron más del 28% de las contrataciones totales, aunque, como vimos en el apartado anterior, con el resultado de menor afiliación en este sector, lo que no es más que una clara muestra de un aumento en la rotación laboral agrícola; seguida de la administración pública, la construcción, el comercio y hostelería, sectores todos ellos con un alto grado de temporalidad laboral (Véase Gráfico 28)

**Gráfico 28. Porcentaje de variación de las contrataciones (2009-2012) y peso porcentual de la contratación por ramas.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Leyenda: R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; R3 Industria manufacturera; R4 Construcción; R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; R6 Información y comunicación; R7 Actividades financieras y de seguros; R8 Actividades inmobiliarias; R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

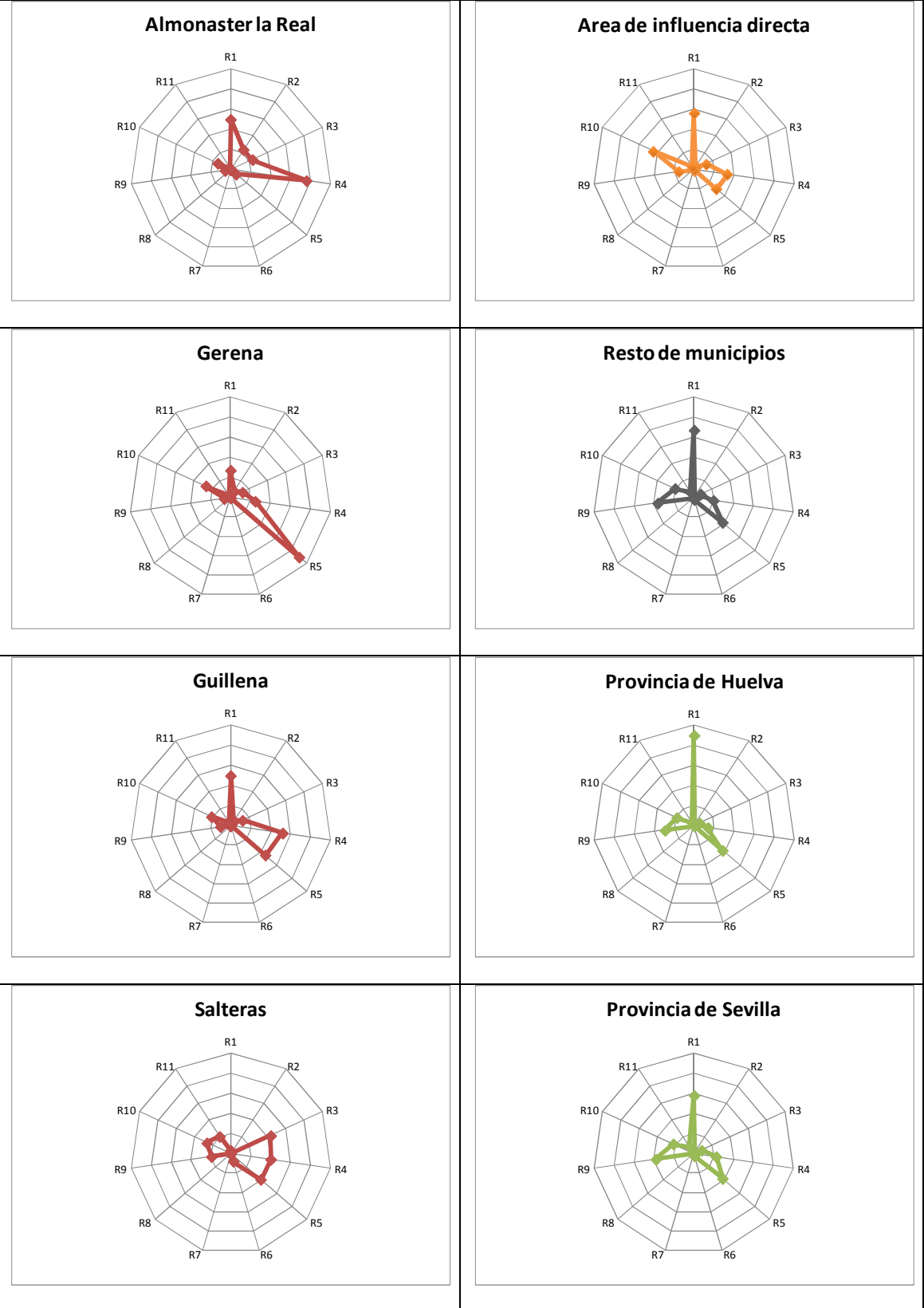




La implantación de la actividad minera no ha implicado un aumento del número de contratos en la rama más directamente relacionada (de hecho, los indicadores muestran que los contratos en la Rama 2, han disminuido; y dado que, como vimos en el apartado anterior, sí se ha producido en esta rama un aumento de la afiliación, este comportamiento puede ser debido a que, como ya se ha mencionado, los contratos para el desarrollo de la actividad minera sean más estables, tengan mayor duración, que los del resto de los sectores de actividad).

Los Gráficos 29 a 36 muestran la distribución de las contrataciones por ramas en los diferentes territorios analizados para 2012.

**Gráficos 29-36. Distribución relativa de las contrataciones por ramas.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).



### 5.4.3 EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO.

En el periodo 2010-2012 (no tenemos disponibles los datos de afiliación para el año 2009), aún con la favorable evolución de la afiliación laboral en la zona de influencia minera, que ha experimentado un aumento del 34,6% en el volumen total de personas afiliadas a la seguridad social, el desempleo en la zona de influencia minera también ha crecido un 21,3%, un aumento superior al que se produce en las provincias de Huelva y Sevilla (14,8% y 15,1%, respectivamente).

En el área de influencia minera (32 municipios) se ha pasado de 18.966 desempleados inscritos en 2010 a 25.068 en 2012. Es decir, mientras el número de afiliaciones crecía en **12.231 el de demandantes de empleo no ocupados también crecía en 6.102 personas.**

Tabla 14. Demandantes de empleo no ocupados (DENOS) inscritos 2009, 2012 y Variación 2009-2012 (%)

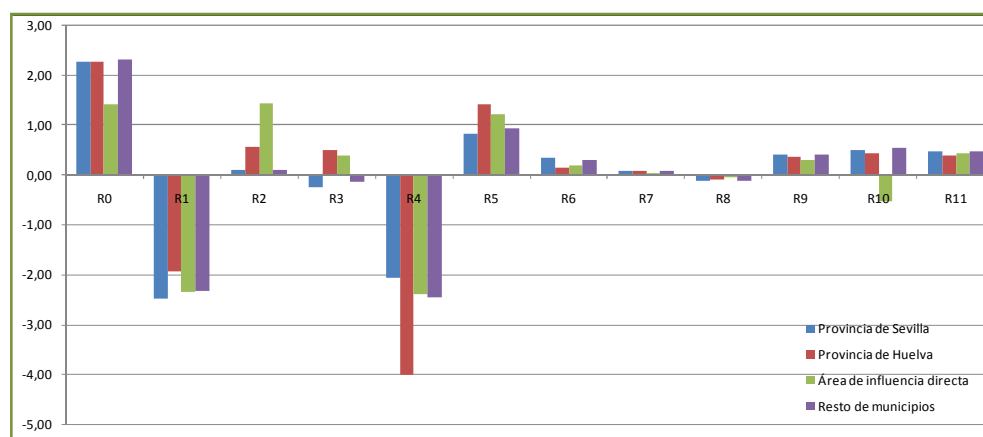
	DENOS 2009	DENOS 2012	Variación (%) 2009-2012
Almonaster la Real	196	298	52,2
Guillena	1.616	2.139	32,3
Gerena	917	1.140	24,3
Salteras	477	716	50,1
Area de influencia directa	18.966	25.068	32,2
Resto de municipios	277.244	341.237	23,1
Provincia de Huelva	58.631	73.509	25,4
Provincia de Sevilla	237.580	292.796	23,2

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público Estatal

Volviendo al marco de referencia temporal 2009-2012, esta evolución es un reflejo de la compleja dinámica de los flujos de entrada y salida del mercado de trabajo en las diferentes fases de un ciclo económico. Así, el crecimiento del desempleo, en un contexto de fuerte creación de empleo como el que se observa en las cuencas mineras, depende básicamente de un aumento de la población activa buscadora de empleo. Este aumento en la búsqueda de empleo puede deberse, por un lado, al crecimiento de la población en la zona (que como hemos visto anteriormente ha ganado 4.500 habitantes, probablemente llamados por las oportunidades de empleo), y por otro, al hecho de que habitantes tradicionales de la zona que previamente estuviesen en situación de inactividad comiencen a buscar empleo (bien por la crisis de empleo de otros miembros de la familia), bien animados por una mejor perspectivas de encontrar un trabajo en un contexto de reactivación económica territorial.

El Gráfico 37 representa las variaciones del peso de cada rama de actividad en el conjunto del desempleo de la zona.

**Gráfico 37. Variaciones en el peso relativo de los DENOS por ramas de actividad 2009-2012.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Leyenda: R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; R3 Industria manufacturera; R4 Construcción; R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; R6 Información y comunicación; R7 Actividades financieras y de seguros; R8 Actividades inmobiliarias; R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

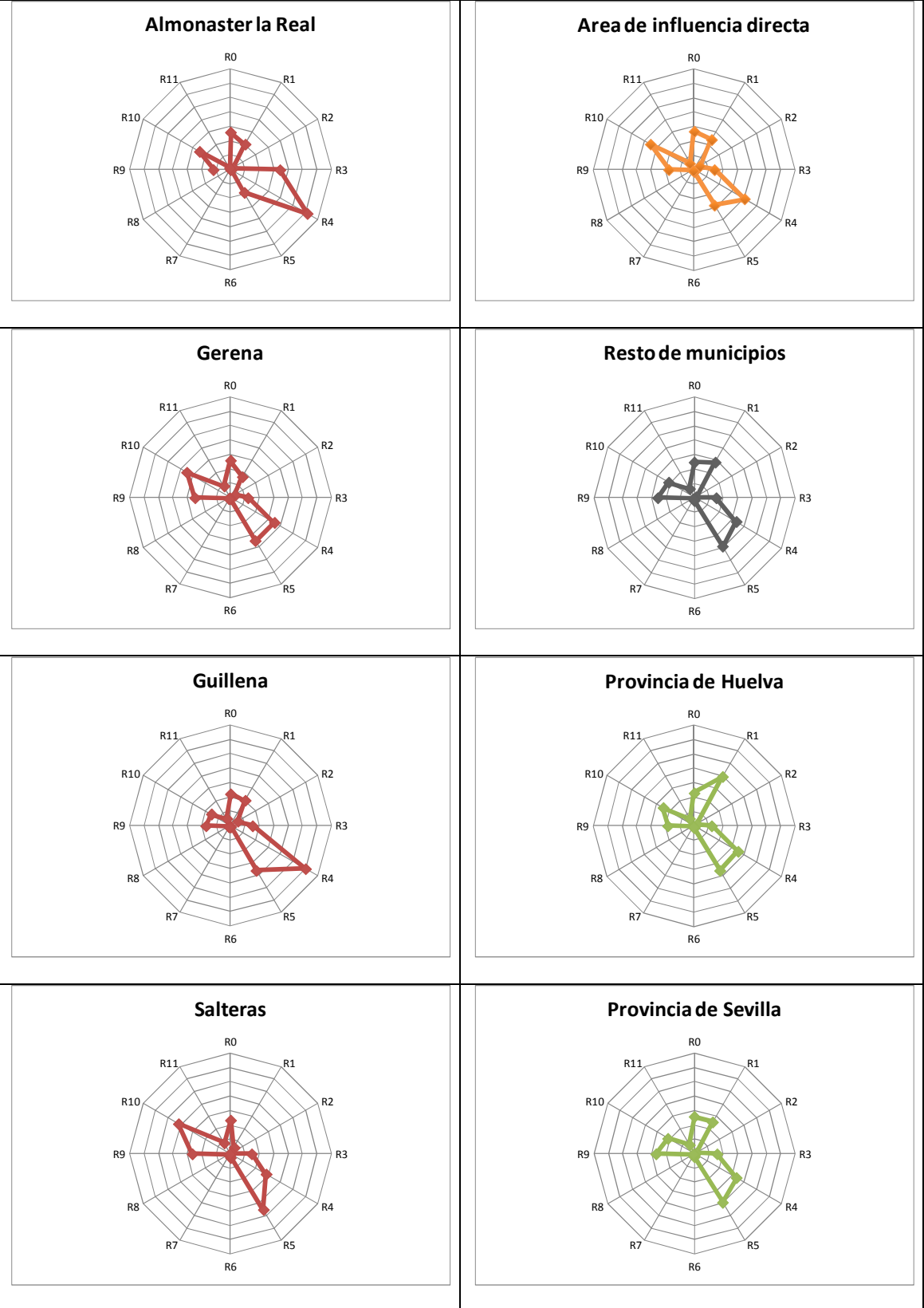
Al analizar el crecimiento del desempleo por ramas de actividad en la zona de influencia minera (32 municipios), se observan aumentos muy notables en las Ramas 2 relativas a las industrias extractivas y suministro de energía y en la Rama 6 relativa a las actividades de información y comunicación respectivamente. No obstante, y aunque el aumento del desempleo ha sido mayor en estos sectores que en el resto, el intenso crecimiento que reflejan los datos ha de ser analizado con precaución por cuanto que son ramas y/o sectores cuyo peso en el conjunto del desempleo apenas alcanza el 1%. Sin embargo, sí es necesario resaltar que este aumento del desempleo ha provocado un aumento del peso de estos sectores en el conjunto del desempleo de la provincia. El crecimiento del desempleo registrado en estos sectores, puede estar asociado a las perspectivas de crecimiento de los mismos entre la población residente la zona. Crece también el desempleo en un 47% en la categoría de "sin empleo anterior" (suelen ser personas que o bien no han trabajado o que hace mucho tiempo que se han retirado de la actividad laboral) y con valores entre el 30%-40% en el resto de sectores de actividad. Sólo crece el desempleo con valores por debajo del 20% el sector primario y el sector de las actividades inmobiliarias.

Así, en Gerena, Guillena y Salteras, siguiendo el mismo patrón que el área de influencia minera en su conjunto, además de las ramas mencionadas destacan las ramas de construcción (Rama 4) y comercio y hostelería (Rama 5), pero mientras en Guillena predomina el peso de los desempleados en la construcción frente al



comercio y hostelería, en Salteras el peso del desempleo en la rama de comercio al por mayor y menor y hostelería es superior al peso del desempleo en la construcción. Por otro lado, en Almonasterla Real después de las ramas de actividad estructurales mencionadas anteriormente, el desempleo se concentra en mayor medida en la rama de industria manufacturera seguida de construcción. Estas estructuras se observan fácilmente en los gráficos que mostramos a continuación.

**Gráficos 38-45. Distribución de los DENOS por ramas 2012**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).



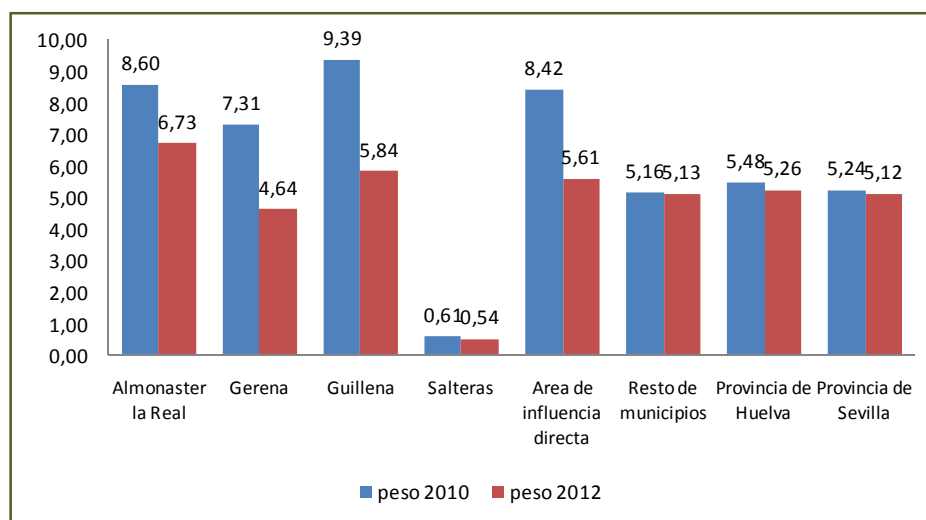
#### 5.4.4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACION AGRÍCOLA SUBSIDIADA

En el área de influencia minera directa, y como dato medio anual de 2012, el peso de los trabajadores/as eventuales agrarios percibiendo un subsidio con respecto a la población afiliada total del área era de un 5,61%, un total de 2.658 personas.

Tabla 15. Evolución de los Trabajadores Eventuales Agrarios		
	TEAS 2012	Variación (%) 2010-2012
Almonaster la Real	37	0,0
Gerena	112	-8,2
Guillena	226	-16,6
Salteras	10	-16,7
Area de influencia directa	2658	-10,2
Resto de municipios	39680	-9,0
Provincia de Huelva	9685	-8,1
Provincia de Sevilla	32653	-9,3

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 46. Peso relativo (en el conjunto de la población afiliada) por zonas 2010-2012



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En los 32 municipios considerados área de influencia minera en este análisis, entre 2010 y 2012, el número de trabajadores agrícolos subsidiados ha descendido un 10,2% (pasando de 2.961 trabajadores en 2010 a 2.658 en 2012). Este es un descenso mayor que el del resto de las áreas consideradas.

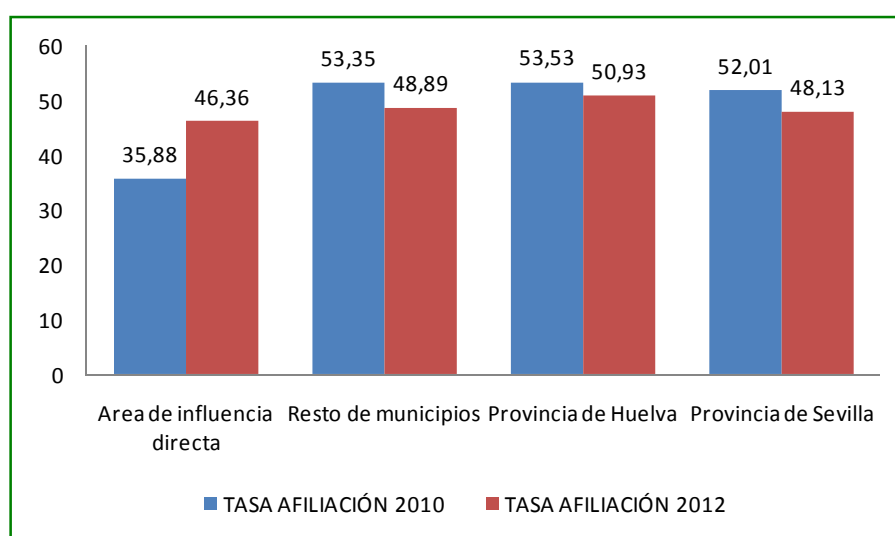
En efecto, aunque en todas las áreas territoriales de referencia se refleja la misma tendencia, el impacto con respecto al peso de este colectivo en el conjunto de la

población afiliada ha sido diferente en cada zona (Gráfico 46). En los 4 municipios en los que se han implantado las explotaciones mineras el descenso de trabajadores agrícolas subsidiados ha sido significativamente mayor que en el resto de las áreas.

### 5.5.5. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL

El área de influencia minera se caracteriza por tener altas tasas de desempleo registrado y bajas tasas de empleo afiliado. Sin embargo, **la evolución de empleo y desempleo en esta área en el periodo 2010-2012 es muy favorable si la comparamos con la tendencia que muestran estas tasas en las provincias de Huelva y Sevilla en su conjunto.**

Gráfico 51. Evolución de la tasa de afiliación 2010-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

La tasa de empleo afiliado<sup>11</sup> en el área de influencia minera es del 46,36%, aún varios puntos por debajo de los valores alcanzados en las provincias de Huelva y Sevilla (50,93% y 48,13%). No obstante, en el periodo 2010-2012 **la tasa de empleo afiliado ha aumentado en la zona de influencia minera más de 13 puntos frente a los descensos en la misma observados en el resto de áreas territoriales de referencia.**

<sup>11</sup>La tasa de empleo afiliado o tasa de afiliación se construye como la población activa registrada (afiliada más denos) en relación con la población de 16-64 años. Este indicador es un proxy del indicador de tasa de empleo de la Encuesta de Población Activa (EPA) que se calcula como la población activa (ocupada y desempleada) entre la población en edad de trabajar. La tasa de empleo de la EPA no está disponible para áreas territoriales por debajo de la provincia, e incluso a nivel provincial, los errores de muestreo son elevados.



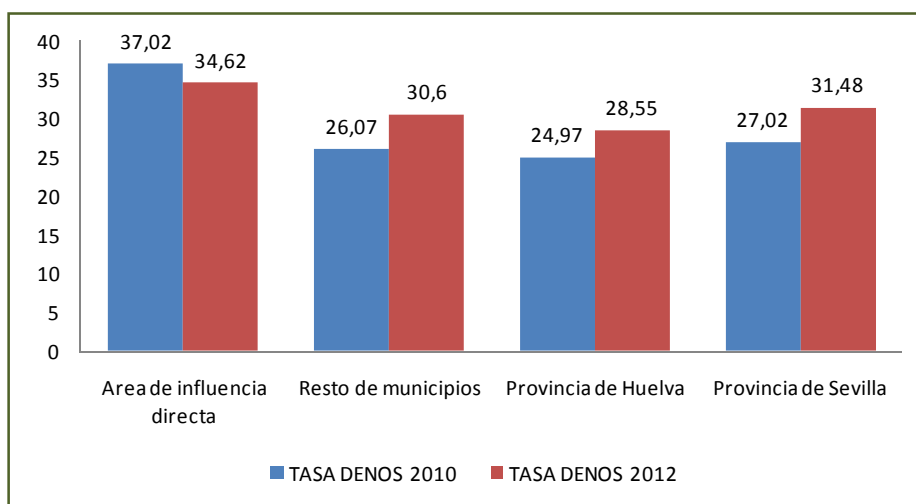


Concretamente, en la provincia de Huelva la tasa de empleo afiliado ha descendido 2,6 puntos, en la provincia de Sevilla 3,9 puntos y en el área que resta de municipios de Huelva y Sevilla fuera del área de influencia minera 4,5 puntos.

Contrariamente a la tendencia que cabría esperar en una zona rural con altos índices de envejecimiento de población y en un periodo de grave crisis como la actual la tasa DENOS<sup>12</sup> desciende entre 2010 y 2012 2,4 puntos porcentuales, lo que la sitúa en el 34,6%, es decir, que el 34,6% de la población activa registrada del área minera está desempleada (Gráfico 52).

Pese a este descenso la tasa de desempleo registrado en el área de influencia minera aún es superior a la que presentan las provincias de Huelva y Sevilla (28,5% y 30,6% respectivamente).

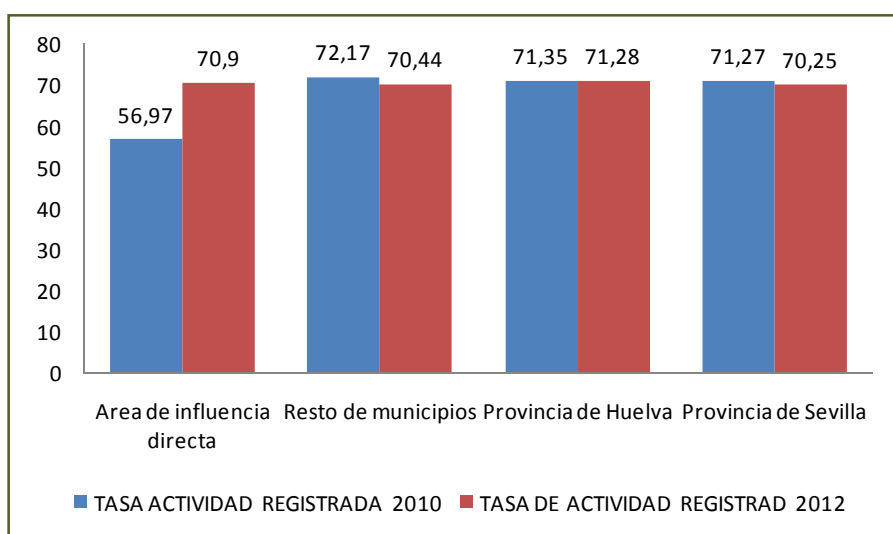
**Gráfico 52. Evolución de la tasa de DENOS (Desempleo inscrito) 2010-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

<sup>12</sup> La tasa de desempleo registrado o tasa DENOS es un proxy para el nivel municipal de la tasa de desempleo de la EPA que se calcula por el número de desempleados entre el número de activos.

**Gráfico 53. Evolución de la tasa de actividad registrada (afiliación y desempleo inscrito) 2010-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

Como reflejan las tasas de variación que se recogen en la Tabla 16, este crecimiento de la población empleada y desempleada registrada en el área de influencia minera está asociado al notable crecimiento de la población activa registrada. Este aumento se debe a nuevas personas que se incorporan al mercado de trabajo, no tanto por el crecimiento de la población, sino por el paso desde población inactiva a población activa de la población previamente residente.

**Tabla 16. Variación de la población según su actividad económica 2010-2012-**

	Variación de la población afiliada (%)	Variación de la población desempleada (%)	Variación de la población activa (%)	Variación población entre 16-64 años (%)
Almonaster la Real	27,91	33,35	29,77	0,42
Guillena	34,01	18,6	28,09	4,75
Gerena	44,76	20,74	36,08	4,17
Salteras	-6,83	32,49	1,62	3,13
Área de influencia directa	34,68	21,34	29,74	4,25
Resto de municipios	-8,29	14,63	-2,32	0,09
Provincia de Huelva	-4,35	14,84	0,44	0,53
Provincia de Sevilla	-7,2	15,13	-1,17	0,27

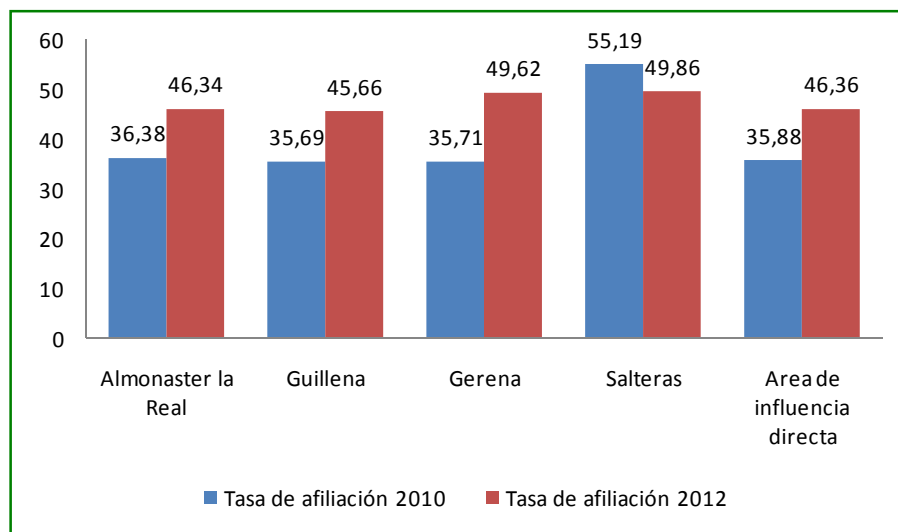
Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

A nivel municipal y grandes rasgos podemos decir que Almonaster la Real, Guillena y Gerena presentan la misma tendencia anteriormente descrita para el área de influencia minera, crece la afiliación, aumenta el desempleo registrado y



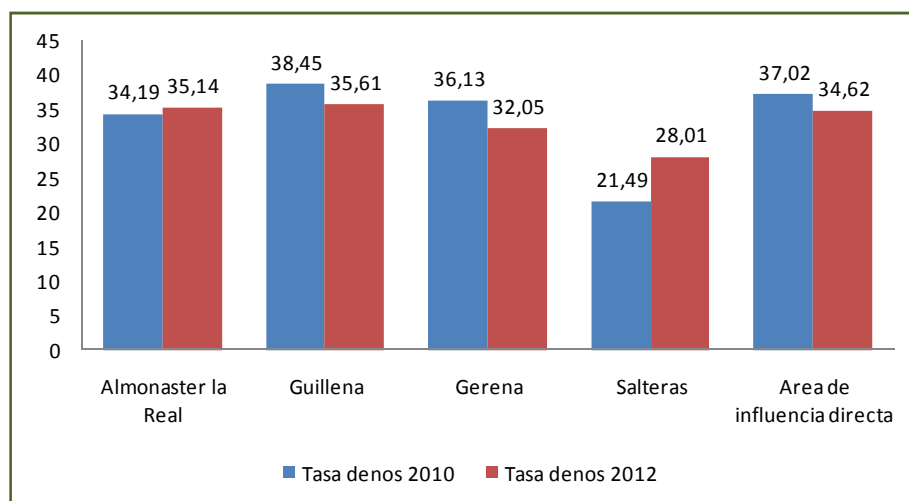
aumenta la población activa registrada. Destacan especialmente las bajas tasas de afiliación registradas en toda la zona. Por el contrario, el municipio de Salteras presenta una tendencia diferente, desciende la tasa de afiliación (la población afiliada desciende en torno al 5%), aumenta la tasa de desempleo registrado (en casi 7 puntos porcentuales) y desciende ligeramente la tasa de actividad registrada (Véase gráficos 54 a 56).

**Gráfico 54. Evolución de la tasa de afiliación 2010-2012**



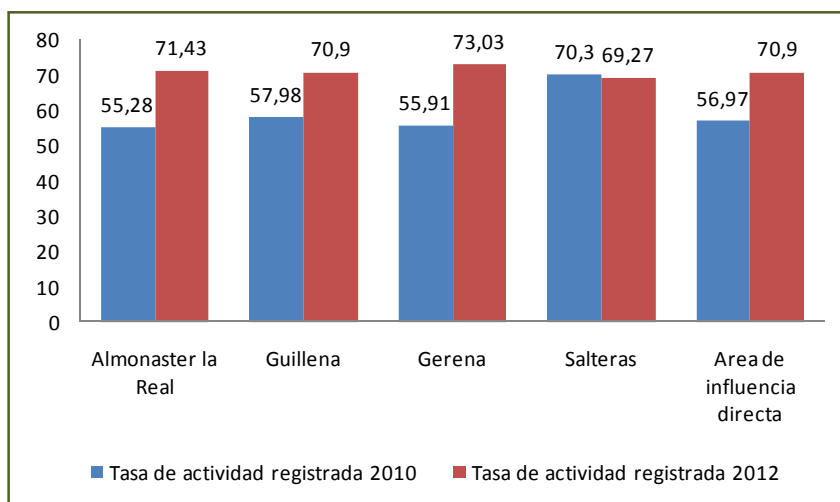
Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

**Gráfico 55. Evolución de la tasa de DENOS (Desempleo inscrito) 2010-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

**Gráfico 56. Evolución de la tasa de actividad registrada (afiliación y desempleo inscrito) 2010-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas.

## 5.5 EVOLUCIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO.

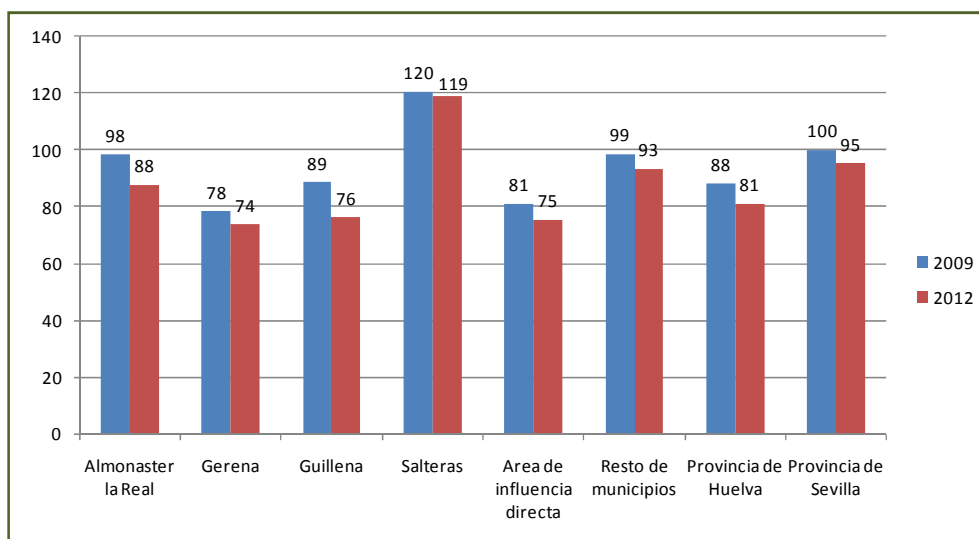
### 5.5.1.EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD EMPRESARIAL.

La densidad de establecimientos es menor en el área de influencia minera (75 establecimiento por 1.000 habitantes en 2012) que en el resto de municipios considerados en este estudio (93 establecimientos por cada 1.000 habitantes en 2012). No obstante, como aparece reflejado en el Gráfico 57, cabe destacar especialmente la alta densidad de establecimientos del municipio de Salteras, muy por encima de la media de la provincia de Sevilla, que es la más alta de las grandes áreas territoriales consideradas.

El descenso en la densidad empresarial en el periodo 2009-2012 ha sido generalizado en todas las zonas, aunque especialmente intenso en los municipios de Almonaster la Real y Guillena, debido a la mayor destrucción de establecimientos en el periodo 2009-2012 (descensos del 9,6% y 7,6% respectivamente).



Gráfico 57. Densidad de establecimiento por zonas. 2009-2012



Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de establecimientos del IECA.

### 5.5.2. EVOLUCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

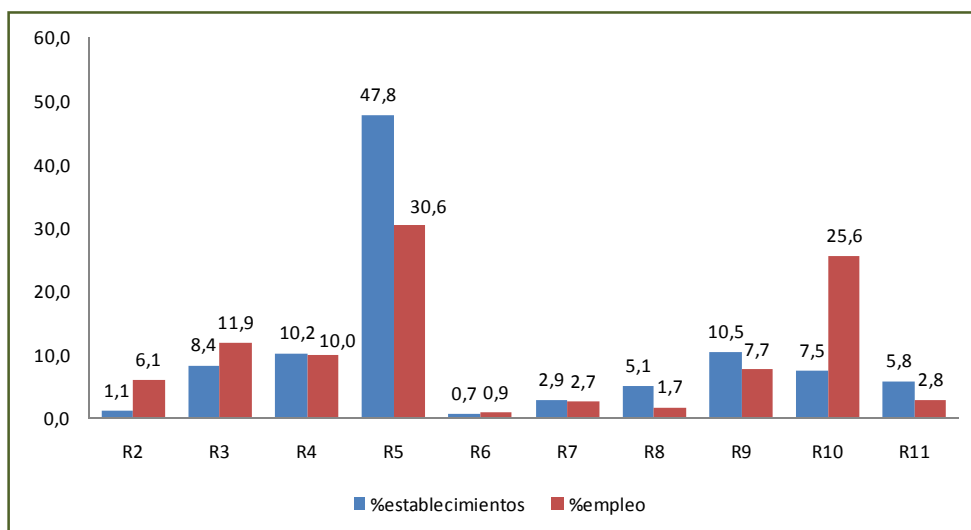
Según el directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía del IECA<sup>13</sup>, en 2012 el número total de establecimientos en la zona de influencia minera (32 municipios) asciende a 7.698. El sector de actividad con mayor peso relativo en cuanto al número de establecimientos es el sector del comercio, transporte y hostelería en el que se sitúan el 47,8% del total de establecimientos (un total de 3.678 establecimientos) y el 30,6% del empleo. A gran distancia de esta rama, se sitúan las ramas 4 y 9, sector de la construcción y sector de actividades científicas, profesionales y administrativas respectivamente, con pesos relativos en torno al 10%.

En el sector de las industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación se sitúan 87 establecimientos que dan empleo a 1.327 personas. El peso de cada rama de actividad y el empleo que

<sup>13</sup>Contiene información sobre empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. No obstante conviene resaltar que no contiene información sobre los siguientes sectores de actividad económica: actividades agrarias, actividades de la Administración Pública, actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico ni actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

genera cada una de ellas en 2012, según el directorio de establecimientos<sup>14</sup>, se refleja en el Gráfico 58<sup>15</sup>.

**Gráfico 58. Distribución de establecimientos por rama de actividad en el área de influencia minera 2012.**



Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de establecimientos del IECA.

Leyenda: R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; R3 Industria manufacturera; R4 Construcción; R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; R6 Información y comunicación; R7 Actividades financieras y de seguros; R8 Actividades inmobiliarias; R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

Pese a suponer apenas el 1% de los establecimientos totales, el sector de las industrias extractivas es el sector de actividad que más empleo crea de media por establecimiento, 15 empleados de media (39 en Almonaster la Real, 27 en Gerena), en contraste con la Rama 5 del comercio y transportes, con una media de 3.

Entre 2009 y 2012, en el área de influencia minera, el número de establecimientos ha disminuido en 369 un 4,6%, pasando de 8.067 establecimientos en 2009 a 7.698 en 2012. Esta es una reducción proporcionalmente algo menor que la que se ha producido en el conjunto del resto de municipios no mineros, donde la caída

<sup>14</sup>Señalamos la fuente por cuanto que, a diferencia, del empleo afiliado que analizamos en el punto 5.5.1., este empleo no está referido al domicilio de trabajo del trabajador sino del establecimiento. Véase Anexo 1.

<sup>15</sup>Como se advirtió en una nota anterior, las ramas 10 y 11 deben ser tratadas con precaución por cuanto que muchas de las actividades que contienen no se recogen en esta fuente de información, como es el caso de la Administración Pública (que se encuentra en la Rama 10) y los organismos extraterritoriales y actividades de organizaciones Rama 11).

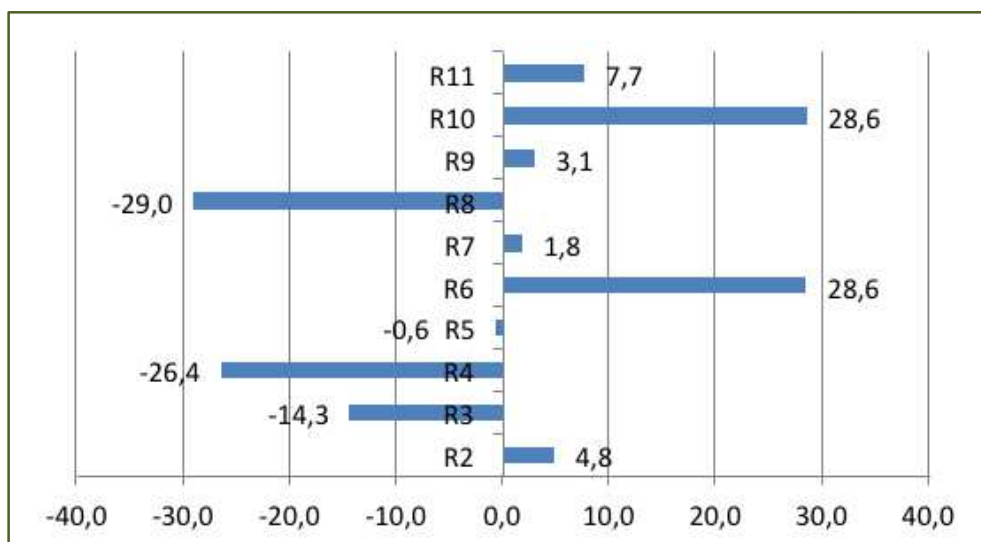


ha sido del 4,8%. De nuevo, la zona minera se muestra algo más resiliente a los embates de la crisis.

Como refleja el Gráfico 59 esta reducción no ha sido la tendencia general en todas las ramas de actividad. Ha crecido notablemente el número de establecimientos en las Ramas 6 y 10. Exactamente, en la Rama 6 relativa a las actividades de información y comunicación se ha pasado de 42 a 54 establecimientos (aunque el empleo estimado se mantiene 209 personas en 2009 y 208 en 2012) y en la Rama 10, con la excepción de la Administración Pública que no queda recogida en el directorio de establecimientos, se ha pasado de 447 establecimientos a 575 en 2012 (y una reducción del empleo estimado entorno a 500 personas). Otros sectores donde también ha crecido el número de establecimientos aunque en menor medida son:

- la Rama 11 relativa a actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (417 establecimientos en 2009 y 449 en 2012),
- la Rama 2, el sector de las industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, pasando de 83 en 2009 a 87 establecimientos en 2012 y, finalmente,
- la Rama 9 relativa a actividades científicas, profesionales y administrativas (783 establecimientos en 2009 a 807 en 2012). Sólo en esta rama crece el empleo estimado por la fuente.

**Gráfico 59. Variación porcentual de establecimientos por rama de actividad en el área de influencia minera. 2009-2012**

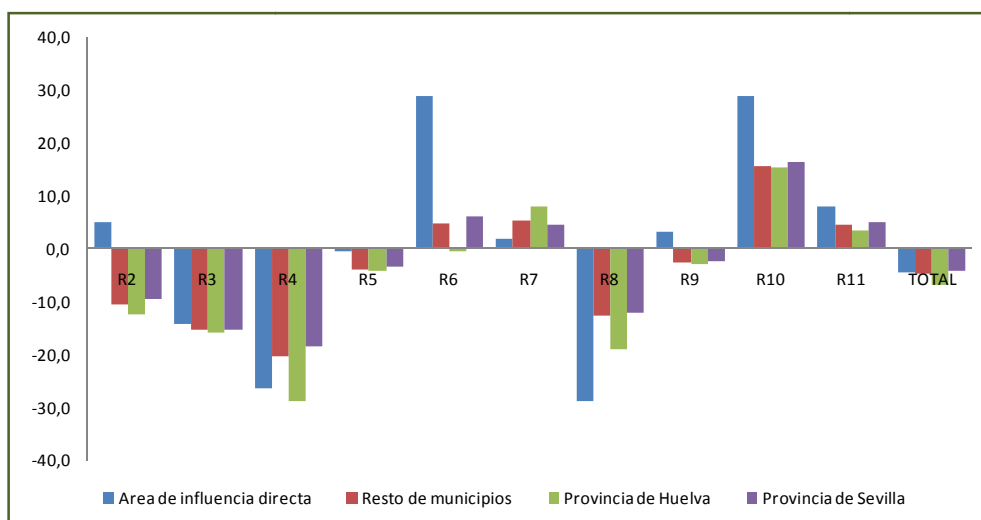


Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de establecimientos del IECA.

En general, como se observó al analizar los datos de las afiliaciones a la seguridad social, en el periodo analizado crecen los establecimientos en ramas que, de partida, tenían un peso muy bajo en el conjunto de actividades económicas de la zona, como son las ramas 6, 7, 9 y 11 (Gráfico 60). Todas ellas apuntan a un incipiente desarrollo en la zona de servicios y actividades profesionales de mayor valor añadido y que requieren una más alta cualificación de la mano de obra.

La diferente evolución del número de establecimientos por rama en los cuatro municipios de implantación minera directa queda reflejada en el Gráfico 61.

**Gráfico 60. Variación porcentual de establecimientos por rama de actividad y áreas territoriales.2009-2012**

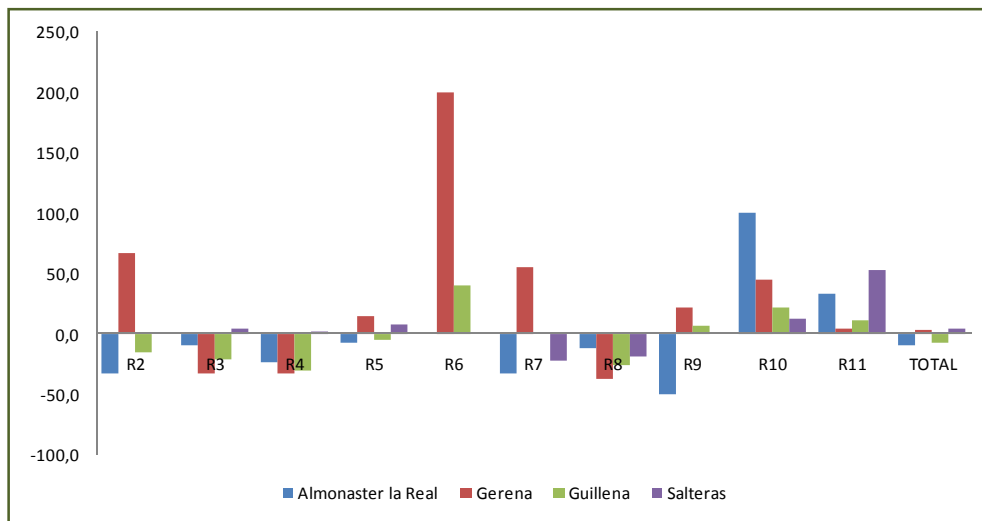


Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de establecimientos del IECA.





**Gráfico 61. Variación porcentual de establecimientos por rama de actividad y municipios mineros. 2009-2012**



Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de establecimientos del IECA.





## 6. CONCLUSIONES.

Sobre el sector de la minería del Cobre (principal producto actualmente explotado):

- La minería metálica genera una actividad en el mercado mundial 1,198 miles de millones de dólares, de ellos el Cobre y otros metales como el plomo suponen el 26%, unos 313.000 de millones de USD anuales.
- El del Cobre se considera un mercado en expansión debido fundamentalmente al desarrollo de mercados emergentes como China o India: se prevé que China e India por sí solas aumenten en más de 750 millones el número de habitantes urbanos hasta 2030. Este intensivo proceso de urbanización implicará el desarrollo de la construcción y de infraestructuras altamente demandantes en metales (**se estima que actualmente China demanda más del 40% del total de Cobre mundial**).
- Por otro lado, el sector también mantiene expectativas sobre la aparición de nuevas formas de demanda, como por ejemplo, la posible expansión de los medios de transporte eléctricos.
- No obstante también se presentan algunas tendencias que podrían impactar de manera incierta en la demanda mundial de este producto:
  - Una progresiva mayor dificultad para acceder a los metales, tanto por los desafíos técnicos y geológicos como por los administrativos.
  - Límites en la capacidad inversora tras la intensidad del periodo actual.
  - Encarecimiento del factor trabajo a medida que crezca la intensidad tecnológica.
  - Encarecimiento de la energía e incorporación de externalidades ambientales.
  - Aparición de tecnologías disruptivas que permitan una mayor eficiencia en el uso de los metales e incluso de su reciclado.
- **El sector espera una estabilización de los precios del cobre a medio plazo de entre 7.200 y 7.400 dólares la tonelada, lo que mantendría la rentabilidad de las explotaciones actuales.**

En cuanto a las dos empresas mineras:

- A diciembre de 2013 estas empresas declaran tener en plantilla a 740 trabajadores más los 1.402 empleos creados por las subcontratas. A estos 2.142 puestos de trabajo, las empresas estiman que deberían añadirse

unos 3.000 empleos inducidos por su actividad en otros sectores (resto de industrias y servicios, principalmente).

- Ambas empresas declaran tener mercados consolidados y proyectan prorrogar su actividad al menos durante 15-20 años más y prevén un importante volumen de inversiones en la zona.
- Ambas expresan la vocación de hacer una minería moderna, responsable con el medio ambiente y con el desarrollo territorial de las zonas en las que radican sus explotaciones.

En cuanto a la evolución de los indicadores demográficos:

- La población en el área de influencia de la minería metálica suponía en 2012 **unos 150.000 habitantes, unos 4.500 más que en 2009.**
- **La zona ha atraído población experimentando un crecimiento de población (3,1%) superior** al crecimiento poblacional del resto de los municipios no mineros tomados en conjunto (1,9%).
- La **población en edad laboral** (16-64 años) **ha crecido un 4,3%** frente a un 1% en el resto de municipios.
- **Del total de aumento de la población, 88% es población de nacionalidad española y el 12% extranjera.**
- Esta evolución poblacional supone un rejuvenecimiento de los municipios mineros.

Con respecto a los indicadores de nivel de vida:

- La zona de influencia minera ha visto aumentar su cuota de mercado en 11,2% (frente al 4,7% observado como media en las zonas no mineras).
- El *índice de actividad económica* muestra un crecimiento del 8,26% en el conjunto del área de influencia, un crecimiento muy superior al que se produce en las áreas de influencia no mineras, en las que, de hecho, el índice desciende (-4,34%). En general, se observa que, excepto en el comercio minorista, el porcentaje de descenso del número de actividades económicas es menor en el área de influencia minera que en el resto de los municipios no mineros. Es más, la industria se muestra mucho más resiliente en estas zonas, cayendo el número de actividades económicas un 4,9%, en comparación con lo que lo hace en el resto de las zonas, un 10,7%.
- Por otro lado, se ha producido una revalorización extraordinaria del valor catastral (145% en la zona minera frente la 13% en el resto de municipios).
- El importe de la declaración de las rentas por declaración cae en el periodo debido a la crisis. Sin embargo, en conjunto, lo hace ligeramente menos en los municipios mineros que en los no mineros.

En relación con la evolución de los indicadores laborales:



- A pesar de la profunda crisis económica en la que se ha sumido la economía española en el periodo objeto de análisis, entre 2010 y 2012 **la afiliación en el área de influencia minera ha aumentado un 34,68%**.
- De este modo, entre 2010 y 2012 **en el conjunto de los cuatro municipios de implantación de las explotaciones mineras el empleo afiliado crece en 1.720 empleos**. Esta cifra asciende a **12.231 afiliaciones adicionales** si consideramos la zona minera de influencia de los 32 municipios seleccionados. Esta evolución contrasta claramente **con la pérdida de -69.839 afiliaciones en el conjunto del resto de municipios considerados**.
- La evolución de la afiliación por ramas de actividad provoca que el peso del sector primario en el empleo afiliado total descienda, pase del 31,8% en 2010 al 22% en 2012 adquiriendo mayor importancia el resto de sectores de actividad.
- En términos relativos, en el interior de la zona de influencia minera, destaca la evolución en la afiliación en la Rama 7 correspondiente a las actividades financieras y de seguros, donde se ha pasado de 162 personas de media en 2010 a 682 en 2012, un crecimiento del más del 300%. Otros sectores con grandes crecimientos de afiliación son: la Rama 9 relativa a actividades profesionales, científicas y técnicas con un crecimiento superior al 200% (se ha pasado de 1.358 personas afiliadas de media anual en 2010 a 4.092 en 2012) y la Rama 10 (sector público), que crece un poco más del 100% (se ha pasado de 4.735 personas afiliadas en 2010 a 10.237).
- En general, **la evolución sectorial implica la creación de un empleo más cualificado que el que se está destruyendo**.
- No obstante la evolución de la afiliación, el desempleo en la zona de influencia minera también ha crecido un 32%, un aumento superior al que se produce en las provincias de Huelva y Sevilla (25% y 23%, respectivamente).
- En el área de influencia minera (32 municipios) se ha pasado de 18.966 desempleados inscritos en 2010 a 25.068 en 2012. Es decir, mientras el número de afiliaciones crecía en **12.231 el de demandantes de empleo no ocupados también crecía en 6.102 personas**.
- **En cambio, un efecto muy positivo es el descenso en el peso relativo de los trabajadores agrícolas subsidiados (en el conjunto de la población afiliada) por zonas 2010-2012. Casi 300 menos en los dos años analizados**.
- A modo de síntesis, los Gráficos 57 a 60 muestran la evolución de las tasas de empleo y desempleo de un modo sintético para todas las zonas. Se observa como la zona de influencia minera, se aproxima al resto en

términos de empleo, en solo dos años. La tasa de desempleo, permanece inalterada, si acaso, mejora ligeramente.

- Por municipios se observa como Salteras es el único entre los 4 municipios de actividad minera directa en el que empeora su situación laboral. Las minas no consiguen en este caso, compensar los efectos de la crisis económica.

Con respecto al tejido empresarial:

- La densidad de establecimientos es menor en el área de influencia minera (75 establecimiento por 1.000 habitantes en 2012) que en el resto de municipios considerados en este estudio (93 establecimientos por cada 1.000 habitantes en 2012).
- Entre 2009 y 2012, en el área de influencia minera, el número de establecimientos ha disminuido en 369 un 4,6%, pasando de 8.067 establecimientos en 2009 a 7.698 en 2012. Esta es una reducción proporcionalmente algo menor que la que se ha producido en el conjunto del resto de municipios no mineros, donde la caída ha sido del 4,8%. De nuevo, la zona minera se muestra algo más resiliente a los embates de la crisis.
- La evolución del número de establecimientos por rama de actividad apunta a un incipiente desarrollo en la zona de influencia minera de servicios y actividades profesionales de mayor valor añadido y que requieren una más alta cualificación de la mano de obra.



Gráficos 62-65. Tasa de desempleo registrado (eje Y) y tasa de empleo afiliado (eje X) 2010-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de las diferentes fuentes consultadas. Los volúmenes indican los tamaños relativos de la población padronal.







## **ANEXO 1: FICHAS ESTADÍSTICAS Y CARTOGRÁFICAS**





## ÍNDICE DE FICHAS ESTADÍSTICAS Y CARTOGRÁFICAS:

### **INDICADORES DEMOGRÁFICOS.**

- [1] POBLACIÓN
- [2] DENSIDAD DE POBLACIÓN 2012
- [3] POBLACIÓN EXTRANJERA
- [4] ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
- [5] ÍNDICE DE RECAMBIO
- [6] ÍNDICE DE DEPENDENCIA
- [7] ÍNDICE DE MASCULINIDAD

### **INDICADORES ECONÓMICOS Y DE CALIDAD DE VIDA**

- [8] RENTA NETA MEDIA DECLARADA
- [9] ÍNDICE CATASTRAL URBANO
- [10] VEHÍCULOS MATRICULADOS
- [11] ENTIDADES FINANCIERAS
- [12] ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
- [13] CUOTA DE MERCADO

### **INDICADORES MERCADO DE TRABAJO**

- [14] AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL
- [15] TASA DE AFILIACIÓN
- [16] AFILIACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD
- [17] CONTRATOS REGISTRADOS
- [18] CONTRATOS REGISTRADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD
- [19] DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS (DENOS)
- [20] TASA DENOS
- [21] DENOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD
- [22] TRABAJADORES EVENTUALES AGRÍCOLAS SUBSIDIADOS

### **INDICADORES TEJIDO PRODUCTIVO**

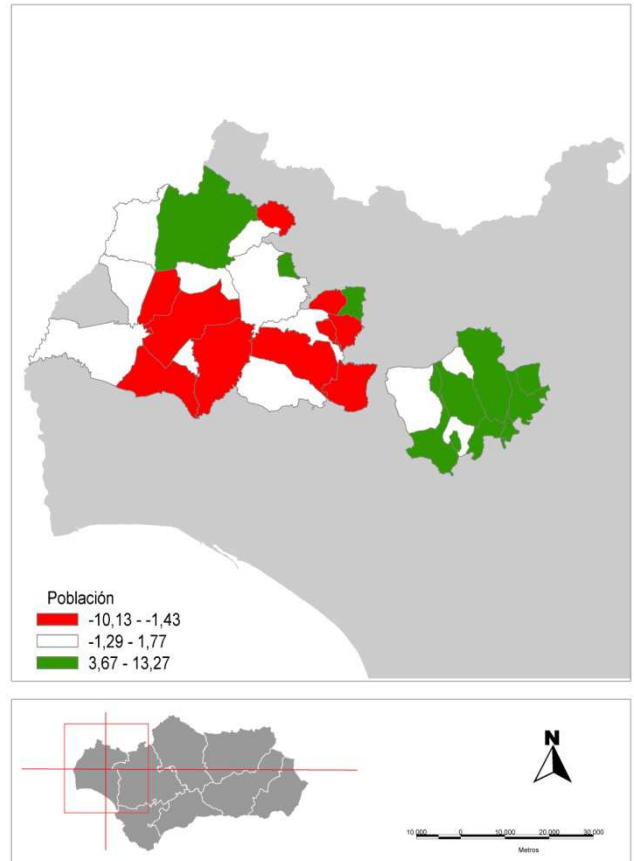
- [23] DENSIDAD EMPRESARIAL
- [24] NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
- [25] EMPLEO SEGÚN EL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS



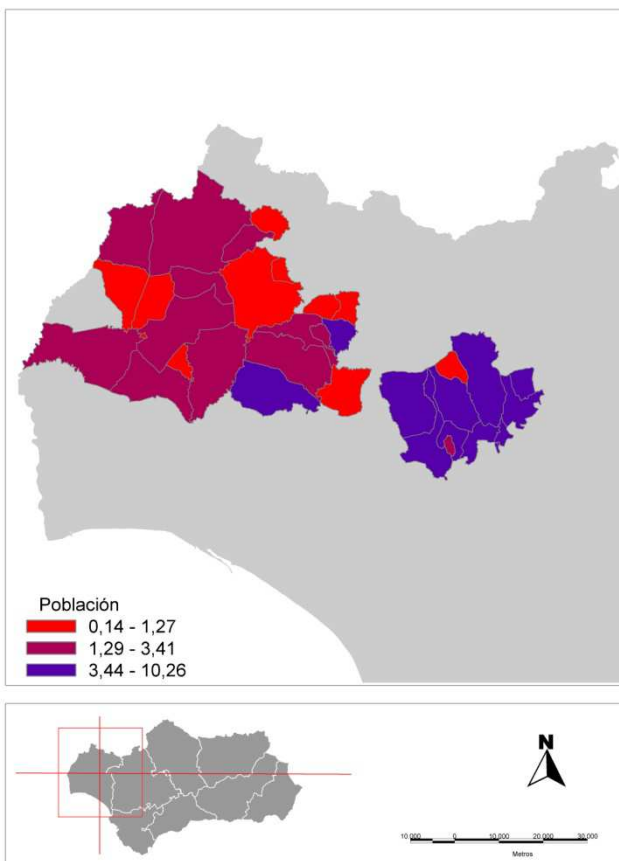
# [1].POBLACIÓN

<b>DEFINICIÓN:</b>	Total de la población con fecha a 1 de enero del año de referencia según el Padrón Municipal. El Padrón Municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	La variación se calcula como: $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1 es la población de 2012                  V0 es la población de 2009</p> <p>Los mapas de distribución de la población (abajo) muestran, por intervalos, la concentración de la población en el territorio (rojo = menos población, morados = más población).</p>

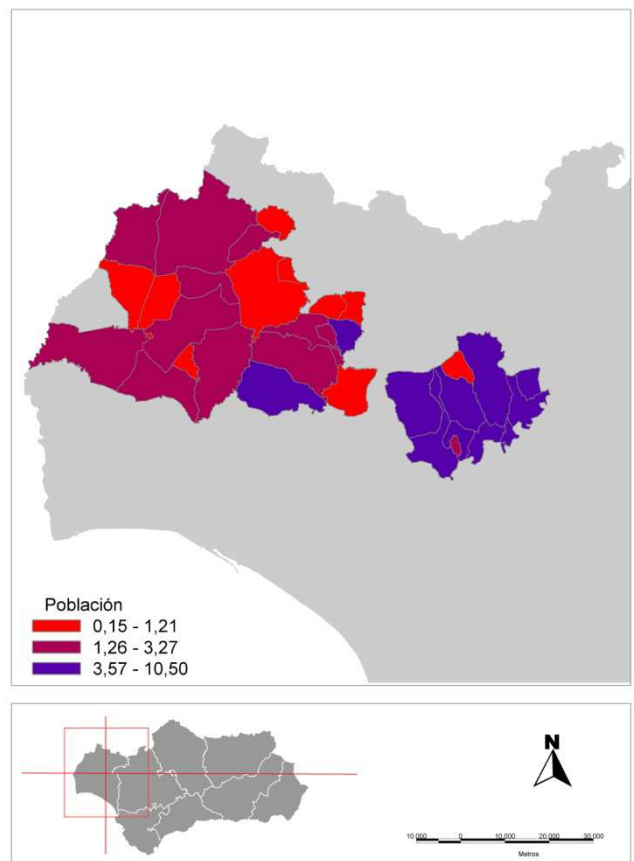
## Variación de la población. 2009-2012



## Población (distribución) 2009



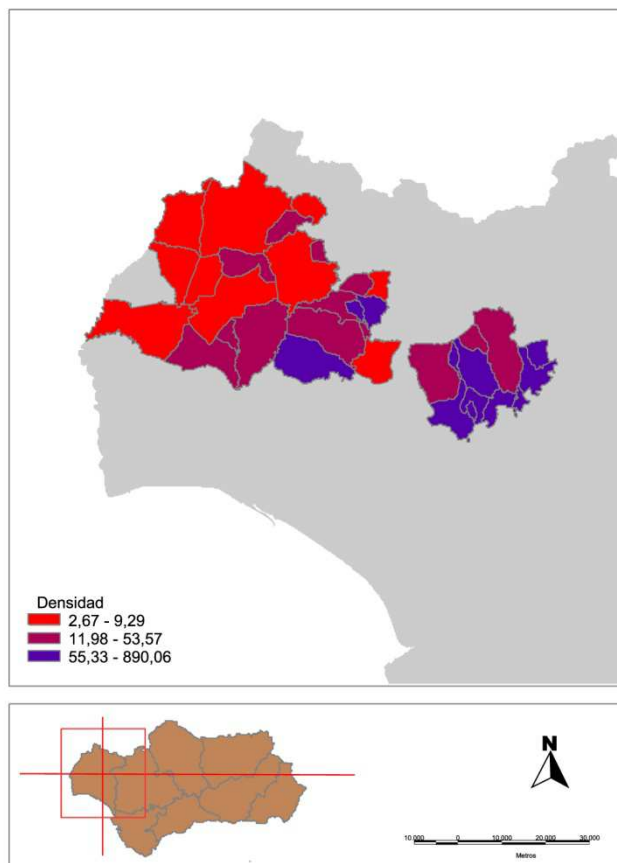
## Población (distribución) 2012



## [2].DENSIDAD DE POBLACIÓN. 2012

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre el número de habitantes (2012) y la superficie del municipio (km2).
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	La formación, mantenimiento, revisión y custodia del Padrón Municipal de Habitantes, corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio para las Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

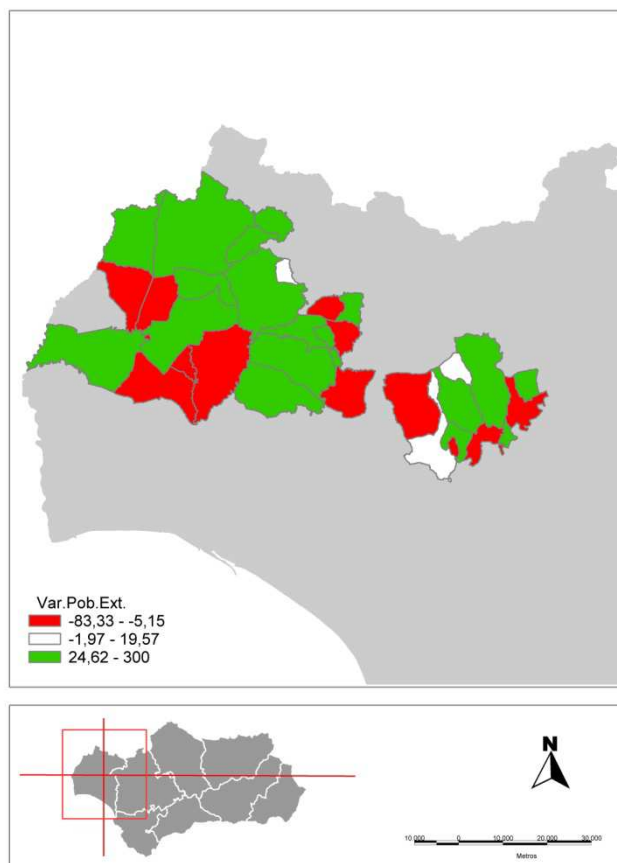
## Densidad de población. 2012



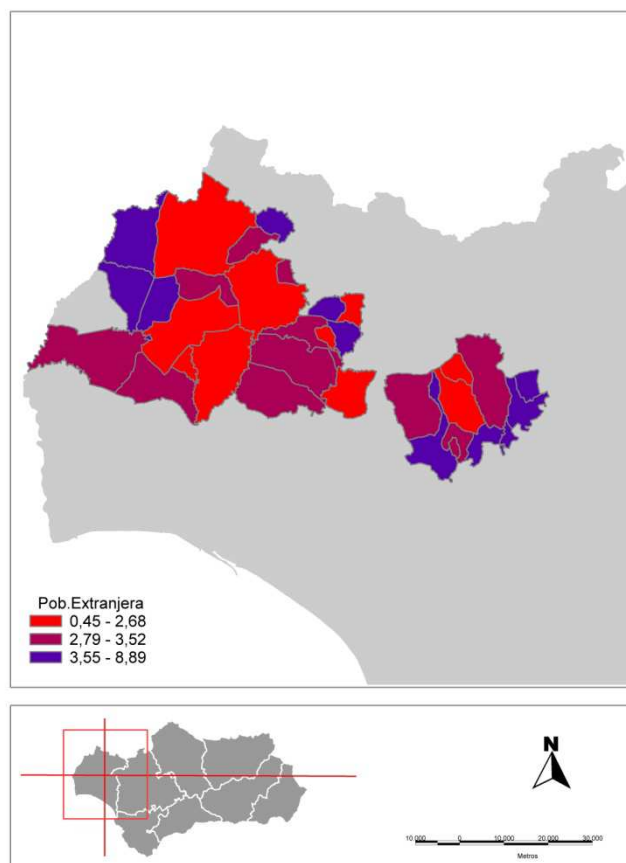
### [3]. POBLACIÓN EXTRANJERA

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre la población de nacionalidad extranjera residente en el municipio y el total de la población del municipio según el Padrón Municipal multiplicado por 100.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Indica el número de extranjeros residentes respecto al total de la población. La variación se calcula como: $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1 es la población extranjera de 2012  V0 es la población extranjera de 2009</p> <p>Todas las leyendas de los mapas están en tantos por ciento (%)</p>

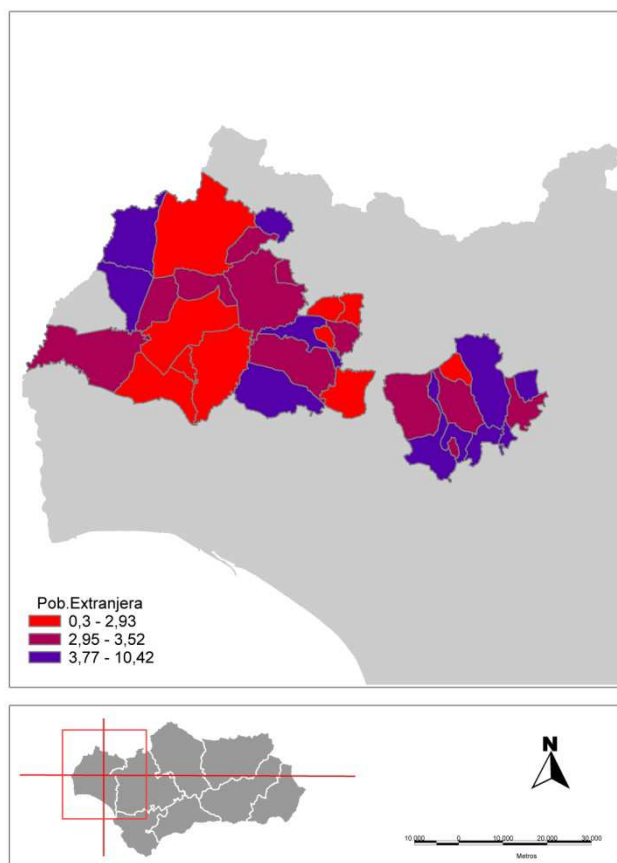
### Variación Población Extranjera. 2009-2012



### % Población Extranjera. 2009



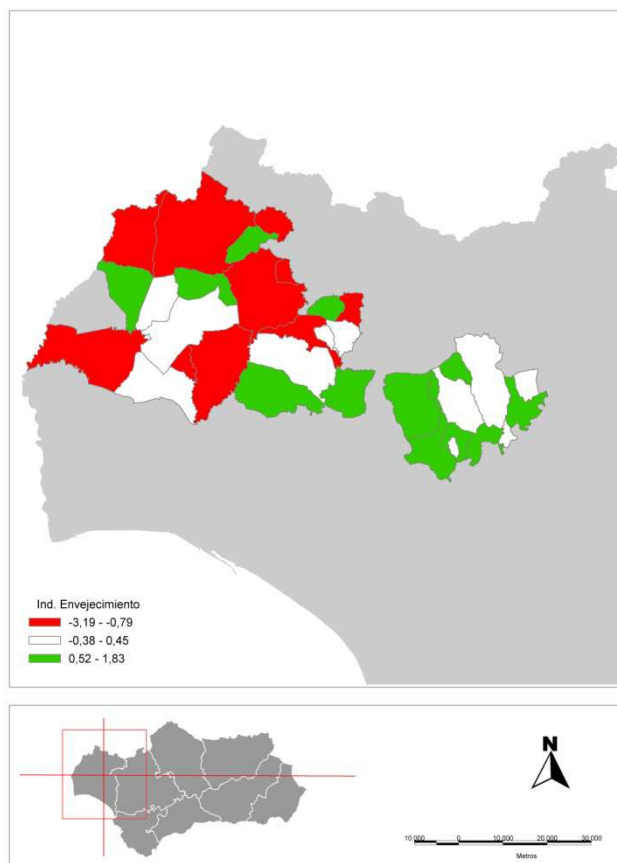
### % Población Extranjera. 2012



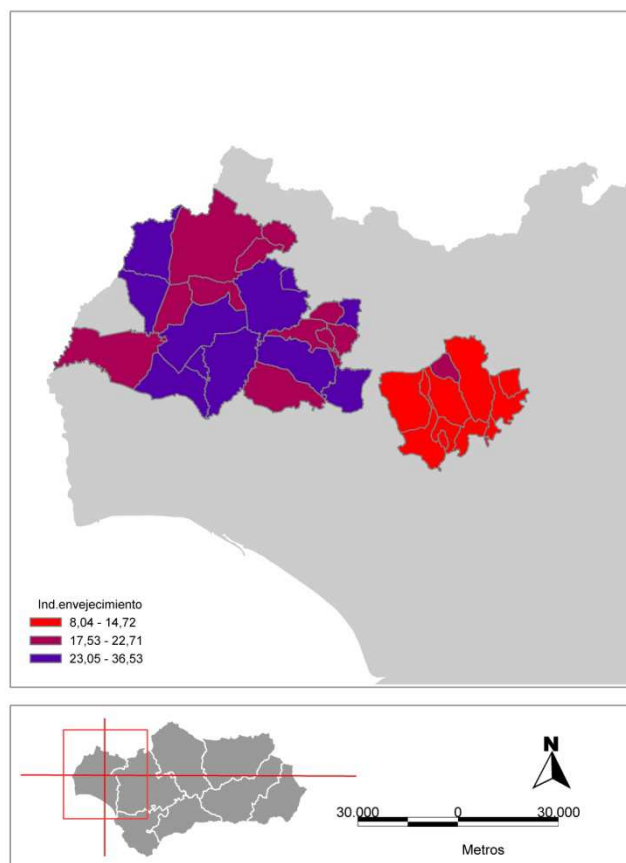
## [4]. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

<b>DEFINICIÓN:</b>	Población de más de 65 años respecto a la población total. Expresado en porcentaje.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>La variación se calcula como:</p> $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Índice de envejecimiento 2012 V0: Índice de envejecimiento 2009</p>

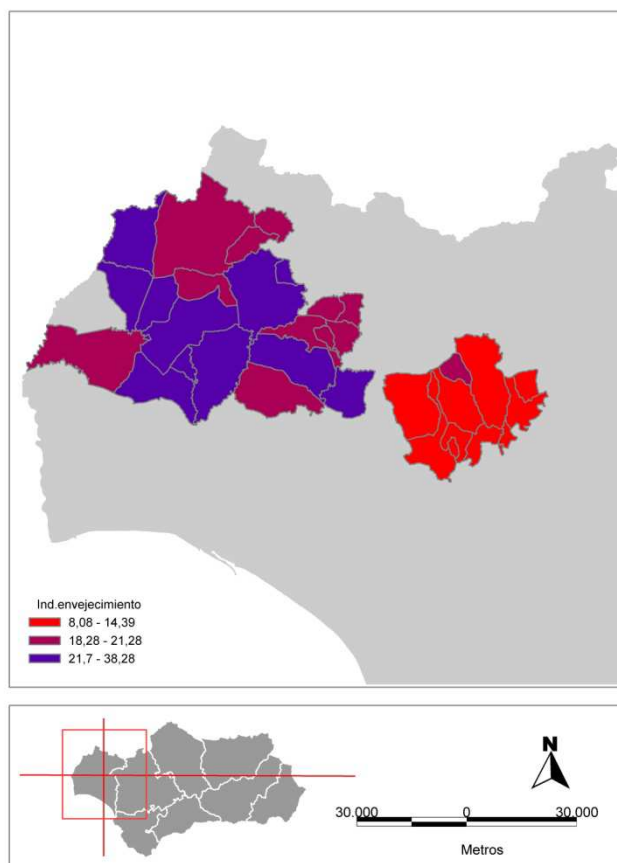
### Variación del Ind. de envejecimiento. 2009-2012



### Índice de envejecimiento. 2009



### Índice de envejecimiento. 2012

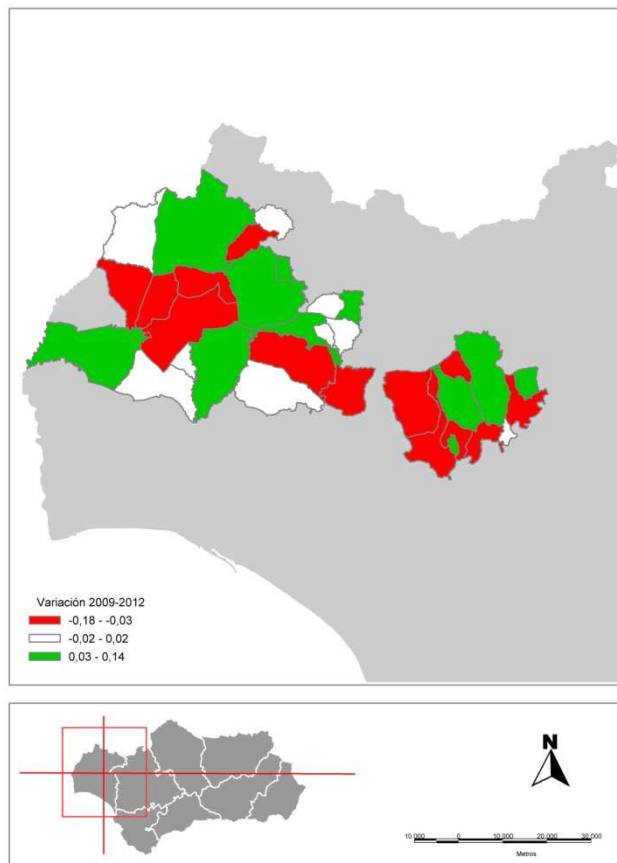




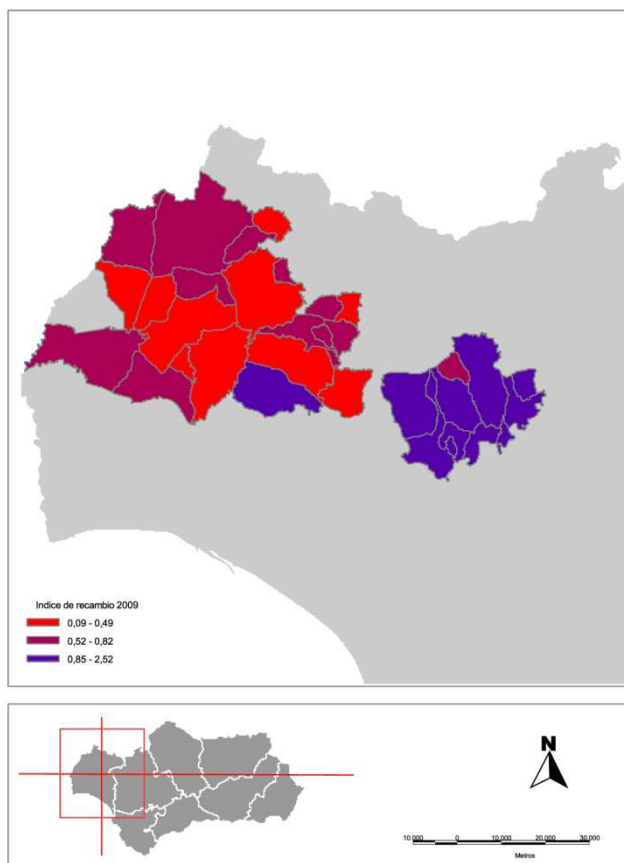
## [5]. ÍNDICE DE RECAMBIO

<b>DEFINICIÓN:</b>	Población de 0 a 14 años respecto a la población mayor de 64 años. Expresado en porcentaje.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>La variación se calcula como:</p> $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Índice de recambio 2012 V0: Índice de recambio 2009</p>

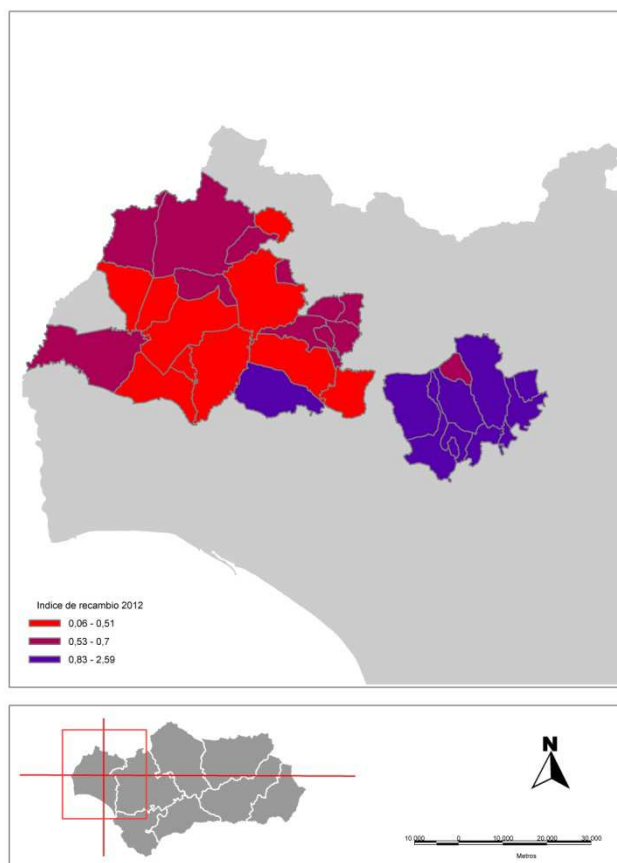
### Variación del índice de recambio. 2009-2012



### Índice de recambio. 2009



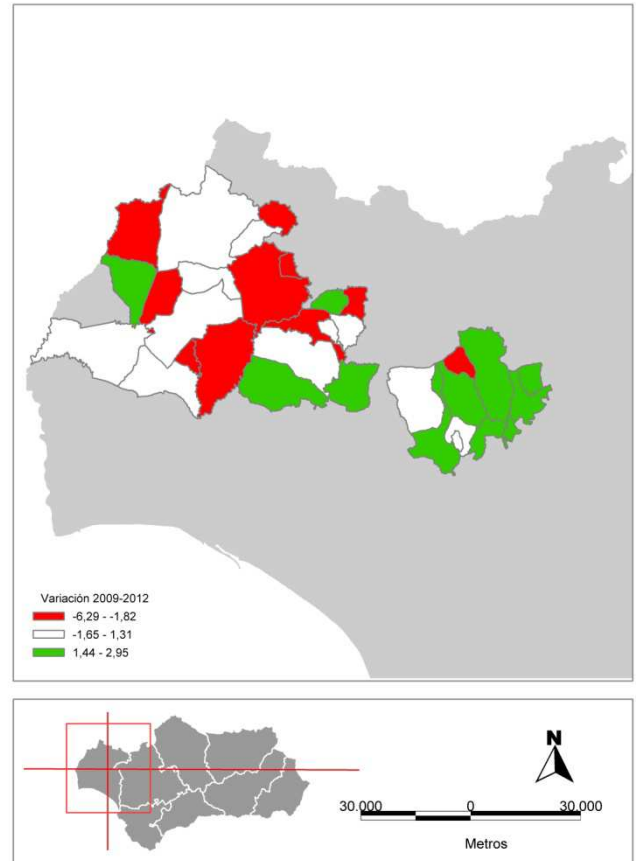
### Índice de recambio. 2012



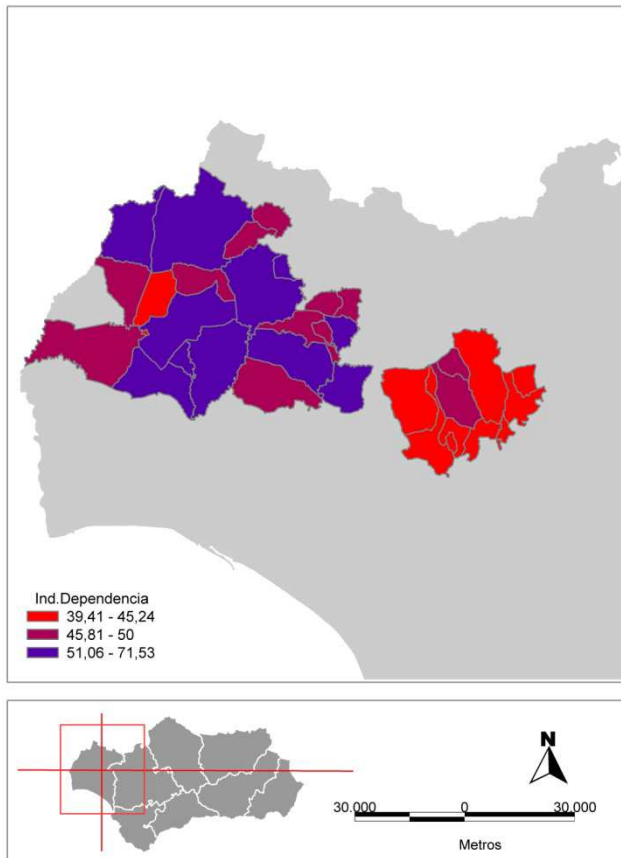
## [6]. ÍNDICE DE DEPENDENCIA

<b>DEFINICIÓN:</b>	Población de menos de 15 años y más de 64 respecto a la población de 15 a 64 años. Expresado en porcentaje.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	La variación se calcula como: $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Índice de dependencia 2012  V0: Índice de dependencia 2009</p>

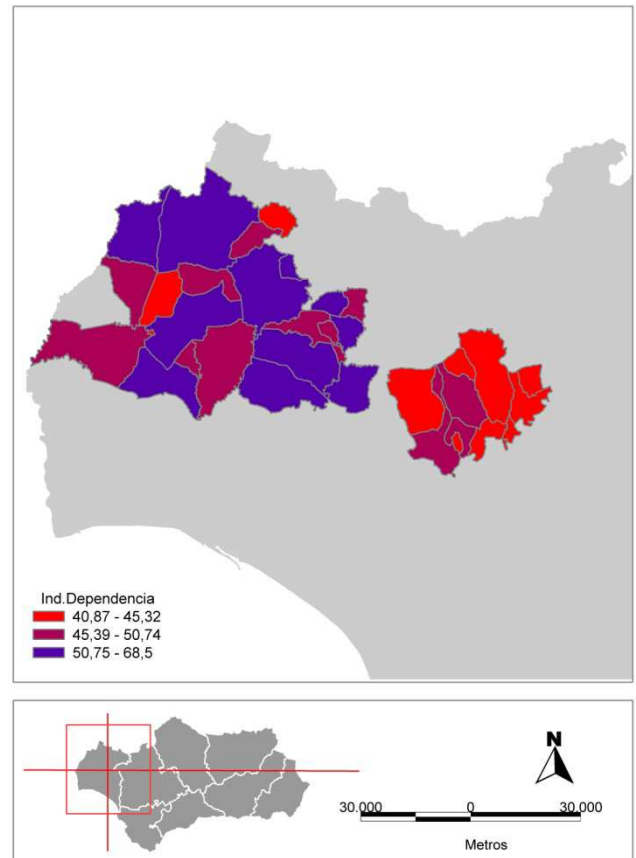
## Variación Índice Dependencia. 2009-2012



## Índice de dependencia. 2009



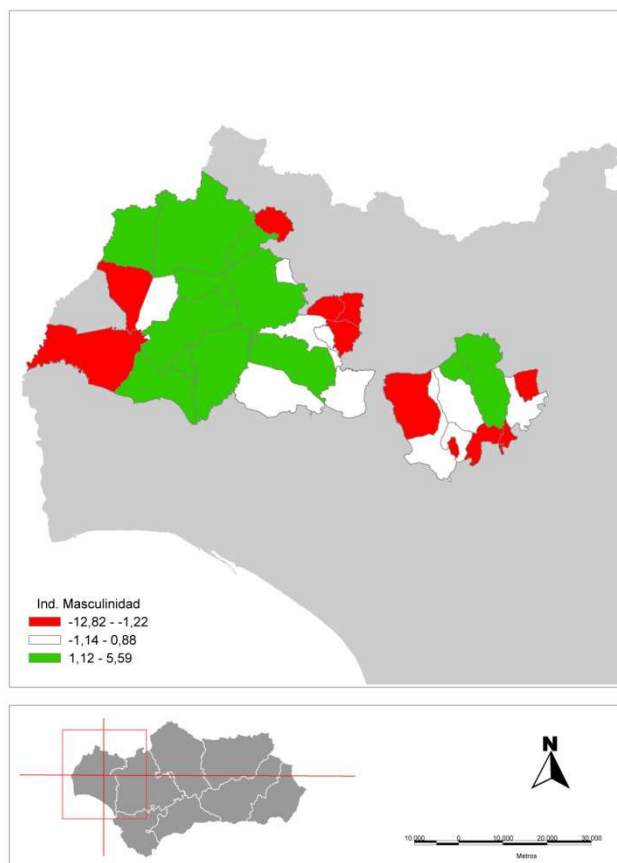
## Índice de dependencia. 2012



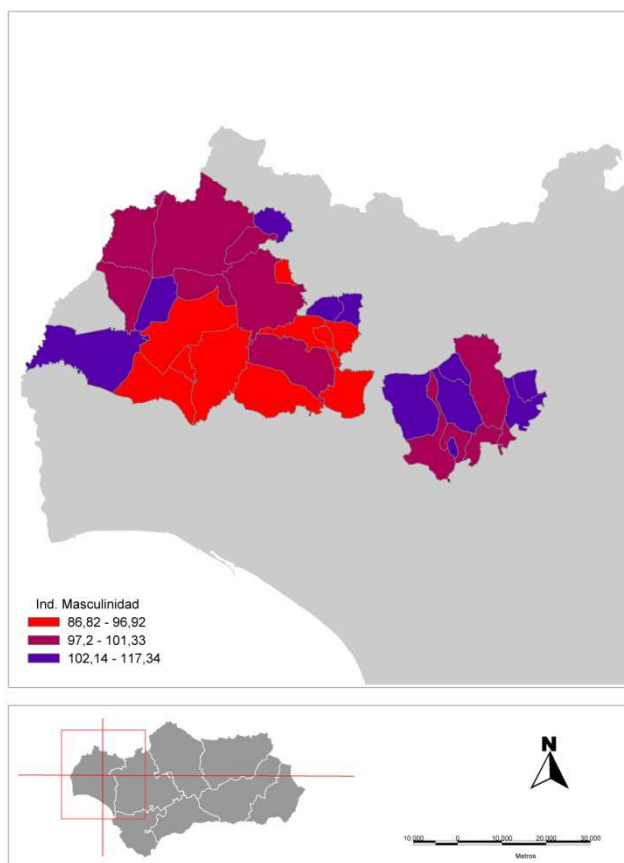
## [7]. ÍNDICE DE MASCULINIDAD

<b>DEFINICIÓN:</b>	Nº de varones por cada 100 mujeres.
<b>Fuente:</b>	Explotación estadística del Padrón Municipal del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>La variación se calcula como:</p> $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Índice de masculinidad 2012 V0: Índice de masculinidad 2009</p>

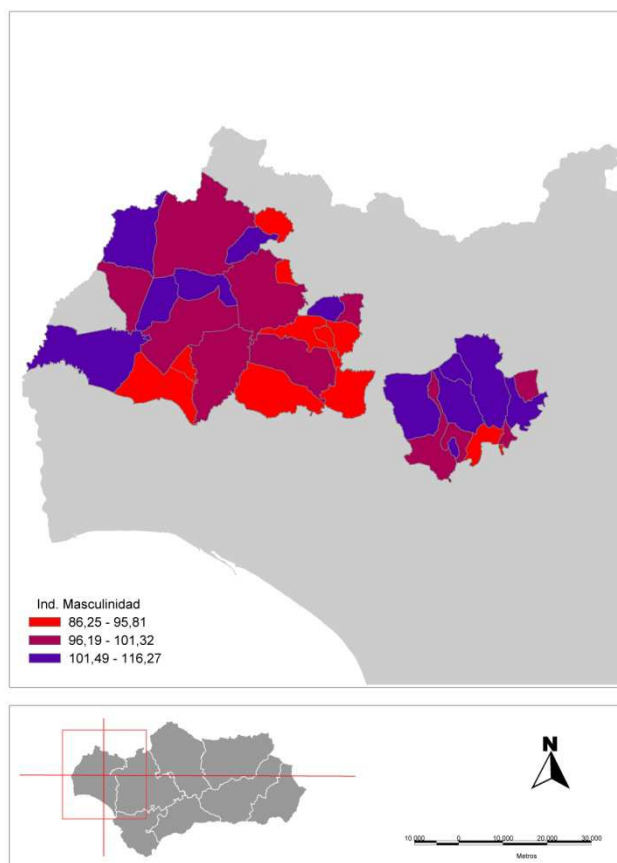
### Variación del Ind. de masculinidad. 2009-2012



### Índice de masculinidad. 2009

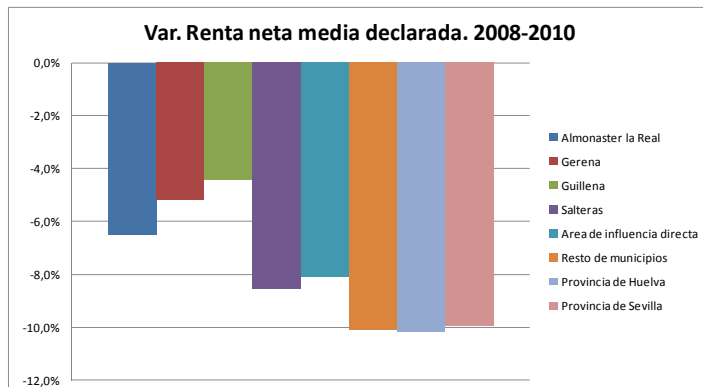


### Índice de masculinidad. 2012

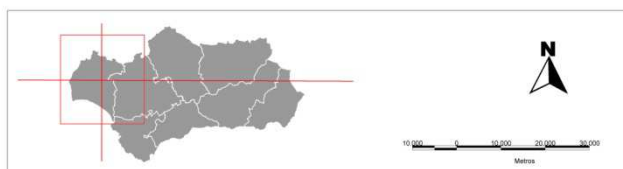
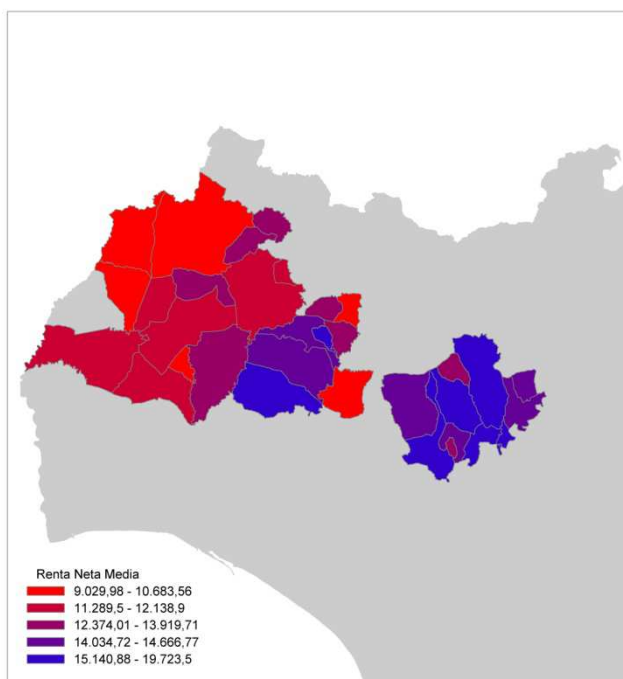


## [8]. RENTA NETA MEDIA DECLARADA

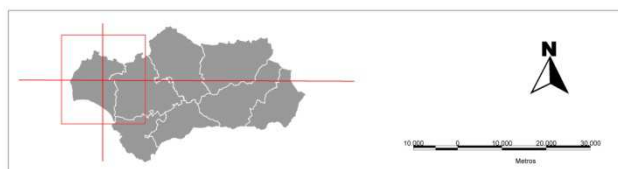
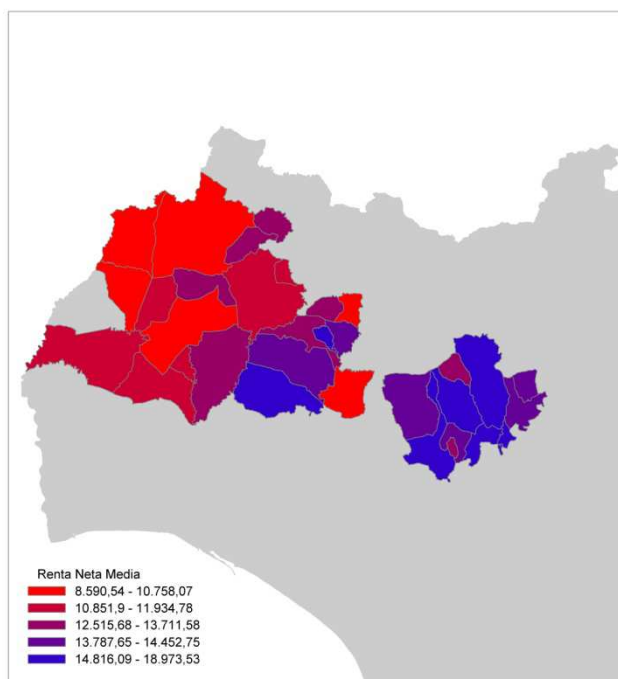
<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre la renta neta media declarada del municipio y el número de declaraciones.
<b>Fuente:</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA).
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	



### Renta neta media declarada. 2009



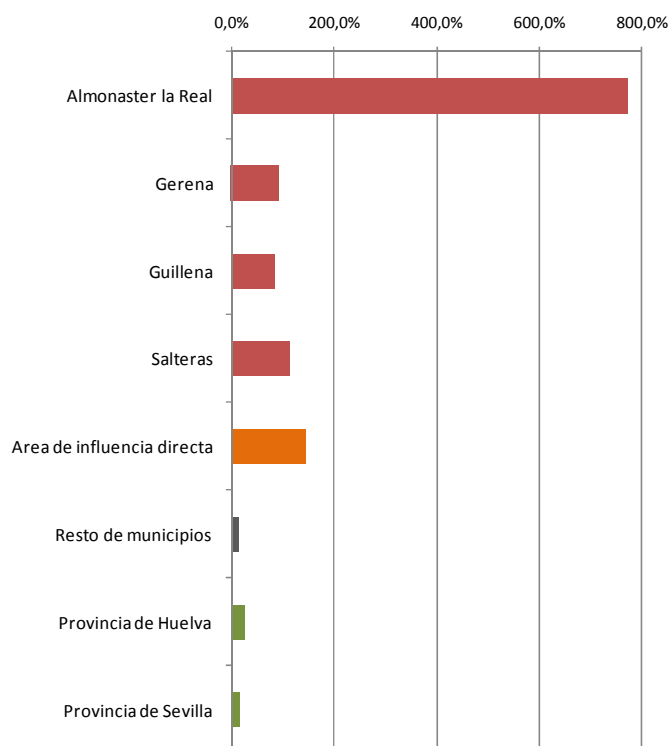
### Renta neta media declarada. 2010



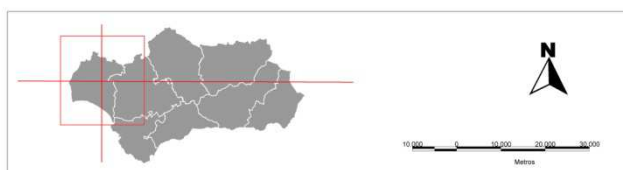
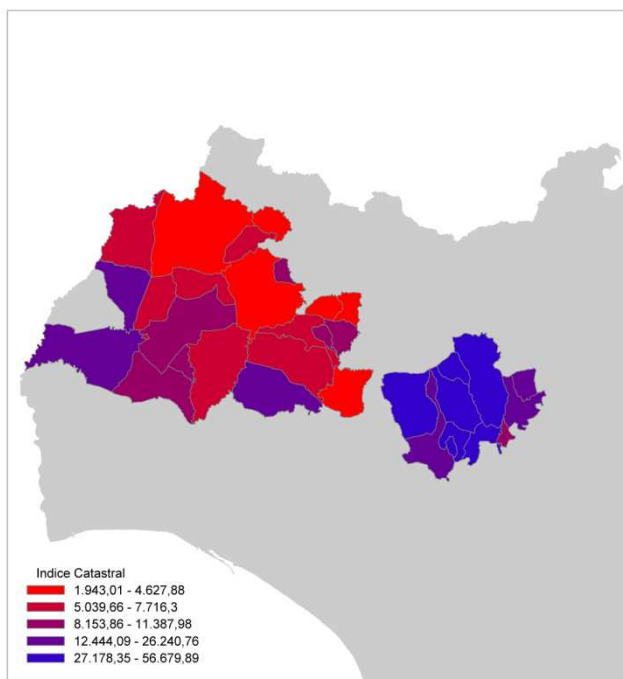
## [9]. INDICE CATASTRAL URBANO

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre el valor catastral total y el número de bienes inmuebles de naturaleza urbana en miles.
<b>Fuente:</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA).
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	

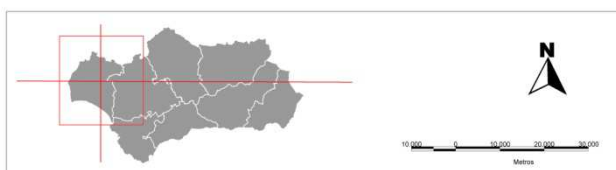
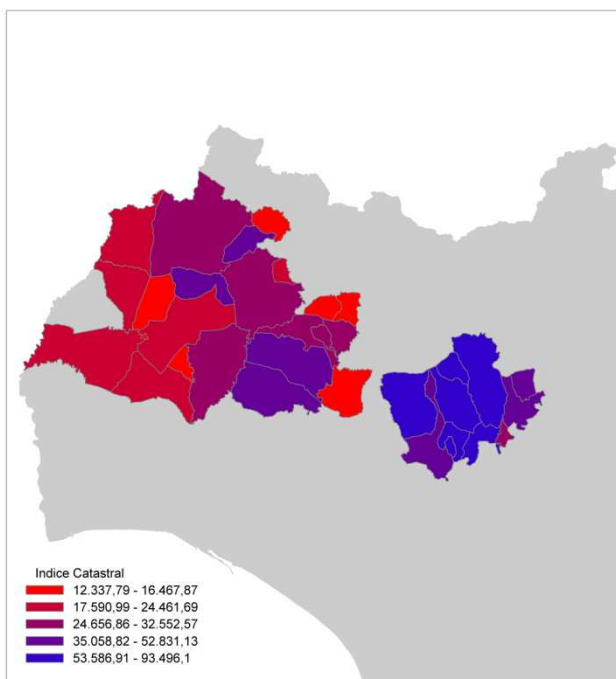
### Variación del valor catastral.2009-2012



Indice catastral urbano. 2009



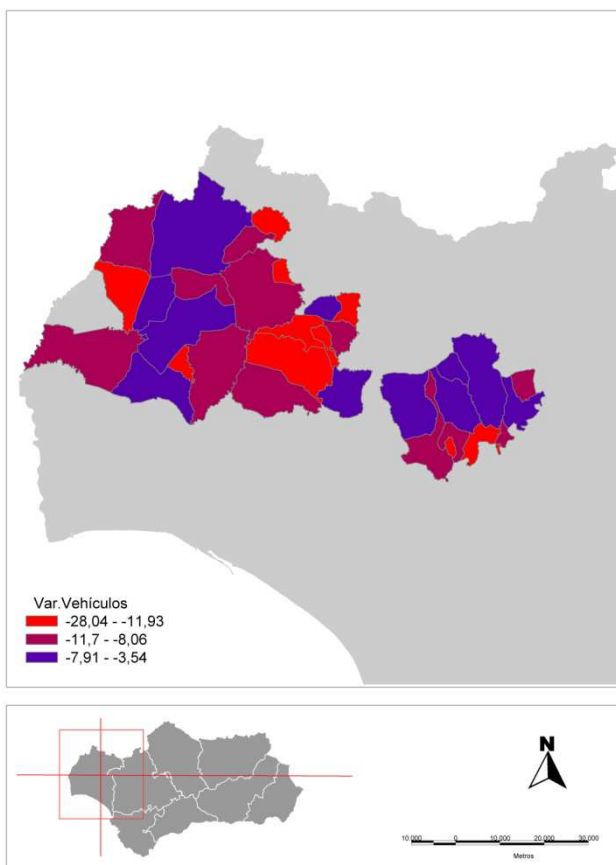
Indice catastral urbano. 2012



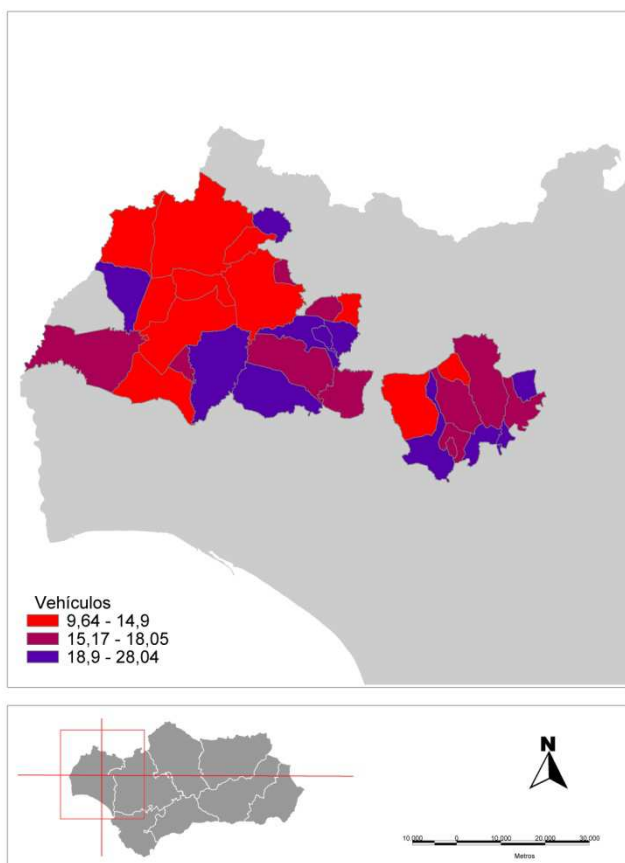
## [10]. VEHÍCULOS MATRICULADOS

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre el número de vehículos matriculados y el número de habitantes. Expresado por mil habitantes.
<b>Fuente:</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA). Padrón Municipal de Habitantes.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	La variación se calcula como: $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Vehículos matriculados 2012  V0: Vehículos matriculados 2009</p>

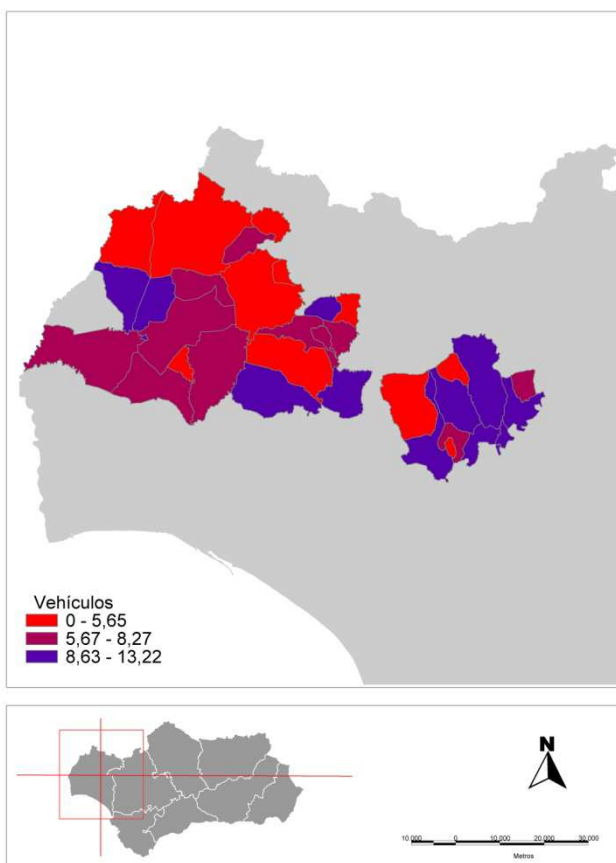
### Var.Vehículos matric. 2009-2012



### Vehículos matric. por 1.000 hab. 2009



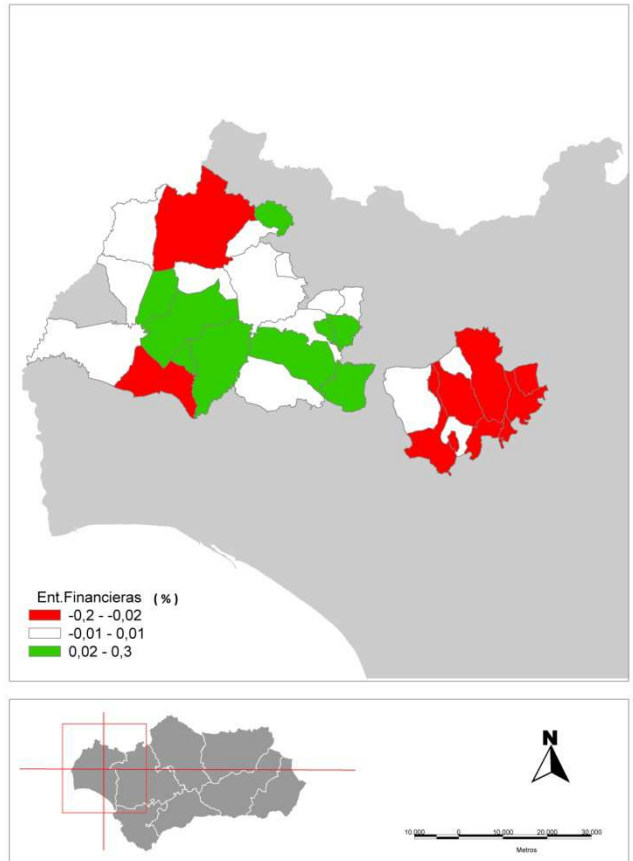
### Vehículos matric. por 1.000 hab. 2012



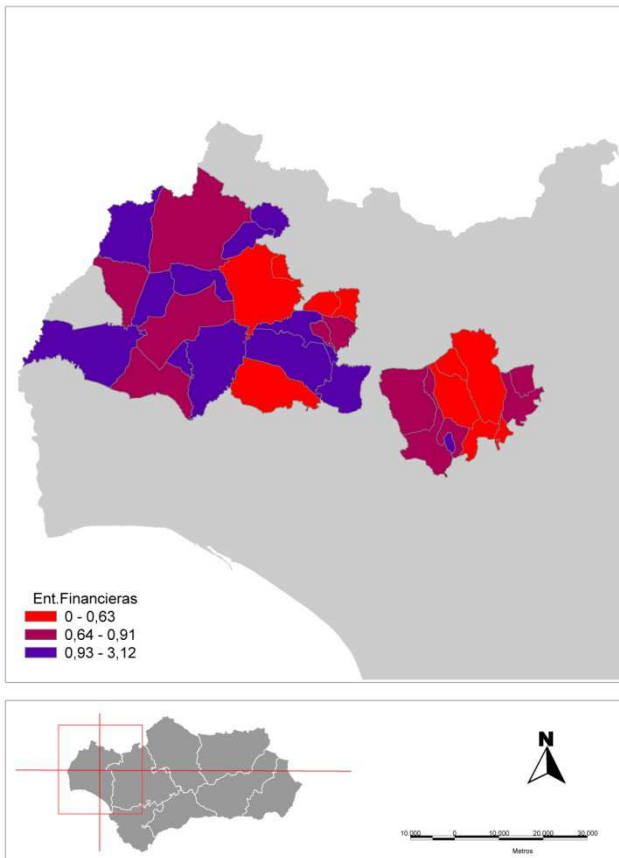
## [11]. ENTIDADES FINANCIERAS

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente del sumatorio de oficinas bancarias por tipo de institución: Bancos, Cajas de Ahorros, Cooperativas de Crédito y Establecimientos financieros de crédito y el número total de habitantes. Expresado por mil habitantes.
<b>Fuente:</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA). Padrón Municipal de Habitantes.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	La variación se calcula como: $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1: Entidades financieras 2012  V0: Entidades financieras 2009</p>

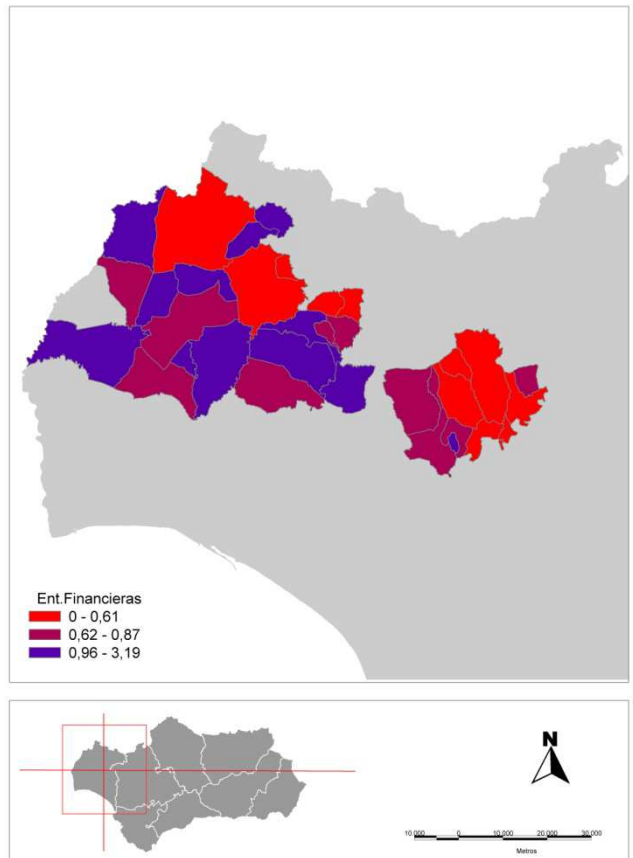
### Variación Ent.Financieras. 2009-2012



### Ent. Financieras por 1.000 hab. 2009



### Ent. Financieras por 1.000 hab. 2012



## [12] INDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

<b>DEFINICIÓN:</b>	El valor del índice expresa la participación de la actividad económica (en tanto por 100.000) de cada municipio, provincia o comunidad autónoma sobre una base nacional de 100.000 unidades equivalente a la recaudación del impuesto de actividades económicas empresariales y profesionales
<b>Fuente:</b>	Anuario Económico de España. La Caixa.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Disponible sólo para municipios de más de 1.000 habitantes..
<b>OBSERVACIONES:</b>	Índice comparativo del conjunto de la actividad económica. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales. Es decir, incluye todas las actividades económicas excepto las agrarias (que no están sujetas al impuesto de actividades económicas).

INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA					
	2008	2009	2012	Variación 2009- 2012 (ABSOL.)	Variación 2009- 2012 (RELAT.)
Almonaster la Real	1	1	5	4	400,0%
Gerena	4	4	8	4	100,0%
Guillena	18	17	16	-1	-5,9%
Salteras	5	5	6	1	20,0%
Área de influencia directa	112	109	118	9	8,3%
Resto de municipios	3795	3638	3480	-158	-4,3%
Provincia de Huelva	810	766	776	10	1,3%
Provincia de Sevilla	3097	2981	2822	-159	-5,3%



## [13]. CUOTA DE MERCADO

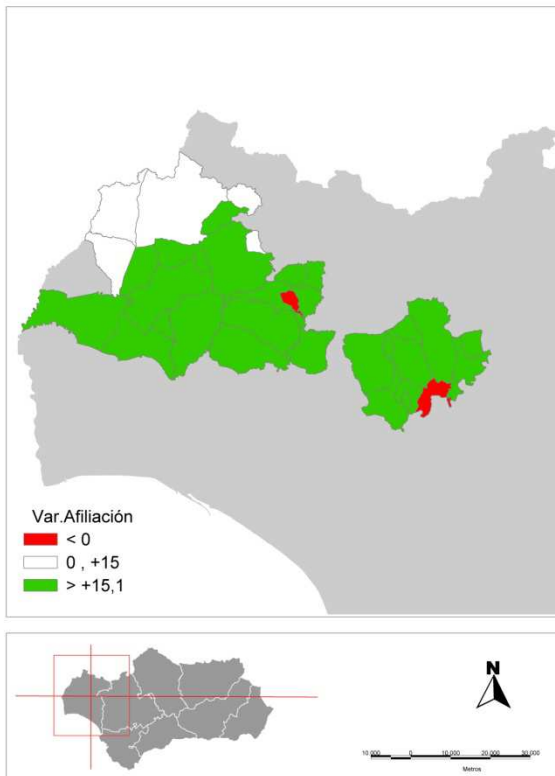
<b>DEFINICIÓN:</b>	Índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios.
<b>Fuente:</b>	Anuario Económico de España. La Caixa.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Disponible sólo para municipios de más de 1.000 habitantes..
<b>OBSERVACIONES:</b>	Es un promedio de números índices de las siguientes seis variables: población, número de teléfonos fijos, automóviles, camiones (camiones y furgonetas), oficinas bancarias, y actividades comerciales minoristas. Es decir, la capacidad de consumo de un municipio se mide, no sólo en función de la importancia de la población, sino también en función del poder adquisitivo de la misma, que viene representado por las cinco variables restantes indicadas. Estos números índices expresan la participación (en tanto por 100.000) que corresponde a cada municipio sobre una base nacional de 100.000 unidades.

Cuota de Mercado				Variación
	2004	2009	2012	2009-2012
Almonaster la Real	4	4	4	0,00%
Gerena	12	12	13	8,33%
Guillena	19	19	23	21,05%
Salteras	8	9	10	11,11%
Area de influencia directa	277	259	288	11,20%
Resto de municipios	4518	4343	4545	4,65%
Provincia de Huelva	1016	985	1027	4,26%
Provincia de Sevilla	3779	3617	3806	5,23%

## [14]. AFILIACIÓN TOTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL.

<b>DEFINICIÓN:</b>	Número total de personas afiliadas a la Seguridad Social.
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del fichero de afiliación a la Seguridad Social llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y municipal
<b>Disponibilidad:</b>	Mensualmente y anual.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Las cifras sobre trabajadores afiliados que se ofrecen se refieren a los trabajadores en alta laboral y situaciones asimiladas, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial...; no se incluyen situaciones de desempleo, de convenios especiales, trabajadores de empresas acogidas a planes de reconversión y que reciben ayudas en concepto de jubilación anticipada y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. [Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social.]

Variación de la afiliación. 2010-2012

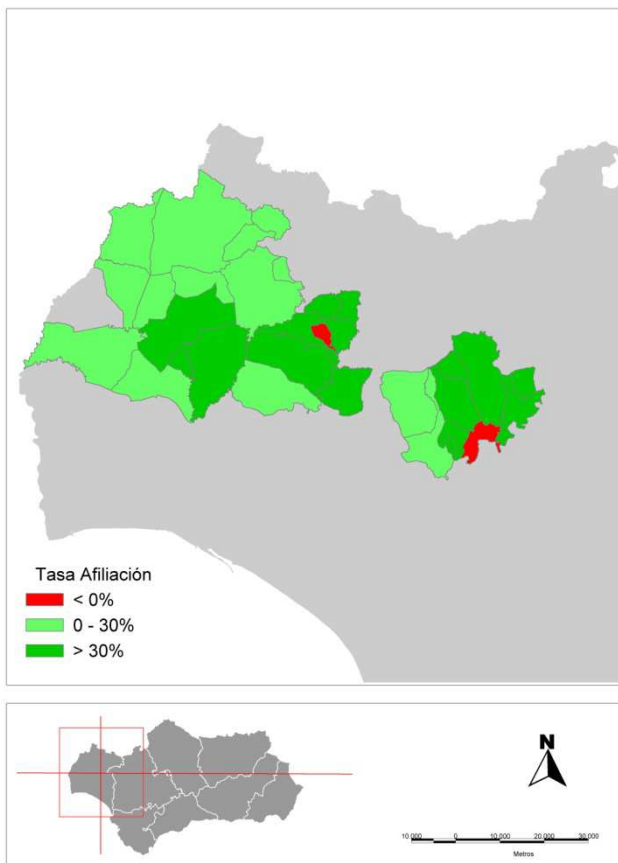


\*Para datos ofrecidos en valores absolutos no se ofrecen gráficos anuales dado que la información no permite comparaciones útiles entre territorios. Para obtener una visión comparativa se puede consultar la tasa de afiliación. También se pueden consultar los indicadores de distribución de la afiliación por ramas de actividad.

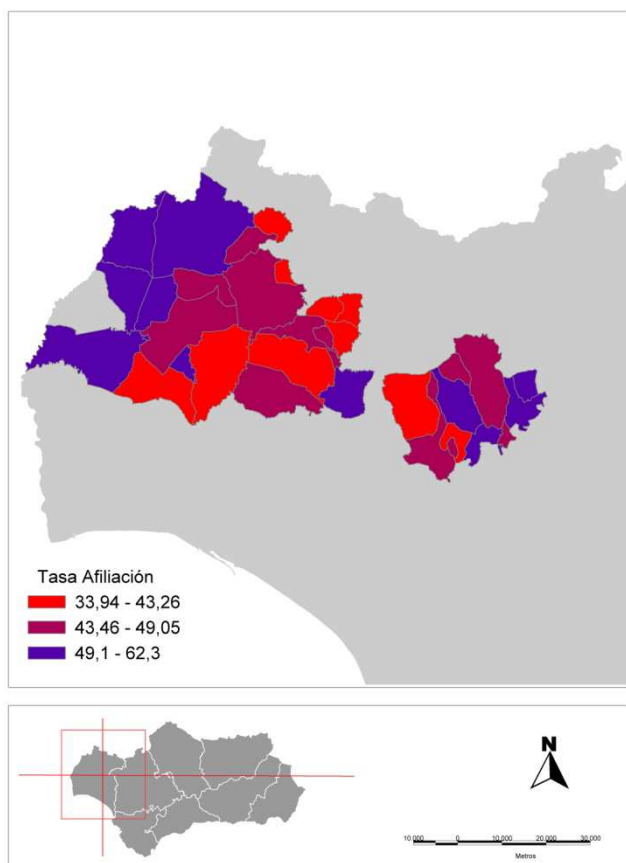
## [15]. TASA DE AFILIACIÓN

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre el número de personas afiliadas a la Seguridad Social y la población potencialmente activa (15 a 64 años).
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del fichero de afiliación a la Seguridad Social llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y de la explotación estadística del Padrón.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	

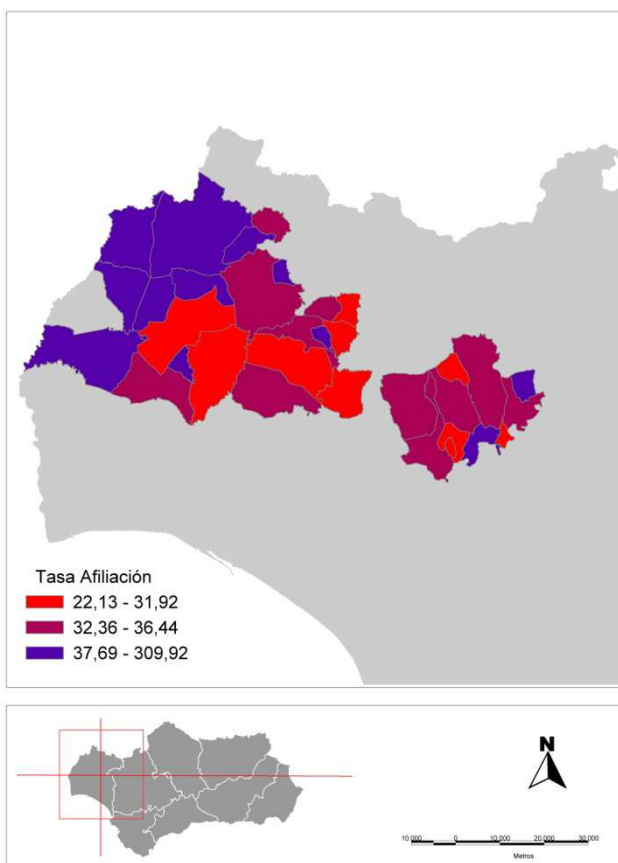
## Variación de la tasa de afiliación. 2010-2012



## Tasa de afiliación. 2010



## Tasa de afiliación. 2012

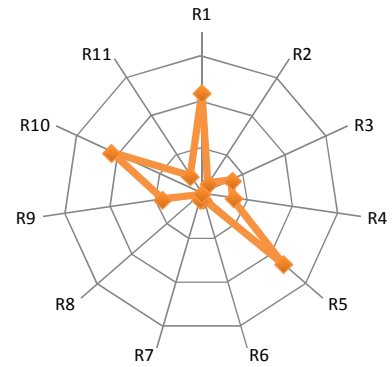


## [16]. AFILIACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

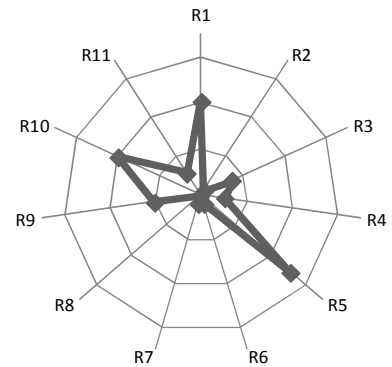
<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad (ver observaciones).
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del fichero de afiliación a la Seguridad Social llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p> <p>R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</p> <p>R3 Industria manufacturera</p> <p>R4 Construcción</p> <p>R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería</p> <p>R6 Información y comunicación</p> <p>R7 Actividades financieras y de seguros</p> <p>R8 Actividades inmobiliarias</p> <p>R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares</p> <p>R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales</p> <p>R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</p>

### DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

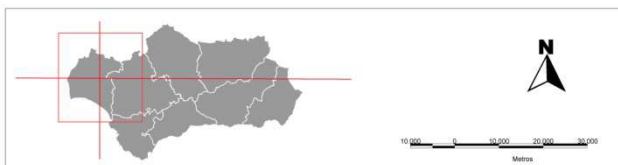
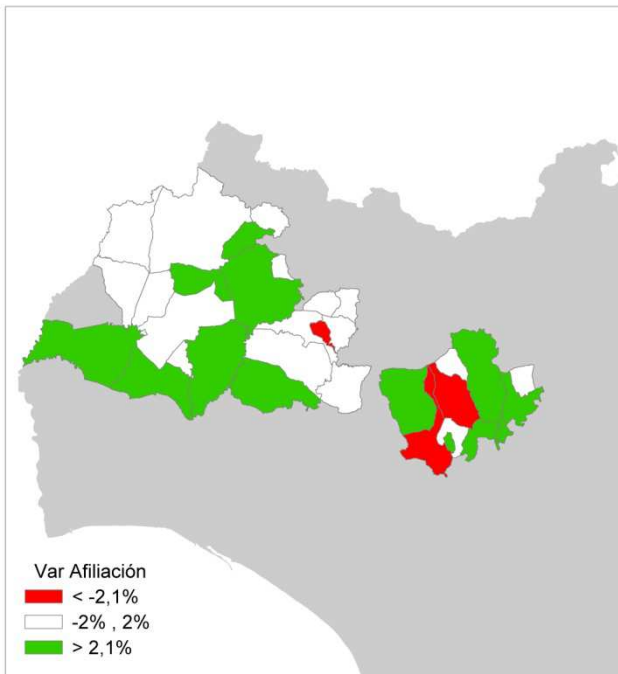
#### Area de influencia directa. 2012



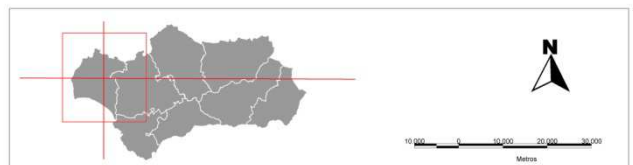
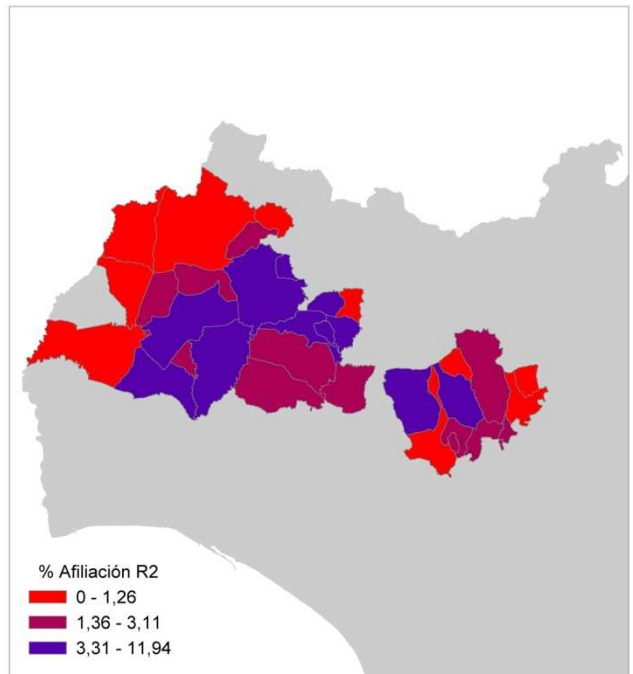
#### Resto de municipios. 2012



#### Variación de la afiliación en la Rama 2. 2010-2012



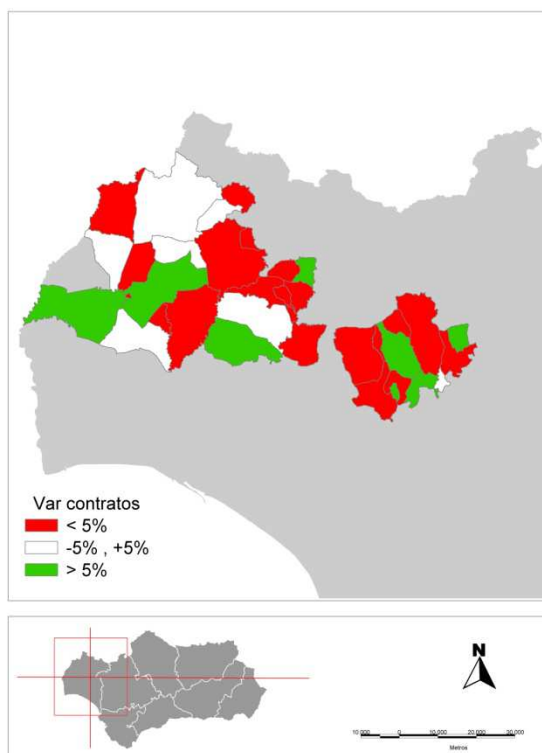
#### % de afiliación en la Rama 2. 2012



## [17]. CONTRATOS REGISTRADOS

<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de contratos registrados en las Oficinas Públicas de Empleo.
<b>Fuente:</b>	La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y sus prórrogas, y por las propias empresas que efectúan los registros a través de Internet. La explotación es llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
<b>Periodicidad:</b>	Anual (suma de número de contratos mensuales)
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y municipal
<b>Disponibilidad:</b>	Mensualmente y anual.
<b>OBSERVACIONES:</b>	El último día del mes se contabilizan los contratos introducidos durante ese periodo de tiempo con independencia de cuándo fue presentado el contrato, por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

Variación nº contratos registrados. 2009-2012



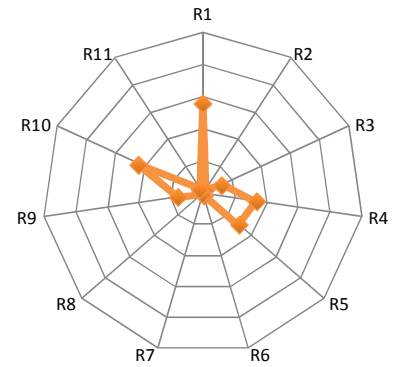
\*Para datos ofrecidos en valores absolutos no se ofrecen gráficos anuales dado que la información no permite comparaciones útiles entre territorios. Para obtener una visión comparativa se puede consultar la tasa de afiliación. También se pueden consultar los indicadores de distribución de la afiliación por ramas de actividad.

## [18]. CONTRATOS REGISTRADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

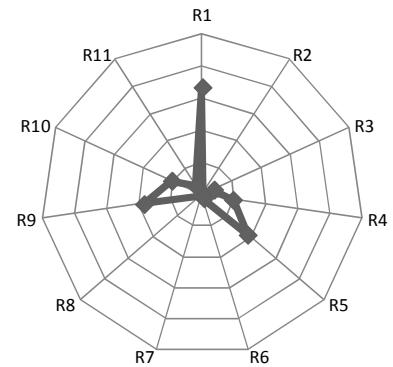
<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de contratos registrados en las Oficinas Públicas de Empleo por ramas de actividad (ver observaciones).
<b>Fuente:</b>	Estadística de Contratos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p> <p>R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</p> <p>R3 Industria manufacturera</p> <p>R4 Construcción</p> <p>R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería</p> <p>R6 Información y comunicación</p> <p>R7 Actividades financieras y de seguros</p> <p>R8 Actividades inmobiliarias</p> <p>R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares</p> <p>R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales</p> <p>R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</p>

### DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

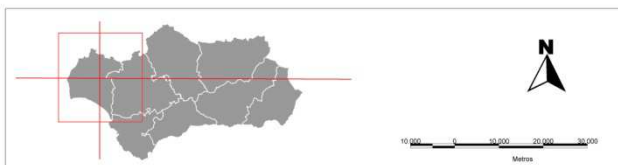
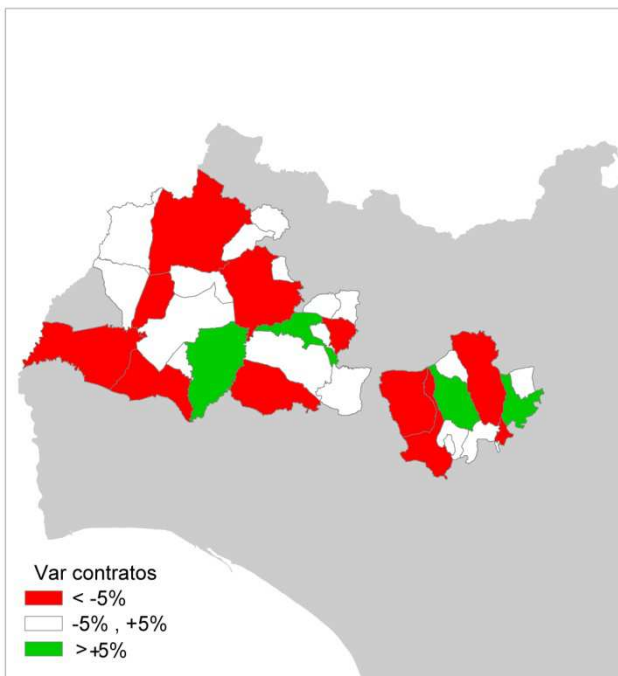
#### Area de influencia directa



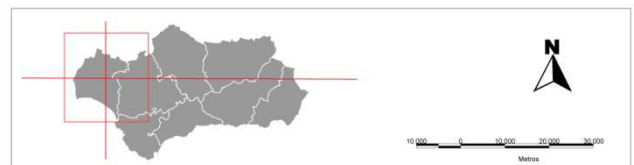
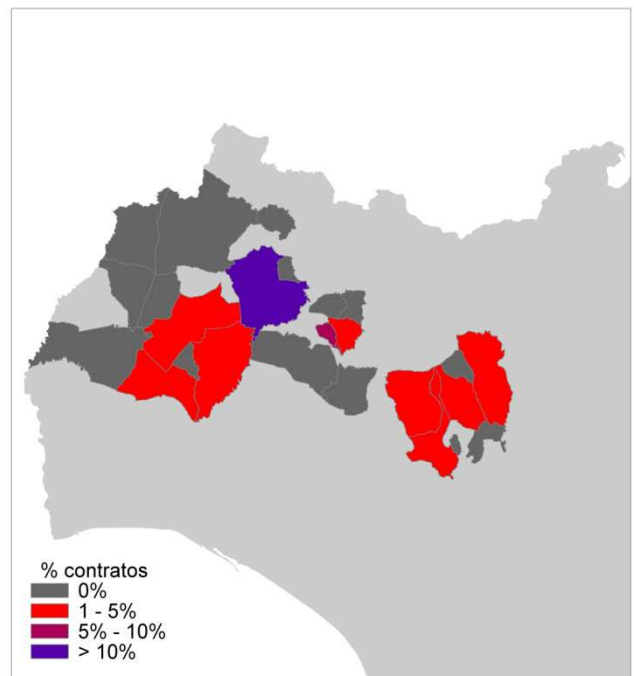
#### Resto de municipios



### Variación nº contratos Rama2. 2009-2012



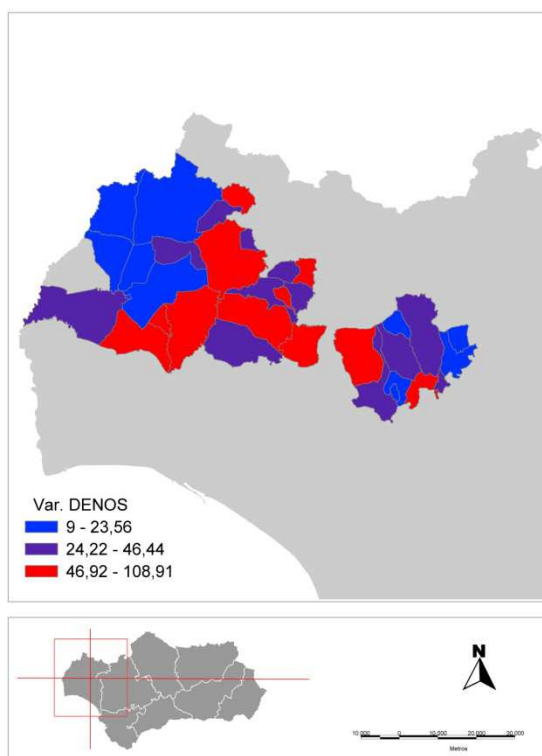
### % Contratos en Rama2. 2012



## [19]. DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS (DENOS)

<b>DEFINICIÓN:</b>	Número total de demandantes de empleo no ocupados.
<b>Fuente:</b>	Servicio Público de Empleo Estatal.
<b>Periodicidad:</b>	Anual (suma de número de contratos mensuales)
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y municipal
<b>Disponibilidad:</b>	Mensualmente y anual.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Los demandantes de empleo no ocupados (DENOS) lo componen aquéllos que ya se consideraban parados en las estadísticas tradicionales del SPEE (antiguo INEM) y algunos colectivos que sí cumplen las condiciones para ser considerados como desempleados en la Encuesta de Población Activa: estudiantes, trabajadores eventuales agrícolas subsidiados, demandantes que han rechazado acciones de inserción laboral, demandantes de empleo coyuntural (menos de 3 meses) y demandantes de jornada reducida (inferior a 20 horas).

Variación DENOS. 2010-2012

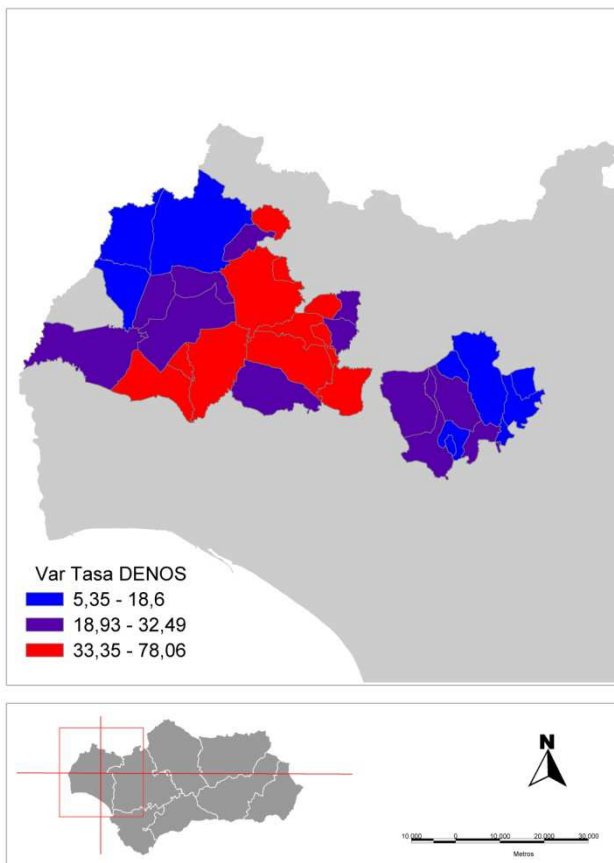


\*Para datos ofrecidos en valores absolutos no se ofrecen gráficos anuales dado que la información no permite comparaciones útiles entre territorios. Para obtener una visión comparativa se puede consultar la tasa DENOS. También se pueden consultar los indicadores de distribución del DENOS por ramas de actividad.

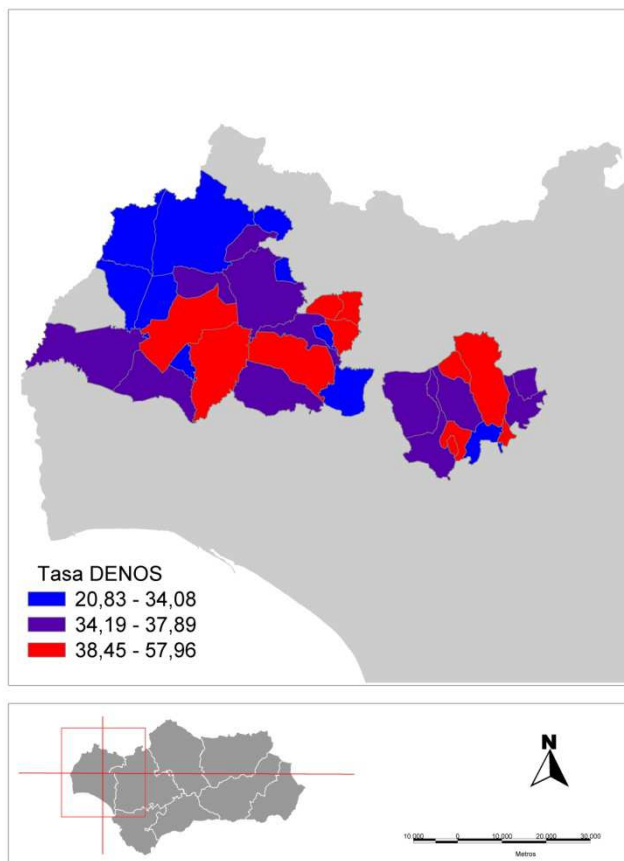
## [20]. TASA DE DENOS

<b>DEFINICIÓN:</b>	Cociente entre el número de de demandantes de empleo no ocupados y la población potencialmente activa aproximada como la suma de personas afiliadas y demandantes de empleo no cupados.
<b>Fuente:</b>	Servicio Público de Empleo Estatal.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	

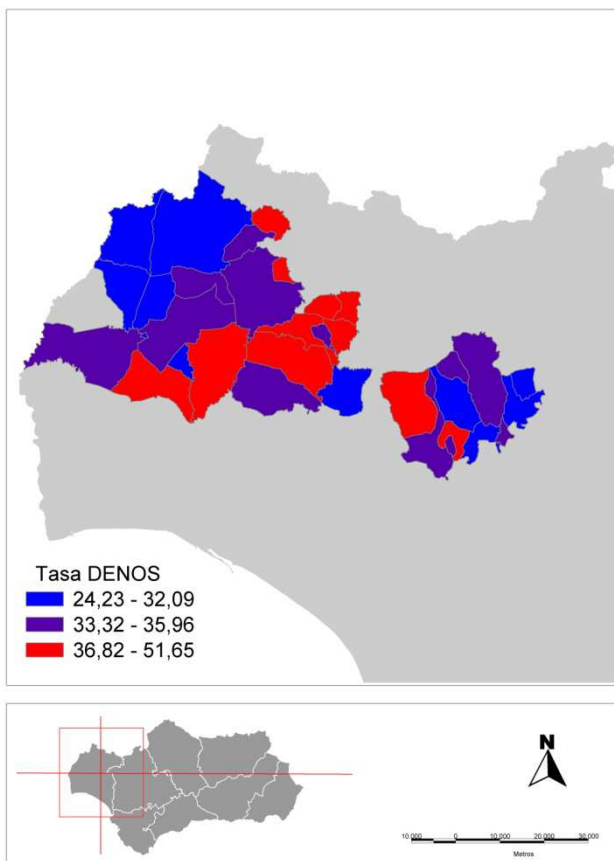
## Variación Tasa DENOS. 2010-2012



## Tasa DENOS. 2010



## Tasa DENOS. 2012



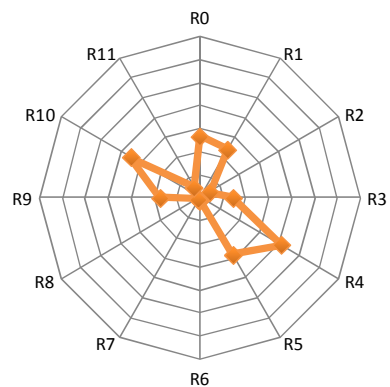


## [21]. DENOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

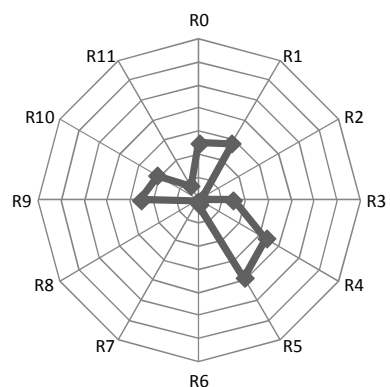
<b>DEFINICIÓN:</b>	Número total de demandantes de empleo no ocupados por ramas de actividad (ver observaciones).
<b>Fuente:</b>	Servicio Público de Empleo Estatal
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Nacional, Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p> <p>R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</p> <p>R3 Industria manufacturera</p> <p>R4 Construcción</p> <p>R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería</p> <p>R6 Información y comunicación</p> <p>R7 Actividades financieras y de seguros</p> <p>R8 Actividades inmobiliarias</p> <p>R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares</p> <p>R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales</p> <p>R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</p>

### DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

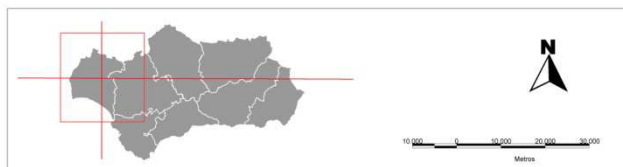
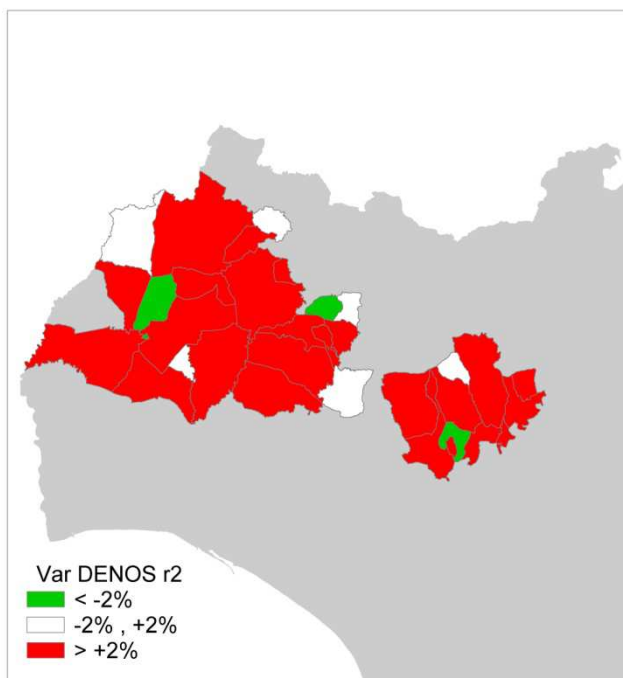
#### Area de influencia directa



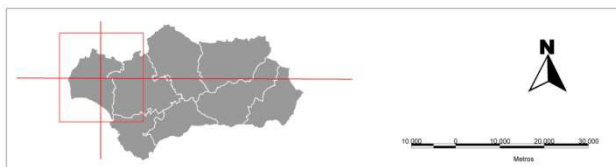
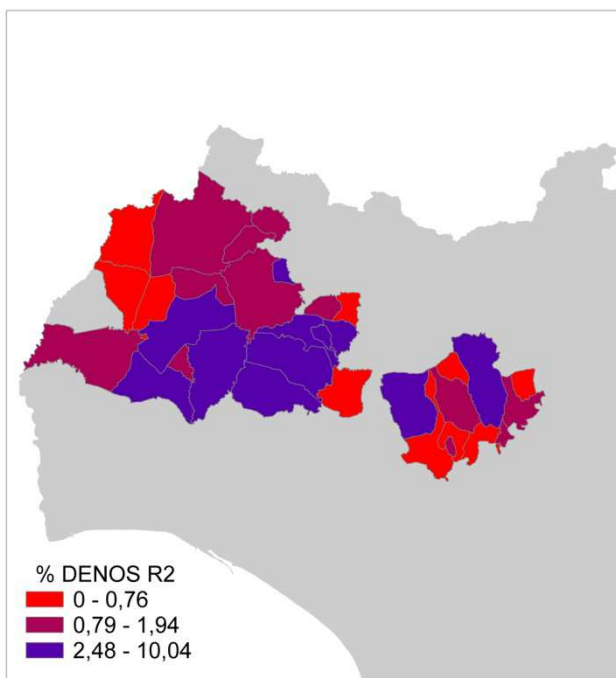
#### Resto de municipios



### Variación DENOS Rama2. 2010-2012



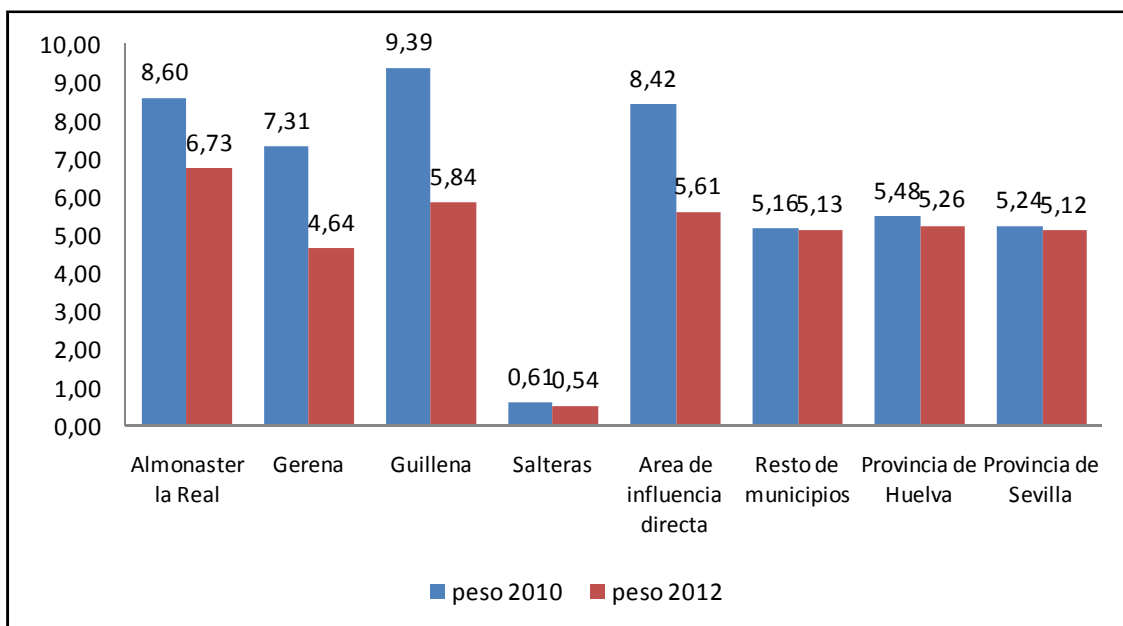
### % DENOS Rama2. 2012



## [22]. TRABAJADORES EVENTUALES AGRÍCOLAS SUBSIDIADOS

<b>DEFINICIÓN:</b>	Son los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social que al término del mes están percibiendo el subsidio agrario
<b>Fuente:</b>	SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
<b>Periodicidad:</b>	Mensual y Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Están establecidas dos modalidades de subsidio por desempleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario.</li> <li>• Subsidio especial en favor de trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario mayores de 52 años.</li> </ul>

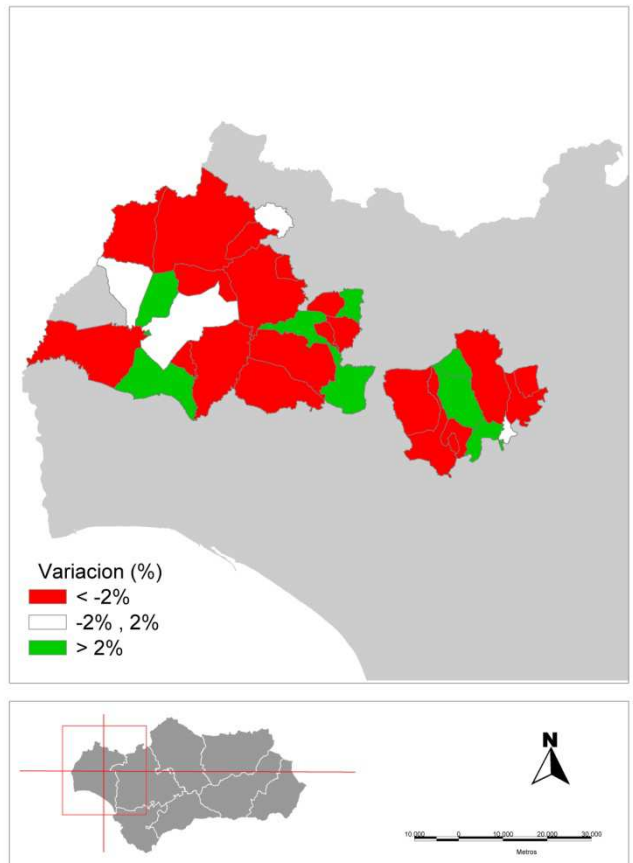
Expresados como porcentaje de personas afiliadas para el mismo años:



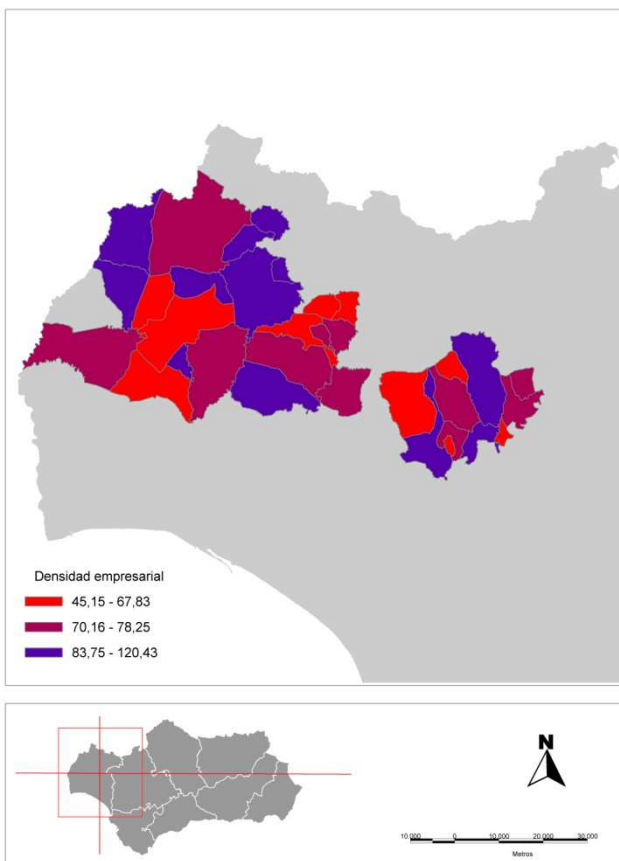
## [23] DENSIDAD EMPRESARIAL.

<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de establecimientos entre la población residente de 15 a 64 años por mil (establecimientos por mil habitantes)
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del Directorio de Empresas y establecimientos con actividad económica, llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>La variación se calcula como:</p> $\frac{V1 - V0}{V0} * 100$ <p>V1 es el nº de establecimientos de 2012 V0 es el nº de establecimientos de 2009</p>

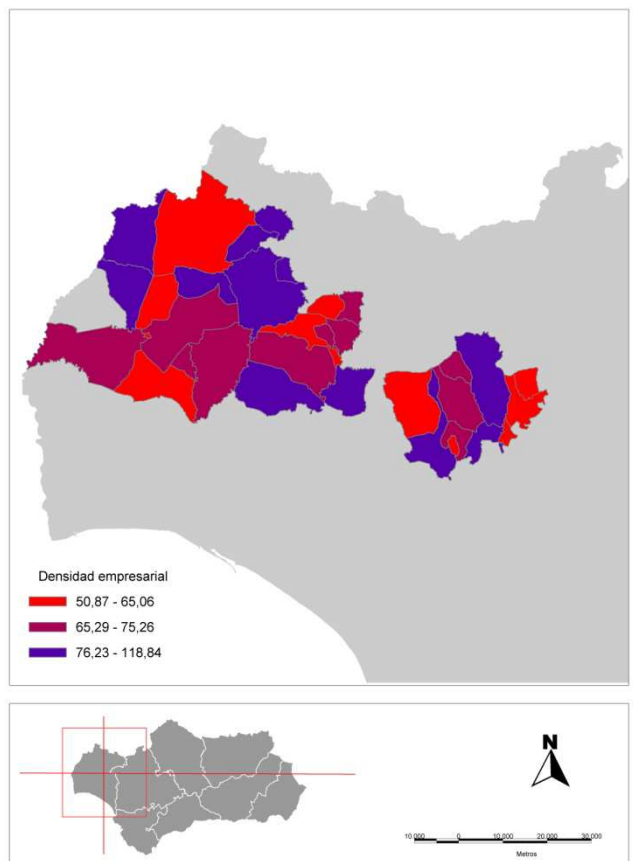
## % Variación del nº de establecimientos. 2009-2012



## Densidad de establecimientos. 2009



## Densidad de establecimientos. 2012



## [24]. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN EL DIRECTORIO DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA

<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de establecimientos definidos como unidades productoras de bienes y/o servicios que desarrollan una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa situado en un emplazamiento fijo y permanente.
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del Directorio de Empresas y establecimientos con actividad económica, llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y municipal
<b>Disponibilidad:</b>	anual.
<b>OBSERVACIONES:</b>	

Nº ESTABLECIMIENTOS	2009	2012	Variación
<b>Almonaster la Real</b>	115	104	-9,57%
<b>Gerena</b>	349	359	2,87%
<b>Guillena</b>	699	646	-7,58%
<b>Salteras</b>	422	439	4,03%
<b>Área de influencia directa</b>	8.067	7.698	-4,57%
<b>Resto de municipios</b>	155.061	147.684	-4,76%
<b>Provincia de Huelva</b>	31.509	29.328	-6,92%
<b>Provincia de Sevilla</b>	131.619	126.054	-4,23%

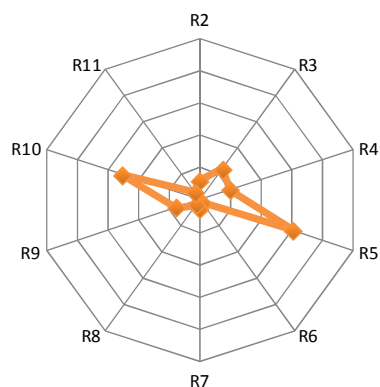
\*Para datos ofrecidos en valores absolutos no se ofrecen gráficos anuales dado que la información no permite comparaciones útiles entre territorios.

## [25]. EMPLEO DIRECTORIO DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA POR RAMA DE ACTIVIDAD. 2012

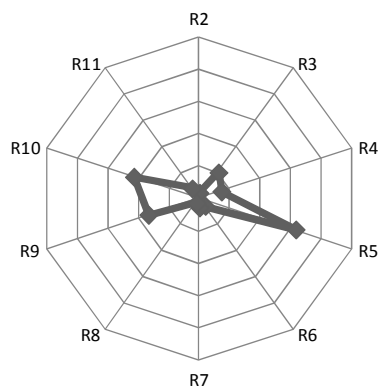
<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de personas que participan de la actividad económica del establecimiento según ramas de actividad (ver observaciones).
<b>Fuente:</b>	La información procede de la explotación estadística del Directorio de Empresas y establecimientos con actividad económica, llevada a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Ámbito Geográfico:</b>	Comunidad Autónoma Andaluza, Provincial y Municipal.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>R1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p> <p>R2 Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</p> <p>R3 Industria manufacturera</p> <p>R4 Construcción</p> <p>R5 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería</p> <p>R6 Información y comunicación</p> <p>R7 Actividades financieras y de seguros</p> <p>R8 Actividades inmobiliarias</p> <p>R9 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares</p> <p>R10 Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales</p> <p>R11 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</p>

### DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

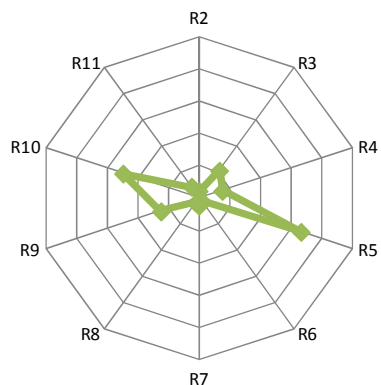
#### Area de influencia directa



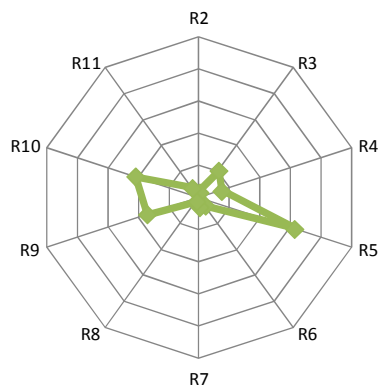
#### Resto de municipios



#### Provincia de Huelva



#### Provincia de Sevilla







## **ANEXO 2: TABLAS DE INDICADORES**





## **INDICADORES DEMOGRÁFICOS.**

Tabla 1. Evolución de la población. 2009-2012.....	3
Tabla 2. Densidad de población. Año 2012.....	3
Tabla 3. Población por nacionalidad. 2009-2012.....	3
Tabla 4. Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad. Años 2009-2012. ....	4
Tabla 5. Principales índices demográficos. Año 2009-2012.....	4

## **INDICADORES ECONÓMICOS Y DE CALIDAD DE VIDA.**

Tabla 6. Cuota de Mercado. Años 2009-2012.....	5
Tabla 7. Índice de entidades financieras y vehículos (por cada 1.000 habitantes). Años 2009-2012. ....	5
Tabla 8. Índice de Actividad Económica.....	5
Tabla 9. Número de actividades sujetas al IAE por grandes sectores económicos. Año 2012.....	6
Tabla 10. Número de actividades sujetas al IAE por grandes sectores económicos. Año 2009.....	6
Tabla 11. Renta por declaración. Años 2009-2012. ....	7
Tabla 12. Tasas de variación bienes inmuebles y valor catastral 2009-2012.....	7

## **INDICADORES TEJIDO PRODUCTIVO.**

<b>Tabla 13. Densidad de establecimientos 2009-2012.....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 14. Número de establecimientos por ramas de actividad. Año 2009.....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 15. Número de establecimientos por ramas de actividad. Año 2012.....</b>	<b>9</b>
<b>Tabla 16. Variación de establecimientos por ramas de actividad económica .Años 2009-2012. ....</b>	<b>9</b>
<b>Tabla 17. Distribución porcentual de establecimientos por ramas de actividad. Año 2009. ....</b>	<b>10</b>
<b>Tabla 18. Distribución porcentual de establecimientos por ramas de actividad y áreas territoriales. Año 2012.....</b>	<b>10</b>

## **INDICADORES MERCADO DE TRABAJO.**

Tabla 19. Número de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2010.....	11
Tabla 20. Número de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2012.....	11
Tabla 21. Variación del número de personas afiliadas a la SS por ramas de actividad. Años 2009- 2012. ....	12
Tabla 22. Distribución porcentual de personas afiliadas a la SS por ramas de actividad. Año 2010.....	12
Tabla 23. Distribución porcentual de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2012. ....	13
Tabla 24. Variación porcentual de la afiliación a la Seguridad Social por ramas de actividad. Años 2009- 2012.....	13
Tabla 25. Número de contratos registrados por ramas de actividad. Año 2009.....	14
Tabla 26. Número de contratos registrados por ramas de actividad. Año 2012. ....	14
Tabla 27. Demandante de empleo no ocupados (DENOS) por rama de actividad. Año 2009.....	15
Tabla 28. Demandantes de empleo no ocupados (DENOS) por ramas de actividad. Año 2012.....	16
Tabla 29. Distribución porcentual de DENOS por ramas de actividad y territorio. Año 2009.....	16
Tabla 30. Distribución porcentual de DENOS por ramas de actividad y territorio. Año 2012.....	17
Tabla 31. Principales tasas de empleo, desempleo registrado. 2010-2012.....	17
Tabla 32. Trabajadores eventuales agrícola subsidiados.....	18
Tabla 33. Peso de los trabajadores eventuales agrícola subsidiados sobre la afiliación.....	18
Tabla 34. Tasas de variación de los trabajadores eventuales agrícola subsidiados.....	18





## INDICADORES DEMOGRÁFICOS.

Tabla 1. Evolución de la población. 2009-2012.

	Población		Variación
	2009	2012	2009-2012
Almonaster la Real	1.848	1.824	-1,30%
Gerena	6.503	7.187	10,52%
Guillena	11.109	12.139	9,27%
Salteras	5.009	5.368	7,17%
Area de influencia directa	145.553	149.993	3,05%
Resto de municipios	2.268.074	2.311.843	1,93%
Provincia de Huelva	513.403	522.862	1,84%
Provincia de Sevilla	1.900.224	1.938.974	2,04%

Fuente. Padrón Municipal de Habitantes. IECA.

Tabla 2. Densidad de población. Año 2012

Almonaster la Real	5,68
Gerena	55,33
Guillena	53,57
Salteras	93,36
Area de influencia directa	33,24
Resto de municipios	117,65
Provincia de Huelva	51,63
Provincia de Sevilla	138,15

Fuente. Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes y SIMA. IECA.

Tabla 3. Población por nacionalidad. 2009-2012.

	2009		2012	
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
Almonaster la Real	1.848	37	1.824	57
Gerena	6.503	174	7.187	223
Guillena	11.109	353	12.139	559
Salteras	5.009	237	5.368	215
Area de influencia directa	145.553	4.987	149.993	5.729
Resto de municipios	2.268.074	106.859	2.311.843	123.818
Provincia de Huelva	513.403	39.853	522.862	47.251
Provincia de Sevilla				

Fuente. Padrón Municipal de Habitantes. IECA



Tabla 4. Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad. Años 2009-2012.

	% Pob. 0-14		% Pob. 15-64		% Pob. 65 y más	
	2009	2012	2009	2012	2009	2012
Almonaster la Real	10,61%	10,91%	63,37%	65,08%	26,03%	24,01%
Gerena	16,70%	17,87%	68,58%	67,75%	14,72%	14,39%
Guillena	18,61%	19,61%	71,04%	69,81%	10,35%	10,58%
Salteras	19,82%	20,31%	69,95%	68,82%	10,22%	10,88%
Area de influencia directa	15,85%	16,18%	68,47%	68,09%	15,68%	15,73%
Resto de municipios	16,68%	16,88%	69,32%	68,48%	14,00%	14,64%
Provincia de Huelva	15,78%	15,86%	69,60%	69,09%	14,62%	15,05%
Provincia de Sevilla	16,86%	17,10%	69,18%	68,29%	13,96%	14,61%

Fuente. Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes. IECA.

Tabla 5. Principales índices demográficos. Año 2009-2012.

	Población		Recambio		Dependencia		Envejecimiento	
	2009	2012	2009	2012	2009	2012	2009	2012
Almonaster la Real	1.848	1.824	40,7%	45,4%	57,8%	53,7%	26,0%	24,0%
Gerena	6.503	7.187	113,5%	124,2%	45,8%	47,6%	14,7%	14,4%
Guillena	11.109	12.139	179,7%	185,4%	40,8%	43,2%	10,3%	10,6%
Salteras	5.009	5.368	193,9%	186,6%	43,0%	45,3%	10,2%	10,9%
Area de influencia directa	145.553	149.993	101,1%	102,9%	46,0 %	46,9 %	15,7%	15,7%
Resto de municipios	2.268.074	2.311.843	119,2%	115,4%	44,2%	46,0%	14,0%	14,6%
Provincia de Huelva	513.403	522.862	108,0%	105,4%	43,7%	44,7%	14,6%	15,0%
Provincia de Sevilla	1.900.224	1.938.974	120,8%	117,1%	44,5%	46,4%	13,9%	14,6%

Fuente. Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes. IECA.



## INDICADORES ECONÓMICOS Y DE CALIDAD DE VIDA.

Tabla 6. Cuota de Mercado. Años 2009-2012.

	2004	2009	2012	Variación
Almonaster la Real	4	4	4	0,00%
Gerena	12	12	13	8,33%
Guillena	19	19	23	21,05%
Salteras	8	9	10	11,11%
Area de influencia directa	277	259	288	11,20%
Resto de municipios	4518	4343	4545	4,65%
Provincia de Huelva	1016	985	1027	4,26%
Provincia de Sevilla	3779	3617	3806	5,23%

Fuente. Anuario estadístico de La Caixa.

Tabla 7. Índice de entidades financieras y vehículos (por cada 1.000 habitantes). Años 2009-2012.

	Entidades Financieras			Vehículos		
	2009	2012	Variación	2009	2012	Variación
Almonaster la Real	0,54	0,55	0,01	12,45	4,39	-8,06
Gerena	0,62	0,56	-0,06	16,76	13,22	-3,54
Guillena	0,45	0,41	-0,04	17,55	9,64	-7,91
Salteras	0,60	0,56	-0,04	27,75	13,04	-14,71
Area de influencia directa	0,72	0,69	-0,03	18,60	8,71	-9,88
Resto de municipios	0,78	0,69	-0,09	22,55	11,92	-10,63
Provincia de Huelva	0,83	0,76	-0,07	20,59	10,12	-10,46
Provincia de Sevilla	0,76	0,67	-0,09	22,78	12,16	-10,62

Fuente. Anuario estadístico de La Caixa.

Tabla 8. Índice de Actividad Económica

	2009	2012	Variación absoluta	Variación relativa
Almonaster la Real	1	5	4	400,0%
Gerena	4	8	4	100,0%
Guillena	17	16	-1	-5,9%
Salteras	5	6	1	20,0%
Area de influencia directa	109	118	9	8,3%
Resto de municipios	3638	3480	-158	-4,3%
Provincia de Huelva	766	776	10	1,3%
Provincia de Sevilla	2981	2822	-159	-5,3%

Fuente. Anuario estadístico de La Caixa.



Tabla 9. Número de actividades sujetas al IAE por grandes sectores económicos. Año 2012.

	Industria	Energía y agua	Extracción	Industrias transformadoras	Industrias manufactureras	Construcción	Comercio mayorista	Comercio minorista
Almonaster la Real	13	0	2	3	8	7	6	22
Gerena	25	0	3	7	15	18	7	102
Guillena	58	5	19	11	23	38	19	152
Salteras	47	20	4	7	16	24	27	43
Área de influencia directa	643	87	90	131	335	519	296	1.869
Resto de municipios	8.908	608	895	2.440	4.965	9.074	6.598	34.919
Provincia de Huelva	1.942	161	277	477	1.027	2.480	1.458	7.892
Provincia de Sevilla	7.609	534	708	2.094	4.273	7.113	5.436	28.896

Fuente. Anuario estadístico de La Caixa.

Tabla 10. Número de actividades sujetas al IAE por grandes sectores económicos. Año 2009.

	Industria <sup>1</sup>	Energía y agua	Extracción	Industrias transformadoras	Industrias manufactureras	Construcción	Comercio mayorista	Comercio minorista
Almonaster la Real	12	0	1	3	8	9	6	27
Gerena	35	0	6	9	20	21	10	158
Guillena	64	4	23	12	25	44	20	205
Salteras	36	4	5	9	18	27	25	57
Área de influencia directa	676	37	99	154	386	599	316	2615
Resto de municipios	9.973	243	1.002	2.881	5.847	11.007	7.764	44.596
Provincia de Huelva	2.174	83	312	571	1.208	3.045	1.724	10.514
Provincia de Sevilla	8.475	197	789	2.464	5.025	8.561	6.356	36.697

Fuente. Anuario estadístico de La Caixa.

<sup>1</sup> Las actividades industriales se desglosan en las siguientes agrupaciones: 1) energía y agua; 2) extracción y transformación de minerales energéticos y productos derivados, industria química; 3) industrias transformadoras de metales, mecánica de precisión; 4) industrias manufactureras.



Tabla 11. Renta por declaración. Años 2009-2010.

	2009	2010
Almonaster la Real	12.138,90	11.934,78
Gerena	15.140,88	15.088,00
Guillena	16.394,08	16.463,57
Salteras	19.723,50	18.973,53
Area de influencia directa	14.751,51	14.498,46
Resto de municipios	18.056,28	17.722,87
Provincia de Huelva	15.941,64	15.479,30
Provincia de Sevilla	18.379,23	18.089,83
Fuente. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). IECA.		

Tabla 12. Tasas de variación bienes inmuebles y valor catastral 2009-2012.

	Bienes Inmuebles	Valor Catastral
Almonaster la Real	0,6%	771,2%
Gerena	17,7%	94,1%
Guillena	12,8%	84,1%
Salteras	21,0%	113,6%
Area de influencia directa	9,8%	145,0%
Resto de municipios	7,4%	13,1%
Provincia de Huelva	8,5%	25,0%
Provincia de Sevilla	7,2%	14,6%
Fuente. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). IECA		

## INDICADORES TEJIDO PRODUCTIVO.

Tabla 13. Densidad de establecimientos 2009-2012		
	2009	2012
Almonaster la Real	98	88
Gerena	78	74
Guillena	89	76
Salteras	120	119
Área de influencia directa	81	75
Resto de municipios	99	93
Provincia de Huelva	88	81
Provincia de Sevilla	100	95

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA

Tabla 14. Número de establecimientos por ramas de actividad. Año 2009.											
	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	TOTAL
Almonaster la Real	3	11	13	59	1	3	8	10	4	3	115
Gerena	3	34	46	147	1	9	32	36	20	21	349
Guillena	13	75	81	346	5	14	38	64	28	35	699
Salteras	8	46	52	166	5	9	37	59	25	15	422
Area de influencia directa	83	754	1.071	3.700	42	219	551	783	447	417	8.067
Resto de municipios	1.823	1.0678	1.5917	65.459	2.175	4.591	9.336	26.262	10-123	8.697	155.061
Provincia de Huelva	272	2.207	3.759	14.203	263	931	1.962	4.138	1.920	1.854	31.509
Provincia de Sevilla	1.634	9.225	13.229	54.956	1.954	3.879	7.925	22.907	8.650	7.260	131.619

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA





Tabla 15. Número de establecimientos por ramas de actividad. Año 2012.

	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	TOTAL
Almonaster la Real	2	10	10	55	1	2	7	5	8	4	104
Gerena	5	23	31	168	3	14	20	44	29	22	359
Guillena	11	59	56	330	7	14	28	68	34	39	646
Salteras	8	48	53	178	5	7	30	59	28	23	439
Area de influencia directa	87	646	788	3.678	54	223	391	807	575	449	7.698
Resto de municipios	1.626	9.016	12.642	62.844	2.277	4.832	8.147	25.529	11.697	9.074	147.684
Provincia de Huelva	238	1.855	2.675	13.575	261	1.004	1.585	4.012	2.210	1.913	29.328
Provincia de Sevilla	1.475	7.807	10.755	52.947	2.070	4.051	6.953	22.324	10.062	7.610	126.054

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA

Tabla 16. Variación de establecimientos por ramas de actividad económica .Años 2009-2012.

	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Total
Almonaster la Real	-1	-1	-3	-4	0	-1	-1	-5	4	1	-11
Gerena	2	-11	-15	21	2	5	-12	8	9	1	10
Guillena	-2	-16	-25	-16	2	0	-10	4	6	4	-53
Salteras	0	2	1	12	0	-2	-7	0	3	8	17
Area de influencia directa	4	-108	-283	-22	12	4	-160	24	128	32	-369
Resto de municipios	-197	-1.662	-3.275	-2.615	102	241	-1.189	-733	1.574	377	-7.377
Provincia de Huelva	-34	-352	-1.084	-628	-2	73	-377	-126	290	59	-2.181
Provincia de Sevilla	-159	-1.418	-2.474	-2.009	116	172	-972	-583	1.412	350	-5.565

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA.



Tabla 17. Distribución porcentual de establecimientos por ramas de actividad. Año 2009.

	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	TOTAL
Almonaster la Real	2,6%	9,6%	11,3%	51,3%	0,9%	2,6%	7,0%	8,7%	3,5%	2,6%	100,0%
Gerena	0,9%	9,7%	13,2%	42,1%	0,3%	2,6%	9,2%	10,3%	5,7%	6,0%	100,0%
Guillena	1,9%	10,7%	11,6%	49,5%	0,7%	2,0%	5,4%	9,2%	4,0%	5,0%	100,0%
Salteras	1,9%	10,9%	12,3%	39,3%	1,2%	2,1%	8,8%	14,0%	5,9%	3,6%	100,0%
Area de influencia directa	1,0%	9,3%	13,3%	45,9%	0,5%	2,7%	6,8%	9,7%	5,5%	5,2%	100,0%
Resto de municipios	1,2%	6,9%	10,3%	42,2%	1,4%	3,0%	6,0%	16,9%	6,5%	5,6%	100,0%
Provincia de Huelva	0,9%	7,0%	11,9%	45,1%	0,8%	3,0%	6,2%	13,1%	6,1%	5,9%	100,0%
Provincia de Sevilla	1,2%	7,0%	10,1%	41,8%	1,5%	2,9%	6,0%	17,4%	6,6%	5,5%	100,0%

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA.

Tabla 18. Distribución porcentual de establecimientos por ramas de actividad y áreas territoriales. Año 2012.

	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	TOTAL
Almonaster la Real	1,9%	9,6%	9,6%	52,9%	1,0%	1,9%	6,7%	4,8%	7,7%	3,8%	100,0%
Gerena	1,4%	6,4%	8,6%	46,8%	0,8%	3,9%	5,6%	12,3%	8,1%	6,1%	100,0%
Guillena	1,7%	9,1%	8,7%	51,1%	1,1%	2,2%	4,3%	10,5%	5,3%	6,0%	100,0%
Salteras	1,8%	10,9%	12,1%	40,5%	1,1%	1,6%	6,8%	13,4%	6,4%	5,2%	100,0%
Area de influencia directa	1,1%	8,4%	10,2%	47,8%	0,7%	2,9%	5,1%	10,5%	7,5%	5,8%	100,0%
Resto de municipios	1,1%	6,1%	8,6%	42,6%	1,5%	3,3%	5,5%	17,3%	7,9%	6,1%	100,0%
Provincia de Huelva	0,8%	6,3%	9,1%	46,3%	0,9%	3,4%	5,4%	13,7%	7,5%	6,5%	100,0%
Provincia de Sevilla	1,2%	6,2%	8,5%	42,0%	1,6%	3,2%	5,5%	17,7%	8,0%	6,0%	100,0%

Fuente. Elaboración propia a partir del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica. IECA.



## INDICADORES MERCADO DE TRABAJO.

Tabla 19. Número de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2010.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	140	61	32	48	89	1	2	0	15	38	5
Gerena	437	238	95	195	371	4	13	4	40	199	74
Guillena	929	65	210	293	780	10	11	1	95	371	123
Salteras	90	6	425	302	558	115	8	5	125	209	134
Area de influencia directa	11.196	1.220	2.994	3.897	8.023	239	162	90	1.348	4.735	1.269
Resto de municipios	167.991	8.516	65.444	62.703	211.638	16.857	16.950	3.113	91.849	153.828	45.218
Provincia de Huelva	65.122	2.290	12.502	13.213	42.351	991	2.632	465	13.153	32.938	6.767
Provincia de Sevilla	114.065	7.446	55.936	53.387	177.310	16.105	14.480	2.738	80.044	125.625	39.720

Fuente. Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.

Tabla 20. Número de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2012.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	134	65	45	50	104	3	3	3	27	104	16
Gerena	399	103	184	206	575	41	31	8	309	433	128
Guillena	805	120	254	273	1.023	61	59	6	383	660	227
Salteras	74	25	139	104	561	60	45	8	188	486	154
Area de influencia directa	10.427	1.286	3.362	3.264	11.141	596	682	115	4.092	10.237	2.202
Resto de municipios	158.241	8.200	56.989	40.072	198.017	14.496	15.086	3.113	79.772	155.315	44.967
Provincia de Huelva	60.845	2.369	11.002	8.974	41.470	1.244	2.506	478	12.900	35.152	7.231
Provincia de Sevilla	107.823	7.117	49.349	34.362	167.688	13.848	13.262	2.750	70.964	130.400	39.938

Fuente. Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.



Tabla 21. Variación del número de personas afiliadas a la SS por ramas de actividad. Años 2009- 2012.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	-6	4	13	2	15	2	1	3	12	66	11
Gerena	-38	-135	89	11	204	37	18	4	269	234	54
Guillena	-124	55	44	-20	243	51	48	5	288	289	104
Salteras	-16	19	-286	-198	3	-55	37	3	63	277	20
Area de influencia directa	-769	66	368	-633	3.118	357	520	25	2.744	5.502	933
Resto de municipios	-9.750	-316	-8.455	-22.631	-13.621	-2.361	-1.864	0	-12.077	1.487	-251
Provincia de Huelva	-4.277	79	-1.500	-4.239	-881	253	-126	13	-253	2.214	464
Provincia de Sevilla	-6.242	-329	-6.587	-19.025	-9.622	-2.257	-1.218	12	-9.080	4.775	218

Fuente. Elaboración propia a partir de la información procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.

Tabla 22. Distribución porcentual de personas afiliadas a la SS por ramas de actividad. Año 2010.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	32,5%	14,2%	7,4%	11,1%	20,6%	0,2%	0,5%	0,0%	3,5%	8,8%	1,2%
Gerena	26,2%	14,3%	5,7%	11,7%	22,2%	0,2%	0,8%	0,2%	2,4%	11,9%	4,4%
Guillena	32,2%	2,3%	7,3%	10,1%	27,0%	0,3%	0,4%	0,0%	3,3%	12,8%	4,3%
Salteras	4,6%	0,3%	21,5%	15,3%	28,2%	5,8%	0,4%	0,3%	6,3%	10,6%	6,8%
Area de influencia directa	31,8%	3,5%	8,5%	11,1%	22,8%	0,7%	0,5%	0,3%	3,8%	13,5%	3,6%
Resto de municipios	19,9%	1,0%	7,8%	7,4%	25,1%	2,0%	2,0%	0,4%	10,9%	18,2%	5,4%
Provincia de Huelva	33,8%	1,2%	6,5%	6,9%	22,0%	0,5%	1,4%	0,2%	6,8%	17,1%	3,5%
Provincia de Sevilla	16,6%	1,1%	8,1%	7,8%	25,8%	2,3%	2,1%	0,4%	11,7%	18,3%	5,8%

Fuente. Elaboración propia a partir de la información procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.



Tabla 23. Distribución porcentual de personas afiliadas a la Seguridad Social por ramas de actividad. Año 2012.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	24,2%	11,7%	8,1%	9,0%	18,8%	0,5%	0,5%	0,5%	4,9%	18,8%	2,9%
Gerena	16,5%	4,3%	7,6%	8,5%	23,8%	1,7%	1,3%	0,3%	12,8%	17,9%	5,3%
Guillena	20,8%	3,1%	6,6%	7,1%	26,4%	1,6%	1,5%	0,2%	9,9%	17,0%	5,9%
Salteras	4,0%	1,4%	7,5%	5,6%	30,4%	3,3%	2,4%	0,4%	10,2%	26,4%	8,4%
Area de influencia directa	22,0%	2,7%	7,1%	6,9%	23,5%	1,3%	1,4%	0,2%	8,6%	21,6%	4,6%
Resto de municipios	20,4%	1,1%	7,4%	5,2%	25,6%	1,9%	1,9%	0,4%	10,3%	20,1%	5,8%
Provincia de Huelva	33,0%	1,3%	6,0%	4,9%	22,5%	0,7%	1,4%	0,3%	7,0%	19,1%	3,9%
Provincia de Sevilla	16,9%	1,1%	7,7%	5,4%	26,3%	2,2%	2,1%	0,4%	11,1%	20,5%	6,3%

Fuente. Elaboración propia a partir de la información procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.

Tabla 24. Variación porcentual de la afiliación a la Seguridad Social por ramas de actividad. Años 2009-2012.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	-4,3%	6,6%	40,6%	4,2%	16,9%	200,0%	50,0%	-	80,0%	173,7%	220,0%
Gerena	-8,7%	-56,7%	93,7%	5,6%	55,0%	925,0%	138,5%	100,0%	672,5%	117,6%	73,0%
Guillena	-13,3%	84,6%	21,0%	-6,8%	31,2%	510,0%	436,4%	500,0%	303,2%	77,9%	84,6%
Salteras	-17,8%	316,7%	-67,3%	-65,6%	0,5%	-47,8%	462,5%	60,0%	50,4%	132,5%	14,9%
Area de influencia directa	-6,9%	5,4%	12,3%	-16,2%	38,9%	149,4%	321,0%	27,8%	203,6%	116,2%	73,5%
Resto de municipios	-5,8%	-3,7%	-12,9%	-36,1%	-6,4%	-14,0%	-11,0%	0,0%	-13,1%	1,0%	-0,6%
Provincia de Huelva	-6,6%	3,4%	-12,0%	-32,1%	-2,1%	25,5%	-4,8%	2,8%	-1,9%	6,7%	6,9%
Provincia de Sevilla	-5,5%	-4,4%	-11,8%	-35,6%	-5,4%	-14,0%	-8,4%	0,4%	-11,3%	3,8%	0,5%

Fuente. Elaboración propia a partir de la información procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.



Tabla 25. Número de contratos registrados por ramas de actividad. Año 2009.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	19,70	20,20	17,85	19,56	5,48	0,00	0,00	0,64	6,83	9,67	0,07
Gerena	8,51	0,91	12,93	32,16	21,54	0,19	0,14	0,10	4,76	17,12	1,63
Guillena	15,71	4,60	3,88	30,69	25,32	0,04	0,08	0,08	4,40	12,60	2,58
Salteras	0,29	0,00	12,86	35,19	20,35	5,73	0,22	0,00	4,56	16,39	4,41
Area de influencia directa	23,20	1,76	5,82	23,47	11,80	0,38	0,22	0,07	8,42	23,34	1,52
Resto de municipios	30,36	0,46	4,02	15,29	15,91	1,05	0,27	0,20	18,31	11,04	3,09
Provincia de Huelva	42,70	0,41	3,61	12,02	15,51	0,17	0,18	0,09	12,33	10,91	2,06
Provincia de Sevilla	25,27	0,55	4,27	16,99	15,84	1,35	0,30	0,23	20,04	11,77	3,40

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

Tabla 26. Número de contratos registrados por ramas de actividad. Año 2012.

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	24,85	11,58	11,58	37,84	3,63	0,00	0,09	0,00	2,92	6,98	0,53
Gerena	13,63	3,76	6,43	12,51	45,31	0,00	0,19	0,00	3,06	13,71	1,39
Guillena	24,68	2,75	6,43	25,95	22,65	0,05	0,16	0,05	5,06	10,61	1,59
Salteras	1,53	0,00	21,60	20,01	19,72	4,12	0,06	0,00	9,65	13,24	10,06
Area de influencia directa	28,08	1,51	6,56	16,64	14,68	0,47	0,12	0,07	7,74	22,29	1,83
Resto de municipios	33,54	0,41	3,84	9,76	18,90	0,98	0,14	0,19	18,31	10,48	3,45
Provincia de Huelva	44,78	0,36	3,01	6,71	18,59	0,13	0,07	0,10	14,85	9,56	1,84
Provincia de Sevilla	28,68	0,48	4,31	11,35	18,82	1,30	0,17	0,22	19,18	11,46	4,02

Fuente. Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.



Tabla 27. Demandante de empleo no ocupados (DENOS) por rama de actividad<sup>2</sup>. Año 2009.

	R0	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	24	29	1	40	49	20	0	.	.	9	22	2
Gerena	124	191	57	126	586	255	1	4	8	108	116	40
Guillena	121	98	8	44	212	124	1	4	4	92	182	27
Salteras	56	15	1	49	88	91	4	3	1	52	100	17
Area de influencia directa	2282	2750	195	1280	4327	2473	59	62	76	1610	3412	441
Resto de municipios	28089	46089	1484	20988	53136	51603	2082	1253	1683	34427	27891	8519
Provincia de Huelva	5423	12727	276	3383	12662	9693	257	212	324	5145	7091	1439
Provincia de Sevilla	24948	36113	1404	18885	44801	44384	1883	1103	1436	30891	24212	7521

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

<sup>2</sup> Las ramas de actividad son: Sin empleo anterior (R0); Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (R1); Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (R2); Industria manufacturera (R3); Construcción(R4); Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (R5); Información y comunicación (R6); Actividades financieras y de seguros (R7); Actividades inmobiliarias (R8); Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (R9); Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (R10); Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (R11).



Tabla 28. Demandantes de empleo no ocupados (DENOS) por ramas de actividad. Año 2012

	R0	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	38	30	3	51	92	27	0	.	.	18	37	2
Gerena	238	215	59	165	640	385	8	7	13	183	166	60
Guillena	146	96	20	71	201	200	4	3	7	141	199	52
Salteras	84	17	3	52	102	162	9	6	3	96	151	31
Area de influencia directa	3.368	3.044	617	1.784	5.119	3.574	124	88	87	2.201	4.377	687
Resto de municipios	42.441	48.732	2.127	25.361	56.976	66.666	3.581	1.815	1.661	43.729	36.111	12.035
Provincia de Huelva	8.457	14.524	757	4.600	12.930	13.178	426	323	324	6.717	9.199	2.076
Provincia de Sevilla	37.352	37.253	1.988	22.544	49.165	57.063	3.280	1.580	1.425	39.213	31.288	10.646

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

Tabla 29. Distribución porcentual de DENOS por ramas de actividad y territorio. Año 2009

	R0	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	12,32	14,83	0,25	20,48	24,85	10,07	0,00			4,76	11,30	1,15
Gerena	13,13	10,65	0,89	4,79	23,14	13,50	0,15	0,48	0,44	10,02	19,88	2,93
Guillena	7,66	11,80	3,54	7,76	36,23	15,77	0,07	0,27	0,51	6,70	7,19	2,50
Salteras	11,72	3,05	0,23	10,32	18,43	19,08	0,87	0,58	0,26	10,95	20,87	3,64
Area de influencia directa	12,03	14,50	1,03	6,75	22,81	13,04	0,31	0,33	0,40	8,49	17,99	2,32
Resto de municipios	10,13	16,62	0,54	7,57	19,17	18,61	0,75	0,45	0,61	12,42	10,06	3,07
Provincia de Huelva	9,25	21,71	0,47	5,77	21,60	16,53	0,44	0,36	0,55	8,78	12,10	2,45
Provincia de Sevilla	10,50	15,20	0,59	7,95	18,86	18,68	0,79	0,46	0,60	13,00	10,19	3,17

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.





Tabla 30. Distribución porcentual de DENOS por ramas de actividad y territorio. Año 2012

	R0	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11
Almonaster la Real	12,76	10,04	1,01	16,98	30,83	9,20	0,06			5,93	12,53	0,67
Gerena	12,80	8,39	1,76	6,24	17,64	17,54	0,39	0,25	0,59	12,35	17,47	4,58
Guillena	11,11	10,05	2,75	7,72	29,91	18,02	0,38	0,32	0,62	8,56	7,78	2,79
Salteras	11,74	2,36	0,40	7,30	14,25	22,64	1,27	0,84	0,41	13,39	21,03	4,37
Area de influencia directa	13,44	12,14	2,46	7,12	20,42	14,26	0,49	0,35	0,35	8,78	17,46	2,74
Resto de municipios	12,44	14,28	0,62	7,43	16,70	19,54	1,05	0,53	0,49	12,81	10,58	3,53
Provincia de Huelva	11,51	19,76	1,03	6,26	17,59	17,93	0,58	0,44	0,44	9,14	12,51	2,82
Provincia de Sevilla	12,76	12,72	0,68	7,70	16,79	19,49	1,12	0,54	0,49	13,39	10,69	3,64

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

Tabla 31. Principales tasas de empleo, desempleo registrado. 2010-2012.

	Tasa de afiliación 2010	Tasa de afiliación 2012	Tasa Denos 2010	Tasa Denos 2012	Tasa de actividad registrada 2010	Tasa de actividad registrada 2012
Almonaster la Real	36,38	46,34	34,19	35,14	55,28	71,43
Guillena	35,69	45,66	38,45	35,61	57,98	70,9
Gerena	35,71	49,62	36,13	32,05	55,91	73,03
Salteras	55,19	49,86	21,49	28,01	70,3	69,27
Area de influencia directa	35,88	46,36	37,02	34,62	56,97	70,9
Resto de municipios	53,35	48,89	26,07	30,6	72,17	70,44
Provincia de Huelva	53,53	50,93	24,97	28,55	71,35	71,28
Provincia de Sevilla	52,01	48,13	27,02	31,48	71,27	70,25

Fuente. Elaboración propia a partir Servicio de Empleo Público Estatal y Tesorería General de la Seguridad Social. IECA.

Tabla 32. Trabajadores eventuales agrícola subsidiados

	2009	2010	2012
Almonaster la Real	39	37	37
Gerena	127	122	112
Guillena	270	271	226
Salteras	12	12	10
Area de influencia directa	3075	2961,00	2658
Resto de municipios	44822	43583,00	39680
Provincia de Huelva	11091	10540,00	9685
Provincia de Sevilla	36806	36004,00	32653

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

Tabla 33. Peso de los trabajadores eventuales agrícola subsidiados sobre la afiliación

	2010	2012	Variación
Almonaster la Real	8,60	6,73	-1,87
Gerena	7,31	4,64	-2,67
Guillena	9,39	5,84	-3,55
Salteras	0,61	0,54	-0,07
Area de influencia directa	8,42	5,61	-2,81
Resto de municipios	5,16	5,13	-0,03
Provincia de Huelva	5,48	5,26	-0,22
Provincia de Sevilla	5,24	5,12	-0,12

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.

Tabla 34. Tasas de variación de los trabajadores eventuales agrícola subsidiados

	2010-2012
Almonaster la Real	0,0%
Gerena	-8,2%
Guillena	-16,6%
Salteras	-16,7%
Area de influencia directa	-10,2%
Resto de municipios	-9,0%
Provincia de Huelva	-8,1%
Provincia de Sevilla	-9,3%

Fuente. Elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal. IECA.



ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA  
TERRITORIAL EN LAS COMARCAS DE INFLUENCIA DE LAS  
MINAS DE "AGUAS TEÑIDAS" Y "LAS CRUCES"

